



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE PEDAGOGÍA



EL AMOR LIGADO A LA PRÁCTICA DOCENTE PARA FAVORECER LA EDUCACIÓN INTEGRAL EN MÉXICO

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA

PRESENTA:

LISVED PARRA SÁNCHEZ

ASESORA DE TESIS:

MTRA. SILVIA SUSANA BERCOVICH HARTMAN

CIUDAD UNIVERSITARIA, 2018



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos:

A Dios, por su amor infinito.

A Graciela y Óscar, mis padres, por darme la vida, por guiarme y acompañarme con tanta vehemencia en cada etapa de mi vida. Por ser mi apoyo y fortaleza, por cuidarme y amarme incondicionalmente.

A mis hermanos, quienes me han enseñado que la vida es multicolor. Los cinco nos formamos en una misma pancita, pero tenemos tonalidades muy diferentes. La variedad que hace que en casa no exista la monotonía.

A Javier Omar, la persona que llegó inesperadamente a mi vida para darle un nuevo sentido y equilibrio a mi existencia. El hombre que me hace sentir más viva y feliz; quien me hizo conocer una versión de mí que ni yo misma sabía que existía. El ser humano con el que deseo construir más que un camino juntos: un hogar.

A mis amigas: cómplices, confidentes y compañeras de vida. Cada etapa de mi vida está marcada por cada una de ellas. Gracias por el apoyo, el cariño, la paciencia y los momentos compartidos. Especialmente, gracias a las que permanecen cerca aún en el tiempo, las dificultades y la distancia.

A Lili, la amiga con la que siempre se puede contar, con quien he vivido inigualables momentos. La mejor compañera de viaje a lo largo de estos últimos años.

Al Colegio Zentli, por la oportunidad, la confianza y el sinfín de experiencias a lo largo de casi cinco años. Por las personas y personitas que ahí he conocido y me han brindado un poquito de sí, con las que he aprendido a base de risas, lágrimas, logros y caídas.

A Daniel Dalabi, por todo el apoyo para la realización de este trabajo. De igual manera a los maestros que me brindaron un poquito de su tiempo para compartirme su experiencia profesional, la cual fue un aporte importante en la creación de este documento.

A todas las personas que de una u otra forma han sido mis maestros de vida, a las que han aportado su granito de arena para mi formación personal y profesional.

Índice

Introducción

A. Planteamiento del problema.....	4
B. Preguntas de investigación.....	5
C. Justificación.....	5
D. Objeto de estudio.....	5
E. Objetivos.....	6
F. Metodología.....	7

Capítulo 1. El amor ligado al proceso educativo

1.1 Trascendencia del amor en la vida humana y la cultura.....	8
1.2 Amor y educación: procesos inherentes al ser humano.....	14
1.3 Amor, saber y autoridad en la práctica socrática y psicoanalítica, y en las corrientes pedagógicas humanistas.....	17
1.4 Conceptualización del amor.....	25

Capítulo 2. Panorama de la Educación Básica en México

2.1 Artículo 3° de la Constitución Política Mexicana de 1917 y los primeros años de la SEP.....	30
2.2 La modernización del Sistema Educativo Mexicano a favor de la educación integral.....	36
2.3 Las reformas emprendidas por el PAN y la RIEB.....	40
2.4 Modelo educativo 2016.....	54

Capítulo 3. Educación integral y educación emocional

3.1 Propósitos de la educación formal.....	67
3.1.1 Aprender a ser.....	70
3.1.2 Aprender a vivir juntos.....	73
3.1.3 Aprender a hacer.....	78
3.1.4 Aprender a conocer.....	80
3.2 Desarrollo integral del ser humano.....	83
3.2.1 Área biológica.....	89
3.2.2 Área afectiva.....	91
3.2.3 Área racional.....	96
3.2.4 Autorrealización, libertad y autonomía.....	99

Capítulo 4. La práctica docente ligada al discurso del amor

4.1 Metodología de la recolección de información vivencial.....	103
4.2 El amor en la práctica educativa docente según la perspectiva de los expertos prácticos en la institución escolar.....	105
4.2.1 Formación teórica-profesional de los docentes de Educación Básica.....	105
4.2.2 El amor vinculado a la práctica educativa formal.....	106
4.2.3 Educación emocional como parte de la educación integral en el aula.....	109
4.2.4 Las ventajas de la práctica docente amorosa para la educación integral.....	111
Conclusiones.....	116
Obras consultadas.....	121
Anexos.....	126

Introducción

A. Planteamiento del problema

En el paso por la escuela, los padres, maestros y alumnos de cualquier nivel educativo pueden percatarse que no siempre se logran ambientes favorables dentro del salón de clases. Sin embargo, esta situación no tiene demasiada relevancia, puesto que no se vincula directamente dicho factor con el nivel de aprendizaje que se logra entre los alumnos, o incluso con el hecho de que algunos de estudiantes abandonen la escuela de manera temporal o definitivamente a temprana edad.

Sin embargo, cuando nos adentramos de manera formal al estudio de la educación, y con ella, a los factores que inciden de manera importante en dicho proceso, se hace visible la importancia que tiene la creación de ambientes armónicos en favor de los mismos procesos de aprendizaje, los cuales son propiciados primordialmente por la figura de autoridad dentro del salón de clases, es decir, el docente a cargo.

Hoy en día, no sólo el referente teórico, sino también la experiencia como docente en educación primaria, ha podido corroborarnos que el aprendizaje se potencia cuando los alumnos se desenvuelven en un ambiente que les brinda seguridad y en el que tienen la confianza suficiente para opinar, proponer y preguntar, es decir, cuando logran integrarse activamente en la clase.

Hay un factor que es imprescindible para la creación de ambientes favorables: el amor. Los vínculos afectivos que se forman entre alumnos y maestros en la dinámica escolar, son un elemento clave para el proceso educativo, particularmente si se pretende brindar una educación integral, en la que el desarrollo emocional de las y los niños, es un punto clave. Sin embargo, hoy en día, al no considerarse prioritario, puede ser un factor que obstaculiza la calidad de la educación básica de las escuelas en México.

B. Preguntas de investigación

Para corroborar dichas afirmaciones es necesario profundizar en las teorías que nos permitan reconocer porqué el amor es un elemento fundamental en la práctica educativa y cómo puede favorecer a la educación integral en México, si los docentes toman partida de éste, particularmente en los niveles básicos.

C. Justificación

La relevancia de indagar sobre cómo intervienen los lazos afectivos en las aulas, deviene cuando nos percatamos que relaciones armónicas, impactan directamente y de forma positiva en los procesos de enseñanza y aprendizaje, y viceversa. Es decir, el vínculo afectivo que se crea (consciente o inconscientemente) entre alumnos y maestros, influye íntimamente en el desempeño académico de los mismos.

De aquí parte la pertinencia de retomar y explicitar el reconocimiento del amor desde el método socrático, el psicoanálisis y algunas de las corrientes pedagógicas humanistas contemporáneas, así como en la experiencia nacida de la práctica de los docentes en el día a día; con la finalidad de proporcionar puntos clave que permitan elevar la calidad de la Educación Básica en México de manera integral.

D. Objeto de estudio

Dada la relevancia de los lazos afectivos en el plano educativo, la presente investigación tiene el propósito de exponer la trascendencia del amor en la vida y la educación del ser humano, sustentado desde teorías del desarrollo biológico-social, y complementariamente, desde la visión de la pedagogía griega y la corriente del psicoanálisis, que han teorizado sobre este elemento en el proceso educativo desde sus propios contextos.

Retomar tales fundamentos, permite repensar el papel que juegan los lazos afectivos en el proceso formal educativo regular actual, considerando que los propósitos de la Educación en México, estipulados en los principales documentos

oficiales que rigen dicho derecho en las diferentes instituciones educativas, apuestan, explícitamente, por una educación integral, en la que se formen seres humanos libres, críticos, propositivos y competentes tanto personal como profesionalmente; siendo las escuelas de educación básica, una de las principales instituciones que proporciona los cimientos para el cumplimiento de dichos ideales.

E. Objetivos

Objetivo general

Nuestra investigación tiene como objetivo general explicar la relevancia del amor en el proceso educativo formal, sustentado en teorías del desarrollo biológico-social, el método socrático, el psicoanálisis, corrientes pedagógicas contemporáneas con un enfoque humanista y la experiencia profesional de docentes e investigadores educativos. De tal manera, que nuestras aseveraciones argumentadas, sean un punto de reflexión que permita a los docentes activos de educación básica en México, considerarlo como un elemento clave en su práctica regular profesional, a fin de elevar la calidad de la educación integral en congruencia con los propios ideales de la educación básica en México.

Objetivos específicos

1. Analizar la trascendencia del amor en la vida del ser humano y, por ende en la educación, sustentadas en diferentes teorías.
2. Describir, desde el marco legal, la evolución de los ideales educativos en México desde la creación de la SEP hasta la publicación del modelo 2016, vinculado en los aspectos del desarrollo integral, con especial énfasis en el área emocional y afectiva de los menores.
3. Describir los ideales de la educación integral y su vinculación directa con el desarrollo emocional.
4. Indagar sobre las percepciones y opiniones de los docentes y directivos, referente al amor, la educación emocional y la educación integral, en su práctica educativa.

F. Metodología

Metodológicamente, para la primera parte del presente trabajo de investigación, se realizó una exploración a nivel bibliográfico, con el análisis de algunas de las teorías más representativas que giran en torno al desarrollo del ser humano y la educación formal e integral desde diferentes corrientes pedagógicas humanistas y psicológicas, y que se vinculan directamente al aspecto del amor y la educación como elementos inherentes al ser humano.

En un segundo momento se efectuó una revisión histórica de la Educación en México, desde los cimientos de la Secretaría de Educación Pública, hasta nuestros días, con la publicación de *El Modelo Educativo 2016*. En esta revisión histórica se tomaron en cuenta los documentos oficiales que rigen el Sistema Educativo de nuestro país, así como los el pensamiento ideológico de algunos de los exponentes más influyentes en la transformación de éste mismo.

Posteriormente se articularon algunas de las teorías biológico-sociales del desarrollo humano, tanto con los propósitos de la educación en México, así como con la ideología de instancias internacionales, que retoman al ser humano con una visión integral.

Finalmente, se hizo una exploración presencial a expertos prácticos educativos: docentes y directivos. Para la cual se utilizó una entrevista semi-estructurada, que nos permitió conocer la opinión vivencial de los mismos, acerca del tema abordado: la importancia de los lazos afectivos en la práctica educativa.

Capítulo 1. El amor ligado al proceso educativo

1.1 Trascendencia del amor en la vida humana y la cultura

En términos generales, el amor es una construcción social racionalizada que da lugar a la vinculación afectiva, y que parte de un instinto de sobrevivencia, misma que ha permitido la transformación y permanencia del hombre sobre la faz de la Tierra. “A la tendencia de los seres humanos a asociarse con otros, a buscar contacto social, y a formar grupos, se le llamó instinto gregario y en la actualidad se le conoce como necesidad de afiliación” (Mankeliunas, 1987, p. 159).

Sólo la interacción con los otros posibilita la vida de la especie humana, ya que ésta, a diferencia de otras especies, nace sin las herramientas necesarias para sobrevivir por sí sola; dichas herramientas, son construcciones culturales, dotadas por la comunidad, y que se desarrollan lentamente a lo largo de la vida del individuo. Esta es la razón por la que Fernando Savater (1997) afirma que todos los nacimientos humanos son en cierto modo prematuros, por lo cual necesitamos a otro que nos ayude a subsistir. Es decir, “al nacer, el niño depende completamente para su supervivencia de sus padres o de las personas encargadas de criarlo; casi todas sus necesidades primarias las satisface otra persona y, por consiguiente, aprende que cuando se encuentra cerca de ésta sus problemas están resueltos” (Mankeliunas, 1987, p.159).

Sin embargo, esta prematurez con la que nace el ser humano, le otorga de manera permanente su inacabamiento característico, exigiéndole un constante aprendizaje de sí mismo y el mundo que lo rodea. Al respecto Savater (1997) refiere que los antropólogos han llamado a este proceso neotenia, término que significa: plasticidad, disponibilidad juvenil o educabilidad; y que parte, en primera instancia, de la imitación de los otros.

Faure *et al* (1972) afirma que si bien el ser humano nace prematuramente, trae consigo un lote de potencialidades que toman forma en función de las circunstancias, pero siempre van en dirección a la “evolución”. Es por esto que en

esencia es educable. En realidad, no cesa de «entrar en la vida», de nacer a lo humano.

De esta manera, si el primer contacto del ser humano con el mundo son los demás seres humanos y el amor de éstos para asistirlo, se crea desde el primer momento un vínculo afectivo que se convierte en el puente de acceso a lo social, a la individualidad, pero sobre todo a la vida misma, y que además se aprenderá, en primer lugar, por necesidad e imitación, y paulatinamente pasará a un plano más racionalizado o no, pero finalmente seguirá fungiendo como motor de pensamiento y acción en los diferentes escenarios sociales.

En este sentido, resulta interesante hacer mención de las investigaciones sobre desarrollo infantil en los primeros años de vida, realizadas por René Spitz (1982), psicoanalista austriaco, las cuales desarrolló en el contexto de la Segunda Guerra Mundial en los orfanatos, que para entonces estaban saturados. De éstas se concluye que el afecto que los recién nacidos reciben es primordial para su desarrollo, pues se observó que aquellos bebés que carecían de demostraciones afectivas (besos, caricias, abrazos), a pesar de recibir los cuidados físicos necesarios para vivir, difícilmente llegaban a los 18 meses de vida y quienes lo lograban crecían con serios problemas en el desarrollo físico o mental.

Las anteriores afirmaciones, permiten indagar brevemente sobre las teorías de la motivación del ser humano para ser y hacer, sobre las cuales diversos psicólogos, y otros especialistas, han teorizado. Una de ellas es la teoría del Desarrollo de la Motivación Humana expuesta por Abraham Maslow (1991), quien jerarquizó las necesidades humanas desde lo fisiológico hasta niveles más complejos propio de lo humano. Es así como en el primer peldaño se encuentran las necesidades orgánicas: la alimentación, la respiración, el descanso, etc. Posteriormente ubicó las necesidades de seguridad y protección física, tales como el abrigo, la salud y la comodidad, es decir, las que garantizan cierta estabilidad en el medio. En tercer lugar encontramos las necesidades de afecto y pertenencia, también llamadas necesidades de afiliación, en ellas se busca el apoyo y

asociación con los otros. Éstas son seguidas por la necesidad de autoestima, sin embargo, la búsqueda de estima y el desarrollo de un auto-concepto positivo, dependen completamente de la satisfacción de necesidades de afecto y pertenencia que los otros seres proporcionan al individuo. Las demás se refieren a necesidades del ser: necesidad de saber y entender, necesidades estéticas y necesidades de autorrealización (Mankeliunas, 1987). En efecto, estas últimas también dependerán de la satisfacción de la afiliación, pues se desdibujan en la ausencia afectiva. Indagaremos con mayor profundidad sobre esta teoría, en el capítulo tercero.

Figura 1. Pirámide de necesidades del ser humano Abraham Maslow



Las cuatro necesidades básicamente primeramente mencionadas (ver figura 1.), corresponden al grupo al que Maslow llamó necesidades de deficiencia, cuya satisfacción disminuye la motivación para cumplirlas (Woolfolk, 1999). Es decir, estas necesidades que son primarias o elementales, por lo tanto deben cubrirse para que el ser humano pueda vivir. Sin embargo, éstas dejan de representar un estímulo en la vida de cualquier persona, en la medida en que son cubiertas de manera constante.

Las del primer peldaño (necesidades fisiológicas u orgánicas) evidentemente son las que toda especie animal requiere. Sin embargo, las que dos que les siguen, aunque entran en el plano de lo propio del ser humano como seres sociales, son imprescindibles incluso para las necesidades orgánicas. Esta afirmación coincide con los estudios realizados por Spitz (1982) en los orfanatos, pues los bebés aunque satisfacían las necesidades fisiológicas, al carecer de amor, entraron en lo Spitz denominó *Depresión Anaclítica*, es decir, al no tener un motivo socioafectivo su desarrollo físico se vio detenido, deteriorado y, en un alto porcentaje, los condujo a la muerte.

Pablo Latapí (2009a) concuerda en que el ser humano requiere satisfacer un conjunto de necesidades para sobrevivir. La satisfacción de sus necesidades es el motor que impulsa su desarrollo hacia su plena realización, las cuales son tanto fisiológicas, como psicosociales (seguridad, afecto, pertenencia, identidad, autorrealización). Sin embargo, tanto para Carl Rogers, como para Maslow, las necesidades humanas se inician o surgen de la necesidad primordial de saberse amados; el amor sería el satisfactor por excelencia de las necesidades psicosociales e implica atender a la persona amada, aceptarlas, sentir afecto por ella y manifestárselo.

Otra teoría que nos habla de la importancia del afecto en el ser humano es la del psicólogo y sociólogo estadounidense, David McClelland. En su teoría de las motivaciones, el autor menciona que

No es la necesidad biológica lo que determina nuestro comportamiento inicial. [...] Lo que da dirección a la conducta es la búsqueda de la confirmación de si se ha dado o no un cambio afectivo. Lo importante de esta teoría, respecto a las necesidades sociales, es que concede un lugar fundamental a las relaciones con los otros. (Mankeliunas, 1987: p.153)

Complementario a las reflexiones antes descritas, Erich Fromm (2006), ha desarrollado su teoría sobre el amor, basada en la racionalidad del ser humano. Nos dice que éste al estar dotado de razón tiene conciencia de sí mismo, de sus semejantes, de su pasado, de su futuro, de su vida y mortalidad (aún contra su

voluntad), es decir, tiene conciencia de ser un ente separado. Esta conciencia de su separatidad, concepto entendido como concebirse aislado y frágil ante el mundo, le provoca sentimientos de angustia, vergüenza y culpa, por lo que necesita la unión con los otros, quienes lo dotan de fortaleza, al vincularlo con el mundo exterior y consigo mismo, lo que a su vez le da la posibilidad de trascender su propia vida individual. “La necesidad más profunda del hombre es, entonces, la necesidad de superar la separatidad, de abandonar la prisión de su soledad” (Fromm, 2006: p. 20).”

Finalmente, parte de la teoría psicoanalítica desarrollada por Sigmund Freud (2008), padre de la teoría psicoanalítica, corrobora y amplía nuestras afirmaciones. Cabe mencionar que para este autor, la finalidad de la vida humana es alcanzar la felicidad, la cual se direcciona en un doble sentido, por un lado implica evitar el dolor y displacer, y por el otro, experimentar intensas sensaciones placenteras. En esta teoría, las fuentes de sufrimiento para el hombre son de tipo físico y psicosocial. Las primeras se refieren a las que afectan la corporalidad ocasionando dolor y angustia. Aquí encontramos la supremacía de la naturaleza y la muerte. Las segundas giran en torno a la poca regulación en las relaciones con los otros.

Para combatir estas fuentes de sufrimiento el hombre construye la cultura, bajo un *Instinto de Conservación* en el que Eros actúa como una energía que tiene la misión no sólo de conservar al individuo, sino a la especie misma. Esta cultura le permite al ser humano protegerse de la naturaleza, regular sus relaciones con los demás e incluso renunciar a la satisfacción de sus instintos primitivos de tal manera que le permitan hacer una vida común. Sin embargo, la cultura al suscitar cierta renuncia a la satisfacción pulsional, también es fuente de sufrimiento. Desde esta perspectiva, es importante hacer mención de que para Freud (2008), Eros es una fuerza que lucha contra su antagónico, el *Instinto de Muerte*, el cual es una energía agresiva y de destrucción, que la cultura junto con Eros, intenta regular, mediante la formación del sentimiento de culpa, permitiendo así la vida en comunidad.

El ser humano sabe que la vida en comunidad es útil, y tiene un doble fundamento. Por un lado, el trabajo, que satisface las necesidades exteriores; y por el otro, el amor, cuya función es unir a los individuos aunque de manera preferencial o discriminada. Esta selectividad en los enlaces afectivos, erigen la instituciones sociales que nacieron que para brindar protección y bienestar al individuo, y que satisfacen el sentimiento de pertenencia a la totalidad del mundo exterior, a nivel intelectual, pero sobre todo afectivamente. Esta inclusión a la comunidad, entendida como una unidad formada por individuos, es una vinculación afectiva de acceso a la felicidad.

Sin embargo, la felicidad, nos dice Freud (2008), es un problema de economía libidinal de cada persona, entendiendo el término libido como la energía amorosa instintual bajo la que se mueve cada individuo. Por esta misma razón es comprensible que el acceso a la felicidad depende en gran medida de las inclinaciones propias del ser de manera individual. En este sentido, se pueden observar tres grandes rubros en los que se mueve la psique humana: el ser erótico, que se caracteriza por la satisfacción en los lazos afectivos; el narcisista, que buscará la satisfacción de sus procesos psíquicos íntimos para bastarse sí mismo; y el hombre de acción que se sitúa en el mundo exterior para medir su propia fuerza (Freud, 2008). Quizá el punto clave de la felicidad esté justamente en encontrar un equilibrio entre su ser erótico, su ser narcisista y su hombre de acción, que permita asimismo equilibrar la libertad individual y las normas comunales.

“Sin amor la humanidad no podría existir un día más”, nos dice Fromm (2006, p. 28) El amor posibilita la existencia y trascendencia de la especie humana, al unir afectivamente a los individuos y regular los instintos agresivos también inherentes a éstos. El amor es una energía que permite la vinculación afectiva, con la que el ser humano se integra a la vida social, lo dota de un sentido de pertenencia del mundo exterior y al mismo tiempo le da lugar a su individualidad. El amor es, por lo tanto, la vía de acceso a la felicidad humana.

1.2 Amor y educación: procesos inherentes al ser humano

Como instinto, energía, necesidad o concientización sobre sí mismo y los otros, el amor es fundamental en la vida del ser humano. Gracias a éste, es decir a los vínculos afectivos que nos unen a los otros humanos, el hombre se humaniza, pues no nace siendo tal, sino que a lo largo de su vida el neonato se va formando y transformando; y recíprocamente empieza a transformar a los demás en esta interacción, como menciona Savater (1997) “hay que nacer para humano, pero sólo llegamos plenamente a serlo cuando los demás nos contagian su humanidad a propósito [...] y con nuestra complicidad” (p. 27).

Dicho proceso de humanización es el principio de la educación, de tal modo que la educabilidad del ser humano también es un proceso inherente a éste que, además, lo diferencia de las demás especies animales. Pues sólo el ser humano tiene la posibilidad de tomar conciencia por lo menos de una parte importante de sí mismo (sin olvidar que también existe una parte inconsciente operante), y de su entorno, y esto sólo es posible con la interacción social que humaniza al hombre.

En este sentido, podemos entender que la educación es el proceso de formación que transforma al hombre en humano; y que sólo es posible en la interacción y experiencia social, que permite la integración del recién nacido a un sistema cultural cargado de ideas, conocimientos, formas, actitudes, valores, aspiraciones, etc.

Desde esta perspectiva, podemos afirmar que la cohesión social, así como la agrupación en las diversas instituciones sociales erigidas por nuestros antepasados, se justifican, entre otras cosas, en el instinto de supervivencia biológica del individuo y la humanización de la especie. Es decir, la necesidad de educar para la humanización de la especie, dio lugar a la formación de lazos sociales y afectivos. No obstante, esta visión también la podemos plantear de manera contraria, es decir, es la vinculación afectiva y la concientización sobre ésta, siendo una capacidad única de la especie humana, fue lo que dio lugar al

nacimiento de la educación como proceso inherente del desarrollo humano, y de las sociedades mismas.

Sin embargo, no es nuestro objetivo indagar sobre el planteamiento sobre qué fue primero, el amor o la educación, lo que pretendemos dejar claro, es que los lazos afectivos y la educación, son dos procesos que están íntimamente ligados. El amor posibilita la educación porque permite la vinculación de unos con otros y de esta manera abre paso a la humanización del hombre.

En este sentido, reiteramos que la educación debe ser entendida como el conjunto de los procesos de enseñanza y aprendizaje para la trasmisión, formación y transformación personal, social y cultural del ser humano; y se da única y exclusivamente en las instituciones sociales. “Nuestro maestro no es el mundo, las cosas, los sucesos naturales, ni siquiera ese conjunto de técnicas y rituales que llamamos “cultura” sino la vinculación intersubjetiva con otras conciencias.” (Savater, 1997, p.35). La educación sólo pueden estar a cargo de otros hombres ya humanizados (educados), porque sólo es posible en la interacción con los otros; estas interacciones van cargadas de un vínculo afectivo, al cual denominamos amor.

Para Paulo Freire (Streck, 2015), el amor es la potencialidad y capacidad humana que remite a una condición de la finalidad existencial ético cultural en el mundo y con el mundo. Amar consiste en comprometerse por la causa, especialmente por la causa de la liberación, por lo tanto también es un acto de valentía. El amor es un afecto con compromiso dialógico con el otro, con la humanidad, que va más allá del lenguaje de los códigos lingüísticos, que cae en el terreno del lenguaje corporal y sensitivo, el lenguaje que abre un camino a la vida misma, a la educación con esperanza y amorosidad.

El amor es la única forma de acceder al mundo humano, porque éste abre paso al proceso educativo. No es casualidad que las dos grandes instituciones educativas modernas: la familia y la escuela, tengan gran parte de la carga afectiva para la formación del ser humano (aunque en el caso de la escuela no se

considere tan claramente, al menos en los documentos oficiales). Sin embargo, dicha carga afectiva no siempre se manifiesta de manera positiva, pues también observamos que son instituciones que intentan normar restrictiva y punitivamente.

Fromm (2006) indica que la única forma de alcanzar el conocimiento total consiste en el acto de amar: ese acto trasciende el pensamiento y las palabras. De la misma manera, Freire (Streck, 2015), afirma que el diálogo, exige amor y confianza, y sólo éste hace posible que mujeres y hombres tomen conciencia de sí en relación con los otros y con el mundo de la naturaleza y la cultura, de la mediación por el trabajo con el conocimiento y con la vida misma.

El ser humano ha logrado su transformación y permanencia en el mundo, gracias a estos elementos clave: el amor y la educación. Dichos dispositivos deberán seguir siendo el motor que mueva a las sociedades actuales y del futuro; el ser humano se debe hacer consiente que son imprescindibles para su propia existencia, pues sólo estos luchan y logran dominar sus impulsos de destrucción, que también son innegables en la naturaleza humana. Como nos menciona Freud (2008) la educación ejerce una influencia poderosa sobre el génesis del *Super Yo* infantil, es decir, sobre la formación de la conciencia moral, misma que nace en la angustia de perder el amor del ser protector

Amor y educación no pueden ni deben ser negados, evadidos, remplazados o trascendidos, pues “el «cibernantropo» del porvenir obedecerá siempre a los mismos instintos y a las mismas motivaciones que el antropoide del pasado; su angustia y su desesperación, su finitud, su necesidad de vivir, de amar y de superarse, en una palabra, su condición humana seguirá siendo la misma.” (Faure *et al*, 1972, p. 233). Sin embargo, es cierto también que la situación actual de la humanidad, deja entrever que estos elementos han perdido relevancia dentro del mismo desarrollo de cada individuo, siendo probablemente la causa principal de la “deshumanización” del hombre.

1.3 Amor, saber y autoridad en la práctica socrática y psicoanalítica, y en las corrientes pedagógicas humanistas

Aunado al amor, existen dos elementos que son indispensables en la práctica educativa. El saber y la autoridad, interactuando con el amor hacen posible que el acto educativo se dé de una manera más llana y asequible. Tanto en la práctica socrática como en el psicoanálisis, podemos percatarnos de que la triada¹: amor, saber y autoridad, al intervenir de manera equilibrada, responden positivamente a la formación del ser humano, cada una en su propio contexto.

La triada es visible en la educación griega clásica, específicamente nos referimos a la práctica socrática descrita en el *Banquete* por Platón (2004). En esta escena, Eros es elogiado por los diferentes personajes, pero simultáneamente éste mismo (Eros) embarcará a cada uno de ellos, mientras Sócrates funge como el objeto amado. “Sócrates adoptaba los rasgos míticos de Eros” (Hadot, 2006, p. 56)

En este marco cabe mencionar, según Pierre Hadot (2006) que el amor apreciable en la práctica educativa socrática, es el amor homosexual, precisamente porque es un amor educador (el que se da entre iguales). La relación maestro-discípulo, en ese momento en Grecia, se daba bajo una amistad viril, con la tutela de un mayor hacia un joven, “expresada a menudo a través de una terminología erótica” (p. 57). En este contexto, Sócrates revistiéndose del mismo Eros con su método dialéctico, funge como guía o como partero de espíritus, conduciendo a sus discípulos a la formación de las virtudes y la transformación de sí mismos. “En Grecia, el amor al maestro operaba como conductor de una transformación espiritual [...] El acto del conocimiento era un

¹ El concepto de la triada “Amor-Saber-Autoridad” como tal es una construcción reciente de la Maestra Susana Bercovich Hartman, psicoanalista argentina, quien actualmente es académica de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Su larga formación y experiencia psicoanalítica y pedagógica, le ha permitido clarificar y entrelazar estos elementos: Amor, saber y autoridad. Principios, que no son novedosos ni en el campo psicoanalítico, ni en pedagógico, pues grandes teóricos se han percatado de ellos, aunque no han sido expresados claramente de manera conjunta e interactiva como lo ha hecho la Maestra Bercovich.

acto transformador del ser. Se trataba de conducir al discípulo por la vía del amor, a una transformación de sí.” (Bercovich, 2008, p. 8.)

Sócrates al ser la figura amada por sus discípulos, se revestía de gran autoridad, lo que a su vez le otorgaba la credibilidad necesaria para hacer fluir el conocimiento, el saber. No por nada Alcibiades en el *Banquete* de Platón (2004) confesaba, refiriéndose a Sócrates, “cuando lo escucho, mi corazón salta mucho más que el que los que celebran rituales caribánticos, y fluyen mis lágrimas a causa de sus discursos; y veo que también muchos experimentan lo mismo” (p.123-124).

En términos psicoanalíticos Freud, teorizó sobre los lazos afectivos que se dan en el consultorio entre el médico y el paciente (los cuales no son diferentes a los que se dan entre maestro y alumno). A este elemento común e indispensable en cualquier proceso psicoanalítico, Freud (1991b) lo denominó *Trasferencia*. El amor de transferencia se da principalmente por la condición humana del paciente, quien trae consigo una predisposición a la afectividad y que se transfiere sobre el médico “toda esa proclividad del afecto [...] estaba ya preparada en la enferma y con oportunidad del tratamiento analítico se transfirió sobre la persona del médico” (Freud, 1991b, p. 402).

Como ya se ha hecho mención, el amor posibilita la educación, específicamente hablamos del amor por identificación. Este tipo de amor se caracteriza por ser una manifestación temprana de enlace afectivo a otra persona, convirtiéndolo así en su objeto ideal, en el que aspira a formar su propio Yo, tomándolo como modelo. La identificación surge cuando el sujeto descubre en sí un rasgo común con la otra persona, sin que sea objeto de sus instintos sexuales, pues las tendencias sexuales coartadas en su fin son las que crean entre los hombres los lazos más duraderos. En este proceso, se ama a la persona a causa de las perfecciones a las que aspira para la construcción del propio Yo, lo que da como consecuencia una construcción del Ideal del Yo, y que tiene como funciones: la auto-observación, la conciencia moral, la censura onírica y la

influencia principal de la represión. De esta manera, el objeto idealizado, también se reviste con una carga importante de autoridad. (Freud, 1992)

Si traspalamos estas afirmaciones al escenario educativo formal, es decir a la educación escolarizada, también es posible observar el amor por identificación en la relación del maestro-alumno. El alumno se identifica con el maestro, ya que le supone un saber que necesita. Este deseo de saber por parte del alumno, reviste al maestro de autoridad. El deseo de saber ese algo del otro es lo que Hadot (2006) traduce como amor, ya que “Eros esencialmente es deseo y no se puede desear más que lo que no se tiene” (p. 62).

Al igual que el proceso psicoanalítico, e incluso en la práctica socrática, podemos observar que en el escenario educativo es visible la transferencia. Ésta se da en un primer momento por el saber que el paciente supone en el médico, convirtiéndolo en una figura deseable. “El saber supuesto allí hace a estas figuras amables de entrada, atractivas, ideales.” (Bercovich, 2008). De esta manera, el saber y sus efectos transferenciales cuando se dan de manera positiva, revisten de autoridad al maestro, lo cual da como resultado, según Freud (1991b) que el amante (alumno-paciente) preste credibilidad a las acepciones que el amado (maestro-psicoanalista) vierte sobre el otro, posibilitando así el éxito de la práctica psicoanalítica, y por supuesto, también la educativa. De esta manera, queda inteligible el papel imprescindible que juega el amor en estos escenarios. En la medida en que coexiste el amor de transferencia, la autoridad gana lugar en el proceso, por lo que el acceso al saber también se ve beneficiado. “Todos somos pasivos ante eros. Eros rige, pasitiviza y regula nos dice Pascal Quignard” (Bercovich, 2008, p.4).

Sin embargo, el saber no puede estar sólo depositado en la figura del maestro o el psicoanalista. Según Aristóteles (en Hadot, 2006) “Sócrates adoptaba siempre el papel de interrogador y nunca del que responde, ya que confesaba no saber nada” (p. 39). Este hecho evoca la caída del saber idealizado y por lo tanto, también la caída del maestro como poseedor de la verdad. Cuando el maestro

puede reconocer y expresar que no sabe o desconoce cosas, coloca al discípulo en un papel de igualdad y no unidireccional o jerárquico, lo que permite que se dé una socialización horizontal y móvil entre los dos actores, en los procesos de enseñanza y aprendizaje, posibilitando la comunicación. En este sentido, recordemos que la práctica socrática, utiliza el método dialéctico.

La mayéutica o método socrático, sustentado en la dialéctica, consiste principalmente en el diálogo, entendido como el intercambio de “razonamientos” con la finalidad de hacer surgir la Verdad; éste se propone como la vía de acceso al conocimiento. Este método otorga al otro (alumno-paciente) el derecho de intervenir en la construcción de su propio conocimiento, por lo que el maestro-psicoanalista funge aquí como guía. “Él es partero de espíritus, los asiste cuando nacen” (Hadot, 2004: 44). El maestro no es poseedor del conocimiento, sólo es un medio para que el alumno pueda acceder a él, en la interacción dialógica.

La evocación de la caída del saber idealizado, retomando la dialéctica en el proceso educativo es un aspecto importante que resalta la pedagogía humanista con un enfoque constructivista, por la que se aboga actualmente. Refiriéndonos a pedagogía humanista (o progresista como la llama Freire), a aquella disciplina filosófica y científica que tiene como objetivo volver a posicionar al ser humano al centro del estudio, discurso y práctica educativa, tomando en cuenta su singularidad y complejidad, su poder creador y destructor, sus necesidades de ser, como individuo y como sujeto social, su perfectibilidad, pero sobre todo su capacidad para forjar un destino que le permita vivir armónicamente en y con el mundo.

Lo que debemos hacer es colocar nuevamente en el centro de nuestras preocupaciones al ser humano que actúa, que piensa, que habla, que sueña, que ama, que odia, que crea y recrea, que sabe e ignora, que se afirma y se niega, que construye y destruye, que es tanto lo que *hereda* como lo que *adquiere*. (Freire, 2011b, p. 17)

Desde esta perspectiva, Freire (Streck, 2015) afirma que el diálogo es una potencialidad de la existencia del ser humano; mismo que ha permitido la

construcción y acumulación del conocimiento entre iguales. De la misma manera, se debe reconocer que el maestro no es el centro en el proceso educativo, sino un mediador o guía que debe propiciar secuencias didácticas, que permita al alumno ir construyendo su propio aprendizaje con experiencias más vivenciales y apegadas a su realidad inmediata. Es decir, es el alumno quien aprehenderá su propio conocimiento con ayuda dialógica del maestro.

El diálogo, además, proporciona una movilidad de ambos papeles, es decir, no permite que se sitúe fijo el rol del maestro ni el del alumno; pues gracias a una interacción mutua se permite que ambos puedan conocer algo del otro. “El discípulo es la oportunidad, para el maestro, de comprenderse a sí mismo y el maestro es la oportunidad, para el discípulo, de comprenderse a sí mismo” (Hadot, 2004, p. 44).

Freire (2011b) afirmaba que los sujetos necesarios en la práctica educativa son aquellos que enseñan y aprenden, y aquel que en la posición de aprendiz, también enseña. Es por esto que la pedagogía progresista apuesta por un proceso educativo regido por la dialéctica, tal como lo hace el psicoanálisis y el método Socrático, porque reiteramos que el alumno y el maestro, se mueven dinámicamente, ambos aprenden y enseñan, en su encuentro diario.

En el alumno está claro su papel de aprendiz, sin embargo, es el maestro quien también debe reconocer que el alumno es también su maestro. Kierkegaard, citado por Hadot (2004), nos dice que “Ser maestro consiste en verdad en ser discípulo. La enseñanza empieza cuando tú, maestro, aprendes de tu discípulo, cuando te instalas en lo que ha aprendido, en la manera a través de la cual ha comprendido” (p.44).

El reconocimiento de que la ignorancia, a la que se hace alusión en la práctica socrática, con el fin de hacer surgir la Verdad, es un punto clave para la práctica educativa dialógica, que abre acceso al conocimiento tanto para el alumno, como para el maestro. Como bien dice la frase célebre atribuida a John Cotton Dana, “Quien se atreve a enseñar, nunca debe dejar de aprender”. Las

posibilidades de aprendizaje del maestro van desde la interacción con los alumnos, las diversas experiencias que se viven día a día en el aula, las reflexiones a las que se pueden llegar después de permitir al otro la libre expresión, así como de la reflexión sobre sí mismo después de la interacción activa con el medio. Ser permeable al aprendizaje es también un acto de amor, hacia sí mismo y hacia los pupilos a quien se pretende enseñar algo, pues aprender es transformarse para ser mejor y dar lo mejor de sí mismo al otro.

De esta manera, la caída del saber idealizado del maestro que da lugar al método dialéctico, contribuye al amor de transferencia de Freud, ya que favorece una relación horizontal, en la que se vislumbra un camino conjunto que maestro y alumno deben recorrer, en el que se abre, a manera de complicidad, una voluntad compartida para ponerse de acuerdo, ésta, nos dice Hadot (2004) ya es amor.

Esta relación horizontal, lejos de restar autoridad, también contribuye a ella, si entendemos que la autoridad es un elemento ya otorgado al maestro desde antes de entrar al aula, porque el maestro se presenta como el poseedor del saber. Es él quien guía el aprendizaje y quien está a cargo de la organización grupal, por lo que sus funciones ya están delegadas sin ser dichas. La relación horizontal fortalecerá esa autoridad ya dada, en la medida en que el maestro la ejerza para la formación de la autonomía de sus alumnos.

Delors (1997) afirma que no hay nada que pueda sustituir la relación de autoridad, pero tampoco la del diálogo, entre el maestro y el alumno. En este sentido, el diálogo juega un papel fundamental, porque permite el crecimiento autónomo pero acompañado por alguien que es capaz de motivar, apoyar, confiar, respetar, cuidar y responder por él, es decir, por alguien que le ama.²

El diálogo, nos dice Freire (Streck, 2015), significa una tensión permanente entre la autoridad y la libertad. Pero en esa tensión, la autoridad continúa siendo,

² Fromm (2006) afirma que el amor implica ciertos elementos básicos, comunes a todas las formas de amor. Estos elementos son: cuidado, responsabilidad, respeto y conocimiento.

porque ella permite que surjan las libertades de los alumnos. En las aulas la autoridad tiene la función de regular el ambiente para que el aprendizaje prolifere, mientras “los sujetos dialógicos no sólo conservan su identidad, sino que la defienden y así crecen uno con el otro” (Freire, 2011a, p. 145).

La autoridad que recae en el maestro beneficia el aprendizaje, porque permite sembrar en el discípulo el deseo de saber. La figura del maestro cobra con ella credibilidad, respeto y deseo de saber. La conciencia de un saber que no se posee y que además es necesario, lo hace deseable convirtiéndolo en una figura digna de amar. Cuando la autoridad va de la mano con el amor, el saber deseable se convierte en conocimiento por la vía del mimetismo, es decir, por un proceso identificación e imitación, de manera no forzada o por imposición. Contrariamente la ausencia del amor, en las relaciones con roles de poder, transforman la autoridad en autoritarismo.

El autoritarismo, en este sentido, es lo que pretendemos que sea eliminado de las aulas, porque su presencia corrompe la libertad, autonomía y respeto de los educandos, mismos que, afirma Freire (Streck, 2015), con actitudes rebeldes, refractarias, apatía u obediencia exagerada, responderán a la inmovilización o distorsión de su libertad. En cambio, la relación dialógica-afectiva, reafirma la autoridad del docente, en la medida en que el maestro muestre satisfacción en su trabajo y seguridad frente a los alumnos. Además, si tiene apertura para escucharlos y tratar con justicia sus problemas, como autoridad protectora; si respeta su libertad y autonomía; irremediabilmente fortalecerá frente a sus alumnos la autoridad que ya le había sido conferida, por la vía del cumplimiento de sus obligaciones.

En estas afirmaciones podemos observar otra vez la autoridad vinculada al amor. De acuerdo con Fromm (2006) el amor es hijo de la libertad, nunca de la dominación, por lo tanto, las relaciones autoritarias, las que no se han ganado por el mérito, sino por imposición, a diferencia de las relaciones de autoridad, no

tienen la carga afectiva que de manera positiva actúa a favor de la relación maestro-alumno.

Nuevamente es posible ver a Eros engendrado en Sócrates, es él quien hace que esta relación horizontal y móvil, esté cargada de autoridad, y al mismo tiempo se logra una identificación con el otro, para la formación y transformación de ambos actores. “El pasaje por el otro lo vuelve diferente. Una prolongación de sí en el otro para reencontrarse diferente”. (Bercovich, 2007: p.10)

De la misma manera que los discípulos de Sócrates encuentran en él, el camino hacia su propia perfección El alumno quiere saber para llegar a ser como el maestro, y en ese descubrimiento del otro, encontrarse a sí mismo. Sócrates, el irónico no ofrece sabiduría, porque es ignorante, pero ofrece otredad, su método mayéutico ayuda a que las almas se engendren así mismas. (Hadot, 2004, p.71).

Aunado a estas afirmaciones, recordemos que también Fromm (2006) sostiene que el amor es la penetración activa en otra persona, en la que la unión satisface el deseo de conocer. De esta manera el amor es la única forma de acceso al conocimiento, especialmente al conocimiento sobre sí mismo. En el acto de amar, de entregarse, en el acto de penetrar en la otra persona, me encuentro a mí mismo, me descubro, nos descubro a ambos, descubro al hombre. (Fromm, 2006)

Sin embargo, la transferencia amorosa que nace en el aula no sólo es por la figura que posee el saber y la autoridad, sino también por el saber mismo. El amor por el conocimiento, es lo que en la Antigua Grecia hizo surgir a la madre de todas las ciencias, la Filosofía. Amar el conocimiento en este aspecto, también es un punto clave en la enseñanza, pues gracias a la transferencia, el saber amado por el maestro, es también el saber deseable en el alumno. Indudablemente, el maestro que ame lo que enseñe, será fuente de inspiración y deseo del conocimiento para sus alumnos. De lo contrario, recordamos la frase célebre de Horace Mann “El maestro que intenta enseñar sin inspirar en el alumno el deseo de aprender está tratando de forjar un hierro frío”.

Con las afirmaciones anteriores podemos corroborar la inmersión e importancia que tiene el amor en el acto educativo. La vinculación de amor y educación no solamente ha sido reflexionada por pedagogos humanistas y psicoanalistas, también por diferentes filósofos y poetas reconocidos:

Tres fórmulas, según E. Bertram, expresan perfectamente esta dimensión erótica de la pedagogía; la del mismo Nietzsche: solo del amor nacen las visiones más profundas, la de Goethe: solo se aprende lo que se ama, y la de Hölderlin: con amor, el mortal da lo mejor de sí mismo, tres fórmulas que muestran que sólo a través del amor recíproco se accede a la verdadera conciencia". (Hadot, 2004, p. 72)

Además, como hemos reflexionado, el amor en el acto educativo, otorga autoridad y permite que ésta ejerza su función de manera adecuada, propiciando así el saber. Esta triada, amor, saber y autoridad, es visible y consciente en la práctica socrática y en la psicoanalítica. Sin embargo, en la práctica educativa, a pesar de que la pedagogía humanista se ha percatado de estos elementos, consideramos que aún hace falta una reflexión profunda que permita poner en juego estos elementos de manera positiva en los diferentes escenarios educativos, particularmente en el formal.

La triada interactuando de manera equilibrada en las aulas, permitirán que el propósito educativo se logre satisfactoriamente. Sin embargo, podemos percatarnos que las prácticas educativas actuales han desechado el amor; y que si bien sigue operante, los docentes al no estar conscientes sobre los efectos positivos y negativos del mismo, son más vulnerables a caer constantemente en errores en su práctica profesional, tales como relaciones rígidas con sus alumnos o ambientes poco afectivos en las aulas.

1.4 Conceptualización del amor

El amor es una fuerza activa de vinculación emocional de los seres humanos que ha permitido la humanización, preservación, crecimiento y transformación de la especie, pero que también hace posible el desarrollo y crecimiento de cada persona a nivel físico, intelectual y social. Se reconoce que

una de las principales características de los humanos, es su sociabilidad, pues sin esta vinculación con carga afectiva, la especie humana ya hubiera perecido, siendo el amor el vehículo que permite la transmisión cultural, es decir, el proceso educativo, que siempre irá encaminado hacia los aspectos positivos del desarrollo individual y social.

Desde las teorías sociales, el amor se define como una visión o vivencia subjetiva que emerge, se piensa y se actúa en funciones de las relaciones sociales y normas culturales. Su investigación se realiza a través de análisis de patrones socioestructurales, institucionales y culturales que le dan forma y condicionan su manifestación en relaciones y escenarios sociales específicos (Rodríguez, 2012). Esta manifestación está presente en todos los escenarios sociales, pero se presenta de diferente manera, dependiendo del rol que juega cada persona en cada uno de ellos, así como los tipos de relaciones que se establecen.

Aunque existen diferentes tipos de amor (fraternal, maternal, filial, erótico, etc.), el amor que en esta tesis estamos exponiendo, se refiere al amor que posee las características del amor maduro descrito por Erich Fromm (2006) o amor por identificación, descrito por Freud (1992).

En el caso del amor maduro, Fromm (2006) lo define como un poder de unión a condición de preservar la propia integridad e individualidad, pero que atraviesa las barreras que separan al hombre de sus semejantes y lo une a los demás (p.30). Amar en este sentido, es un acto no pasivo, que consiste principalmente en el dar y no en recibir; dar en respuesta ante las necesidades del que se ama, porque “el amor es la preocupación activa por la vida y el crecimiento de lo que amamos” (Fromm, 2006, p. 35), para que crezca y se desarrolle tal como es, ya que se tiene conciencia de la individualidad y potencialidad del otro.

En el caso del amor por identificación, el sujeto o Yo se enriquece con las cualidades del objeto ideal (ser amado), después este objeto se desvanece, para reconstruirse en el Yo. (Freud, 1992). Este es el amor que hemos descrito con

anterioridad, que de acuerdo con el psicoanálisis, Freud (1991) teorizó bajo el concepto de *Trasferencia*. También es el amor que se describe en la práctica socrática, donde el maestro se convierte el objeto amado gracias al saber que le es supuesto.

Desde esta perspectiva, el amor que expone Fromm (2006) se relaciona íntimamente con el papel que tiene la educación en cuanto a la formación y transformación del individuo, que lo lleve al bienestar personal. El acto de amar de manera consciente se relaciona con un sentido de responsabilidad y el respeto, hacia los otros, específicamente hacia los seres amados. “La construcción de escenarios que convocan el amor, conllevan una responsabilidad” (Bercovich, 2008, p. 2).

Sin embargo, y aunque, Fromm (2006), afirme que el amor se encuentra en dar y no en recibir, lo cierto es que en el amor debe existir una reciprocidad activa, que no lleve a la anulación del amante y el egocentrismo del amado. En el caso de las parejas con una relación íntima, se espera que cada quien haga su trabajo y exista reciprocidad en las responsabilidades y los beneficios. Los amantes son viajeros en un viaje compartido, con metas de vida comunes comprendidas como destinos que pueden ser alcanzados. La relación afectiva es el vehículo que les permite perseguir juntos esas metas, es el medio para avanzar o cumplir sus propósitos comunes. (Rodríguez, 2012)

En el caso del amor en el ámbito educativo, esta reciprocidad parece desdibujarse en la relación asimétrica entre padre-hijo o maestro-alumno. La meta común gira en torno al aprendiz, que toma la figura del ser amado. El propósito educativo es el desarrollo de sus capacidades, de su humanidad para que alcance una vida plena y feliz. Por otro lado el beneficio del amante, es decir, de los padres y/o maestros, aunque no parece tan clara, se encuentra ya en el mismo acto de amar, en la medida en que esta relación refuerza su autoimagen y el sentido de la vida. Desde esta perspectiva Michael Foucault (Rodríguez, 2012) afirma que el amor es una tecnología del Yo, en la medida en la que se ofrece

una manera de trabajar sobre nuestra subjetividad y afecta ciertos modos de sentir sobre nosotros, es decir, se fundamenta alrededor de preguntas sobre el Yo, y mantiene su poder precisamente porque ofrece un rango de oportunidades para crear un sentido propio de ser en el mundo.

Por tal motivo, el amor influye en el pensamiento y vida de las personas en cualquier etapa de su vida y de manera fundamental. Sin embargo, primordialmente en las etapas tempranas del desarrollo, es un elemento indispensable porque contribuye directa y significativamente en la formación de un concepto sobre sí mismo, en la autoestima y en la forma de relacionarnos con los otros, es decir, es un elemento clave en una sana construcción del Yo.

En conclusión, hemos podido corroborar a lo largo de este capítulo, que el amor es un elemento clave en el desarrollo del ser humano para la inserción de éste en la cultura. En este sentido, el amor se relaciona de manera directa al proceso educativo, pues es sólo gracias a la vinculación afectiva, que el hombre se humaniza, y este proceso de humanización es lo que llamamos educación. Además las teorías psicosociales, como la de Abraham Maslow o René Spitz, nos remiten a la necesidad del amor para darle sentido a la vida humana, e incluso para posibilitar la misma.

Por otro lado, la práctica psicoanalítica y socrática, así como algunas corrientes pedagógicas humanistas nos dan una clara visión del papel que juega el amor por identificación o amor maduro en el mismo proceso formativo. Ahora sabemos que este tipo amor reviste de autoridad al maestro, ante el alumno, lo que abre paso al saber, sobre todo al saber y la construcción de sí mismo. La autoridad con amor, permite una relación dialógica entre el que enseña y el que aprende, y al mismo tiempo da movilidad a estos roles, lo que propicia una práctica educativa respetuosa y responsable.

Reflexionar sobre el amor, y la manera en cómo influye en el desarrollo del ser humano, es de radical importancia en la teoría pedagógica, pues esta

reflexión llevará a una mejor orientación de la práctica educativa en cualquiera de sus dimensiones sociales

Sin embargo, uno de los objetivos del presente trabajo de investigación, es trasladar estas reflexiones al ámbito educativo formal y situarlo en el contexto mexicano, con particular enfoque en la educación básica. Por tal motivo, es necesario hacer una revisión histórica de la educación en México, así como de los documentos oficiales que dan forma y rigen el Sistema Educativo Mexicano.

Capítulo 2. Panorama de la Educación Básica en México

2.1 Artículo 3° de la Constitución Política Mexicana de 1917 y los primeros años de la SEP

Para entender la situación actual de la educación en México, consideramos conveniente remontarnos a los orígenes que le fueron dando la forma y estructura que actualmente tenemos; mismos que podemos encontrar con la promulgación de la Constitución Política Mexicana de 1917, la cual “es rica en postulados filosóficos, en principios educativos de orden general que son ejemplares y motivo de orgullo para la nación” (Ornelas. 2011, p. 57). En ella encontramos un artículo 3°, que ya considera además de una enseñanza libre, la laicidad y gratuidad como elementos indispensables.

En este periodo histórico, la sociedad mexicana se encontraba en un momento crítico después del movimiento socio-político revolucionario. Al mismo tiempo, ese contexto impulsaba y demandaba al Sistema Político Mexicano una profunda transformación social para la consolidación del proyecto de nación, el cual vislumbró en la educación pública el mejor instrumento para lograr tales fines; lo que dio como resultado la instauración de la Secretaría de Educación Pública (SEP), en 1924, a manos de José Vasconcelos Calderón, entonces rector de la Universidad Nacional de México, quien con su idealismo representativo, asumió también la titularidad de la nueva Institución, misma que debería responder al proyecto de nación en el ámbito educativo que proclamaba la reciente Constitución.

No obstante, Vasconcelos, iba más allá de lo promulgado en el artículo 3°, tenía ya una visión más amplia y profunda de la educación. Vasconcelos (Ornelas, 2011) precisa que la reforma educacional en México debería tener el propósito de formar hombres y mujeres libres, capaces de juzgar la vida desde un punto de vista propio, de producir sustento y de forjar la sociedad de tal manera que todo hombre de trabajo pudiera conquistar una cómoda manera de vivir. El entonces Secretario de Educación consideraba que el papel fundamental de la escolaridad

debía contemplar la formación de personas completas, con un intelecto desarrollado y sensibilidad cultural, que fueran conscientes de su pasado, tuvieran fe en el porvenir y que culturalmente fueran homogéneos; en ellas se tenían que inculcar los valores fundamentales paralelamente al ideal democrático, lo que permitiría la base de la nacionalidad, la fortaleza en el país y el mejor instrumento contra la opresión (p. 100-101).

En su corto periodo como Secretario de Educación Pública, Vasconcelos dejó fuertes cimientos y grandes avances en materia educativa, desde una oleada de alfabetización masiva, hasta la creación de diversas instituciones educativas, además del impulso a la cultura y el arte. “En sus inicios la actividad de la Secretaría de Educación Pública se caracterizó por su amplitud e intensidad: organización de cursos, apertura de escuelas, edición de libros y fundación de bibliotecas; medidas éstas que, en su conjunto, fortalecieron un proyecto educativo nacionalista que recuperaba también las mejores tradiciones de la cultura universal” (SEP, 2013).

Sin embargo, la innovadora y humanista ideología de Vasconcelos dio frutos a nivel constitucional sólo años más tarde, pues a su salida de la SEP en 1924, sus ideales educativos tomaron un rumbo diferente con la llegada nuevos actores políticos con ideas diferentes, e incluso contrarias a las suyas. Tal es el caso de Narciso Bassols, quien en 1931, al tomar el mando de la Secretaría, dio a la educación un enfoque socialista, encaminada al desarrollo económico a nivel industrial, con ideales más apegados al capitalismo, que como refiere Ornelas (2011), acentuaban lo práctico y realizable, sobre lo teórico conceptual y lo afectivo.

El resultado de este trance en el SEM, fue la reforma del artículo 3° en 1934 consolidada durante el gobierno presidencial de Lázaro Cárdenas del Río, pero impulsada por Plutarco Elías Calle años antes, “al ver la oportunidad de mediatizar algunas de las demandas de los grupos radicales” (Ornelas, 2011, p. 64), que apostaban por una educación de tipo socialista. Dicha reforma de este artículo

adquirió un matiz más apegado a lo que es hoy en día, y podemos considerarla como un parte aguas a nivel constitucional de la Educación en México. A partir de ésta, se suprime la palabra *enseñanza*, remplazándola por el concepto de *educación*, que nos refiere a un proceso mucho más complejo y necesario en la vida del ser humano. No obstante, este enfoque educativo se volcó principalmente hacia el desarrollo económico, el claro ejemplo es que se consideró la educación de obreros y campesinos, con una ideología utilitarista.

Asimismo, la reforma del 34, complementariamente a la laicidad y gratuidad, agrega el tercer elemento fundamental de la educación: la obligatoriedad a nivel primaria. Paralelamente, promueve la unificación y coordinación del Sistema Educativo Mexicano, entre la Federación, Estados y Municipios.

El proyecto de la educación socialista tuvo secuelas mayores en la organización del sistema. Proporcionó el motivo ideal para centralizar aún más las decisiones sobre los contenidos de la educación en el gobierno federal. Con el fin de garantizar la unidad pragmática, sería facultad de la Secretaría de Educación Pública, el diseño de los materiales, aprobación de textos y planes de estudio. (Ornelas, 2011, p. 67).

Aunque contrario a la ideología humanista de Vasconcelos, la propuesta utilitarista del lado de la educación socialista de Bassols terminó siendo complementaria y consolidó la primera. Su relevancia radica en la exposición e integración el valor económico de la Educación en un país con ansias de desarrollo, mismo que abrió las puertas a miles de jóvenes, especialmente de las clases desfavorecidas, al SEM con la fundación del Instituto Politécnico Nacional en 1936 y con la apertura de cientos de escuelas técnicas, que permitieron una importante movilidad social (Ornelas, 2011, p. 114-115).

Más tarde, en 1941 la educación volvió a sufrir una transformación ideológica, que lejos de ver a la educación como una palanca para la transformación social, se proclamaba como herramienta para unificar a la nación. Octavio Véjar Vázquez, segundo Secretario de Educación Pública durante el gobierno de Ávila Camacho, abogaba, según su ideología, por la armonía social y

acabar con la lucha de clases, misma que hizo llamar la pedagogía del amor, en la que se hacía un llamado hacia la bondad y virtudes humanas que permitieran acabar con la desigualdad en México, para lo que se retomó al individuo, la familia y la nación como soportes de la sociedad. No obstante, dicha ideología no tuvo una base sólida y trató de imponerse con autoritarismo, además, en el intento de acabar con las diferencias, se unificaron los contenidos de planes de estudio, que en medios rurales, se alejaban de su realidad. (Ornelas, 2011).

A la salida de Véjar Vázquez, a finales de 1943, Jaime Torres Bodet tomó su lugar, y retomó la ideología de Vasconcelos, quien había sido su maestro y allegado en diversas situaciones. La labor de Torres Bodet, quien tuvo que reestructurar y fusionar contradicciones ideológicas educativas, se vio reflejada en la reforma del artículo 3° en 1946, redactado por el mismo Torres Bodet, en el que se suprimió la enseñanza socialista y se inauguró la orientación democrática y nacionalista de la educación aún vigente, de acuerdo con Latapí (Torres, 1994).

El precepto innovador fue un gran acierto y avance en la historia de la política educativa mexicana, pues incluso a nivel mundial, fue un decreto adelantado a la época, pues con su enfoque humanista se establecieron claramente los propósitos fundamentales de la educación en México, mismos que aún hoy en día, lejos de resultar obsoletos, después de tres cuartos de siglo de su adscripción, resulta todavía un gran reto para el Estado y la sociedad mexicana, poder cumplir al cien por ciento con ellos.

La reforma de 1946 atribuida al secretario de Educación Pública y escritor Jaime Bodet, abogó por la educación nacional, libre de hostilidades y exclusivismos, la cual debería atender a la comprensión de nuestros problemas, el aprovechamiento de nuestros recursos, la defensa de nuestra independencia política, el aseguramiento de nuestra dependencia económica, la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura; así como contribuir a la mejor convivencia humana; al aprecio y dignidad de la persona y la integridad de la familia. Una educación con la convicción del interés general de la sociedad en cuanto al cuidado que ponga en sustentar ideales de fraternidad e igualdad de los derechos de los hombres, evitando los privilegios de razas, sectas o grupos de individuos. (Melgar, 1998, p. 467)

Los propósitos de la educación que se señalaron en el 1946, tenían como objetivo, además de destacar el propósito de unificación nacional, el resaltar la dignidad y derechos de cada ser humano sin importar su origen étnico o nivel socioeconómico, y se asentó el impacto positivo que puede tener la educación para el desarrollo armónico del mismo. “La educación que imparta el Estado [...] tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano” (Ornelas, 2011, p. 361), declaraba el nuevo decreto, reconociendo así que el ser humano es un ente complejo, y que la educación debe favorecer su desarrollo integral. Dos años más tarde estos decretos se adscribirían en la Declaración de los Derechos Humanos de la ONU. (Melgar, 1998, p. 467)

Este planteamiento de los propósitos de la educación, en los que se posicionaba a ser humano como eje del proyecto educativo, más los elementos de gratuidad y obligatoriedad, dieron lugar a que el SEM tuviera como una de sus prioridades dar una mayor cobertura educativa a todo el país. Este propósito empezaría por la educación primaria, que al igual que los demás niveles educativos, se encontraba con un gran déficit de alcance, eficacia y calidad. Por lo que Torres Bodet al mando de la SEP, quien había regresado en 1958 para concluir su obra educativa, lanzó en el 59 un plan nacional de expansión y mejoramiento de la enseñanza primaria, mejor conocido como el *Plan de Once Años*, el cual tenía como objetivo, asegurar la resolución del problema de la educación elemental en México, específicamente el de cobertura, que permitiera brindar el servicio educativo a los niños menores de catorce años que solicitaban inscripción. Paralelamente, también se pretendía aumentar las oportunidades de inscripción para los niños que nunca habían ingresado a la escuela y completar los centros educativos que no tuvieran todo los grados, particularmente en el medio rural. En palabras del mismo Torres Bodet, la prioridad del SEM era “Extender a todos los mexicanos la educación primaria que la ley y la vida les dan derecho.” (1994, p. 251)

Todos los esfuerzos lanzados durante esos años, pese las dificultades que se presentaron, dieron resultados positivos, al contribuir notablemente en la

expansión de la enseñanza primaria en la década de los sesenta, pues complementariamente al *Plan de los Once años*, se crearon diversas instituciones que favorecerían dicho aspecto. Una de ellas fue Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuito (Conaliteg) en 1959, también a manos del secretario Torres Bodet, y con todo el apoyo del entonces presidente Adolfo López Mateos. En el margen de las prioridades establecidas, la Conaliteg tenía la misión de proporcionar mayor equidad a los alumnos que asistían a los niveles obligatorios. Sin embargo fue un proyecto fuertemente criticado y desató una polémica nacional porque se acusaba al gobierno de querer imponer una única y obligatoria visión sobre la vida, la sociedad y la historia de México (Ornelas, 2011). No obstante, Martín Luis Guzmán, primer comisionado de dicha institución, en su informe de 1960, afirmaba que se trataba de “los libros más humildes, pero a la vez más simbólicos de una nación adulta. [...] humildes porque sólo responde al propósito, elementalísimo, de que los niños aprendan los rudimentos de la lectura [...] simbólicos, porque con ellos se declara que, en un país amante de las libertades, como es México, el repartir uniforme e igualitariamente los medios y el hábito de leer es algo que nace de la libertad misma”. (Torres, 1994, p. 265).

Las acciones emprendidas por Torres Bodet, si bien dieron una base sólida a la educación en México, proporcionaron sobre todo una visión y misión clara de la misma, que pone a la educación integral como el ideal educativo mexicano. Tales aspiraciones se asentaron en la revisión de los planes y programas de estudio de la primaria, encomendada al Consejo Nacional Técnico de la Educación, y en donde el mismo secretario fijó con claridad los objetivos educativos: “El niño debería desarrollar un conocimiento más amplio de su medio físico, económico y social: adquirir más confianza en sus dotes naturales, y adoptar una actitud más constructiva y responsable respecto a la sociedad.” (Torres, 1994).

Además, Torres Bodet distinguió dos tipos de educación, la interna que se orienta a lo emotivo, lo intuitivo y el sentimiento; y la externa, que tiene que ver con la interacción del individuo con su medio. En este sentido la educación formal,

sería la encargada del aprendizaje dirigido y normado por objetivos específicos, que debían beneficiar a cada individuo a su propio desarrollo armónico, pero también debía reconocerse como un instrumento de reforma social, misma que inicia desde la interacción escolar. Afirmaba que la unidad del hombre es fundamentalmente moral, por lo que la educación tenía que vincularse específicamente con el mantenimiento de la paz, la justicia y la democracia.

2.2 La modernización del Sistema Educativo Mexicano a favor de la educación integral.

Sin embargo, las acciones emprendidas durante estos años no fueron suficientes para satisfacer la demanda de la población, misma que se incrementó durante la presidencia de Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970). Las inconformidades, especialmente de los sectores estudiantiles, se hicieron escuchar con diversos movimientos de protesta, especialmente de las clases medias, que se daban cuenta de la situación de pobreza, marginación e ignorancia de millones de mexicanos. Por otro lado Díaz Ordaz atribuía dichas protestas a la ineficacia del SEM para cumplir adecuadamente con sus fines, particularmente en la educación superior, por lo que anunció una reforma educativa. No obstante, ésta tuvo lugar en el gobierno de Luis de Echeverría, que en 1973 presentó la Ley Federal de Educación, misma que sustituía a la del 43 y con la que se inició una época de modernización del SEM. (Ornelas, 2011, p.74

Y aunque las reformas de los setentas no lograron por completo el resultado esperado, ni aliviaron las desigualdades educativas, se alcanzó un gran crecimiento en la matrícula estudiantil, pero lo más destacable es que la reforma curricular introdujo ideas de vanguardia, en las que planteaba métodos didácticos innovadores con textos novedosos, se propuso introducir áreas de conocimiento en lugar de materias independientes y se destacó el aprendizaje en lugar de la enseñanza, con lo que se insertaron los principios de la escuela activa, lo que también favoreció la educación integral, con especial énfasis en la inculcación de valores.

Filosóficamente, ese primer estímulo modernizador del SEM, según Latapí, incluía aspectos vanguardistas como la promoción de una conciencia crítica para estimular el cambio; el rechazo a la adaptación y la inmovilidad. Experimentación con métodos flexibles; y el análisis y la inducción en lugar de la memorización. Además, se pretendía inculcar los valores sociales de tolerancia con la disidencia, se proclamaba el valor del diálogo y el pluralismo, así como el respeto a la libertad y la búsqueda de la justicia. También se destacó la necesidad de la comunicación entre los educandos, los maestros y los padres de familia. (Ornelas, 2011, p.76)

Algunos de los artículos en la Ley Federal de Educación (SEP, 1973) que hacen referencia a lo anterior son:

- El 2º, porque en él se definió el concepto de educación, la cual es entendida como medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura. Además también se puntualizó como un proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad; así como el factor determinante para la adquisición de conocimientos y para la formación del hombre con un sentido de solidaridad social.
- El 20, el cual establece que el fin primordial del proceso educativo es la formación del educando, por lo que debe participar activamente en dicho proceso, mientras se estimula su iniciativa, sentido de responsabilidad y creatividad, lo que propiciará el desarrollo armónico de su personalidad.
- El 21, que determina el papel del docente como promotor, coordinador y agente directo del proceso educativo, para lo cual se le deben proporcionar los medios que le permitan realizar eficazmente su labor y que contribuyan a su constante perfeccionamiento.
- El 44, que reafirma los principios de libertad y responsabilidad en el proceso educativo de tal manera que aseguren la armonía de relaciones entre educandos y educadores, el desarrollo de las capacidades y las aptitudes de los educandos para aprender por sí mismos, y la promoción del trabajo en grupo para asegurar la comunicación y el diálogo entre educandos, educadores, padres de familia e instituciones públicas y privadas.
- Y, finalmente, el 45, que plantea que los contenidos de la educación se definirán en los planes y programas, mismos que velarán por la formación de los

educandos en seis aspectos fundamentales: el desarrollo su capacidad de observación, análisis, interrelación y deducción; la adquisición de los conocimientos con una visión tanto de lo general, como de lo particular; el ejercicio de la reflexión crítica; la promoción de aptitudes para actualizar y mejorar los conocimiento; y la capacitación para el trabajo socialmente útil. Dichos conocimientos teóricos y prácticos debería de ser dados y recibidos de manera armónica.

Hasta este punto, quedaba claro que la misión de la escuela era, de manera general, la de educar al pueblo, pero en el sentido profundo, la formación de personas analíticas, críticas, autónomas, productivas y aptas para vivir en la sociedad. Sin embargo, como ya se ha mencionado, dichas reformas sólo se hicieron sobre papel y no modificaron interiormente las prácticas educativas.

El SEM tuvo que esperar veinte años, para continuar con la modernización educativa, momento en el que se desplegaron una serie de reformas y acciones que transformaron, en gran medida, la educación de México. Después de casi cuatro décadas desde la última reforma en el artículo 3° constitucional, éste sufrió tres modificaciones consecutivas y necesarias para la modernización del SEM. En la primera, realizada en 1980, se reconoció la autonomía universitaria, y estipuló los fines y funciones de la educación superior. En 1992, se replanteó el papel de la Iglesia, en cuanto a la libertad de creencias y la libertad de impartición de las mismas, siempre y cuando se apegaran a lo estipulado al mismo artículo, y sin perder de vista que la educación pública seguía siendo laica. Además se enfatizó sobre la orientación de la educación con base en el desarrollo científico. Finalmente en 1993, la importancia de la reforma del artículo 3° constitucional radica en que se explicita que la educación es un derecho fundamental al alcance de todo individuo, por lo que su carácter obligatorio, laico y gratuito, permanecen como elementos centrales e inamovibles en la misma. Además en esta reforma se determina la obligatoriedad de la educación secundaria, quedando de la siguiente manera: (Ornelas, 2011, p. 161-166)

Art 3°. Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado - Federación, estados y municipios -, impartirá la educación preescolar, primaria y secundaria. La educación primaria y secundaria son obligatorias [...] y toda educación que imparta el Estado será gratuita.

Otra de las acciones emprendidas durante esta transición modernizadora de la educación, fue el *Acuerdo Nacional Para la Modernización de la Educación Básica* (ANMEB), dado a conocer el 18 de mayo del 1992, durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari, siendo el Secretario de Educación Pública el Ernesto Zedillo Ponce de León.

Una de las estrategias principales que propuso el ANMEB, fue la reorganización del SEM, con especial énfasis en la descentralización de éste, misma que dotaría a los gobiernos estatales la dirección de los centros educativos. Además se planteó la renovación curricular y de los libros de texto, así como el fortalecimiento del magisterio (SEP, 1992b).

Para la renovación curricular del ANMEB, el mismo día de éste, se anunció el *Programa Emergente de Reformulación de Contenidos y Materiales Educativos*, el cual comprendía guías de trabajo, libros y materiales didácticos para cada asignatura, que en conjunto, buscaban el desarrollo de sujetos autónomos, reflexivos, críticos, responsables, creativos y solidarios, según Latapí (2010).

Siguiendo la misma línea, un año después, en 1993, el mismo gobierno de Salinas de Gortari, publicó la *Ley General de Educación*, la cual se propuso como herramienta regulatoria para la educación impartida por parte del Estado (Federación, entidades federativas y municipios). En ella se reafirmó que la educación es un derecho fundamental de todos los individuos, así como los fines de la misma, en los que se señala, nuevamente, que ésta debe contribuir al desarrollo armónico del individuo. El artículo 7° de esta ley (SEP, 1993), incorpora en los fines educativos: el desarrollo integral de las capacidades humanas, en las que se consideran las capacidades del pensamiento, la conciencia y aprecio de la pluralidad nacional; la democracia como una forma de vida; el fomento de valores como la justicia, equidad, solidaridad, paz, vinculados a los derechos

fundamentales del ser humano; además de una conciencia para el cuidado ambiental, la salud física y mental.

El artículo 40 de la Ley General (SEP, 1992a) remarca que en la educación inicial, es decir, la educación que reciben los niños menores de 4 años, el propósito educativo es favorecer el desarrollo físico, cognitivo, afectivo y social, por lo que también es necesaria la orientación a los padres de familia o tutores. Sin embargo, el ámbito afectivo no se hace explícito en los años posteriores de la educación inicial.

En el 49, se indica que el proceso educativo se basará en los principios de libertad y responsabilidad que aseguren la armonía de relaciones entre educandos y educadores, y que promoverá el trabajo en grupo para asegurar la comunicación y el diálogo entre educandos, educadores, padres de familia e instituciones públicas y privadas.

2.3 Las reformas emprendidas por el PAN y la RIEB

Años después, con el cambio de partido político al frente del país, el nuevo mandatario del PAN, Vicente Fox Quesada, apostó nuevamente por fortalecer la educación en México, misma que siguió la línea trazada por el ANMEB. Para tales propósitos se gestionó una serie de políticas en el *Programa Nacional de Educación* (PNE) 2001-2006, como parte del *Plan Nacional de Desarrollo* propuesto en este sexenio, que según el propio Fox, configurarían un enfoque educativo para el nuevo siglo. (SEP, 2001)

En este documento se consideran, particularmente, tres desafíos a los que se enfrenta el SEM: la desigualdad social que afecta directamente la cobertura, equidad y calidad; la efectividad de los procesos educativos y el nivel de aprendizaje que alcanzan los alumnos; y la integración y gestión del propio sistema educativo.

En el PNE (SEP,2001) se establece que la educación básica de calidad deberá desarrollar facultades sensibles, intelectuales y afectivas de las personas, de tal modo que amplíe las posibilidades de realización y mejoramiento de los seres humanos, en sus dimensiones personal y social, propiciando el ejercicio responsable de sus libertades y sus derechos, en armonía con los demás. Es decir, la educación deberá contribuir al desarrollo integral personal y la convivencia social de los niños y jóvenes, lo que a su vez tiene un impacto directo en el crecimiento de la nación.

El PNE (SEP,2001) retoma la idea del alumno como agente activo del proceso educativo propuesto en la Ley Federal de Educación, pero hace una descripción más precisa de dicho propósito y agrega algunas ideas innovadoras, tal como reconocer que el ambiente en el aula es un factor importante para el aprendizaje, por lo que el docente en su papel como acompañante e impulsor en el proceso educativo, debe ser sensible a las diferencias físicas, económicas, culturales, intelectuales y de personalidad de cada alumno, para que sea capaz de responder adecuadamente a las necesidades individuales de cada uno, por lo que la intervención didáctica también debe considerar estas diferencias que alienten y apoyen en la justa medida cada ritmo y forma de aprendizaje, introduciendo así el concepto de evaluación diferenciada. Además, se pretende que estas acciones del docente repercutan directamente como ejemplo para los mismos alumnos, y así combatir la discriminación y favorecer valores como la solidaridad y el respeto, el trato justo y armónico, el diálogo y apoyo entre iguales, dentro y fuera del aula.

Para tales propósitos, este documento describe algunas de las características que el maestro de educación básica debe poseer para poder cumplir con la misión que le es encomendada, entre ellas se destaca el trato con dignidad, afecto y respeto hacia los alumnos, además del establecimiento de normas de convivencia que contribuyan a la vivencia de estos mismos valores, dentro y fuera del centro escolar. En la misma línea, también se reconoce que la escuela debería contribuir a la construcción de la autoestima de los alumnos, lo que a su vez se vincula a las prácticas de convivencia y trato con los demás, y que

trascienden fuera del contexto escolar, constituyendo así un cimiento para su formación ciudadana. Desde esta perspectiva se reconoce que la escuela es un espacio de formación para la vida:

Las formas de relación que se establecen entre el maestro y sus alumnos y las que sostienen los educandos entre ellos mismos serán parte fundamental de la formación que recibirán: facultarán o limitarán su autoestima y modelarán el comportamiento que habrán de seguir en su vida adulta". (SEP, 2001, p.125).

El PNE (SEP, 2001, p. 123) incorpora el concepto de *Calidad* de la Educación Básica, bajo este precepto se puntualizan los aspectos específicos que debe cubrir la Educación idónea en México, sin embargo, dentro de estos elementos señalados no se explicita la importancia y trascendencia que tiene el desarrollo de una alta autoestima en los alumnos, que en otras líneas del mismo documento, se había considerado base para la formación ciudadana.

En 2007, con el nuevo mandatario, Felipe Calderón, el *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012* vuelve a retomar el aspecto educativo como un elemento prioritario dentro del eje de Igualdad de Oportunidades, en el que se considera que todos los mexicanos, sin importar su lugar de origen y la situación económica de sus padres, debe tener acceso a genuinas oportunidades de formación y de realización. El principio rector de este Plan es el desarrollo humano sustentable. Por lo que este enfoque considera que cada persona tiene derecho al desarrollo pleno de sus capacidades, para lo cual es necesaria la satisfacción de las necesidades fundamentales, en las que figura la educación. (Poder Ejecutivo Federal, 2007)

Siguiendo la misma línea sobre la calidad educativa, este Plan Nacional de Desarrollo, plantea que una educación de calidad debe formar a los alumnos con los niveles de destrezas, habilidades, conocimientos y técnicas que demanda el mercado de trabajo, es decir, con las competencias necesarias para el desarrollo productivo laboral; así como promover la capacidad de manejar afectos y emociones, ámbito en los que se sustenta lo llamamos desarrollo de la inteligencia emocional; además de brindar una formación en valores. De esta manera, se

pretende que los niños y los jóvenes adquieran una formación y una fortaleza personal que les permita enfrentar los retos que les demanda la sociedad actual, y no caer en los problemas de fenómenos como las drogas, las adicciones y la cultura de la violencia.

Se trata de formar ciudadanos perseverantes, éticos y con capacidades suficientes para integrarse al mercado de trabajo y para participar libre y responsablemente en nuestra democracia mediante el cultivo de valores como la libertad, la justicia y la capacidad de diálogo. (Poder Ejecutivo Federal, 2007, p.36)

A la par, el Programa Sectorial de Educación (PSE) 2007-2012, encabezado por el mismo mandatario y la secretaria de educación de ese momento, Josefina Vázquez Mota, hace una descripción más detallada de los objetivos y estrategias a tomar para alcanzar el ideal educativo nacional con el mismo enfoque de desarrollo humano sustentable, con una visión proyectada hacia el 2030. (SEP, 2007)

Dentro de este documento se expresa que el nuevo milenio demanda que el SEM forme a ciudadanos como personas y seres humanos libres responsables, irremplazables, con identidad, razón y dignidad, con derechos y deberes, creadores de ideales y valores. (SEP, 2007). Por esto, la escuela debe contribuir al desarrollo pleno de sus capacidades y potencialidades cognitivas, artísticas, corporales, psicológicas; así como la formación en valores, que permitan una conciencia social, nacional, ciudadana y ecológica.

Uno de los objetivos que se plantea en cuanto a la educación integral para este periodo es:

Ofrecer una educación integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos, a través de actividades regulares del aula, la práctica docente y el ambiente institucional, para fortalecer la convivencia democrática e intercultural". (SEP, 2007, p. 11)

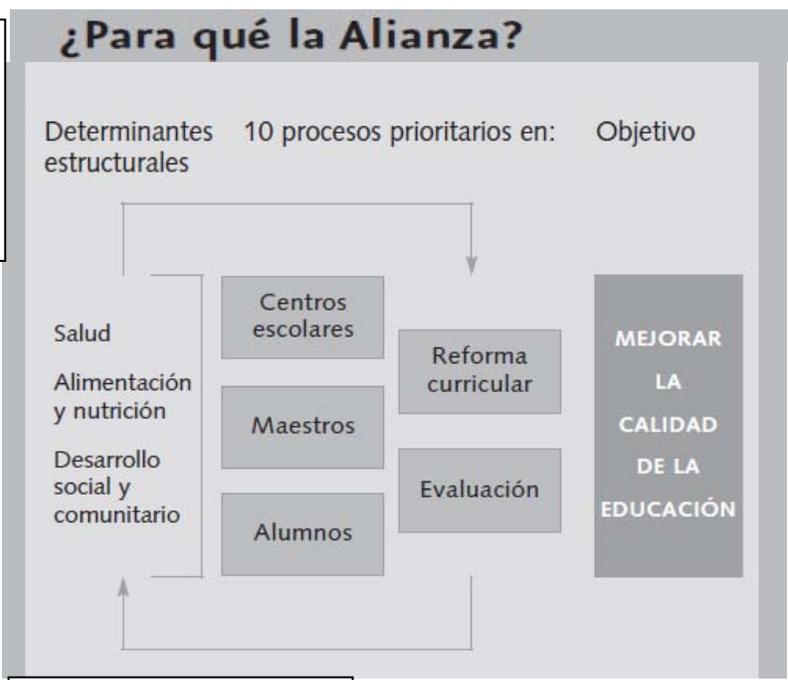
Nuevamente sustentado en el Art. 3° constitucional, este objetivo plantea que la educación debe estar encaminada hacia el desarrollo digno de la persona, que sea capaz de reconocer y defender sus derechos, así como cumplir con sus

responsabilidades. Para el logro de este objetivo se propone implementar programas de estudio y modelos de gestión que equilibren la adquisición de conocimientos y el desarrollo habilidades en las áreas científica, humanista, de lenguaje y comunicación, cultural, y deportiva, con el desarrollo ético, la práctica de la tolerancia y los valores de la democracia.

Como extensión a este Plan de Desarrollo y al Programa Sectorial de Educación en el 2008, se da a conocer la *Alianza por la calidad de la educación*, documento con una serie de políticas y acuerdos suscritas por el Ejecutivo Federal y por el Sindicato Nacional de Trabajadores (SNTE), en las que se planteó que, “la transformación de nuestro sistema educativo descansa en el mejoramiento del bienestar y desarrollo integral de niñas, niños y jóvenes, condición esencial para el logro educativo.” (SEP-SNTE, 2008, p. 17)

Este documento, se presentó como una propuesta para impulsar la transformación del SME, misma que giraría en torno a cinco ejes fundamentales: los centros escolares, los maestros, los alumnos, la reforma curricular y la evaluación. (Ver figura 2)

Figura 2. Aspectos centrales sobre los que gira la propuesta de la transformación del SEM de *Alianza por la Educación en México*



SEP-SNTE, 2008 p. 6.

La *Alianza por la calidad de la educación* vuelve a plantear que la formación debe ser integral para la vida y el trabajo, por lo que la función de la escuela es de ser constructora de la ciudadanía y la competitividad, siempre y cuando esté sustentada en un sistema de valores y calidad. Aquí podemos observar que se agregó el elemento de la competitividad para la productividad laboral (SEP-SNTE, 2008, p. 17).

Sin embargo, las especificaciones conceptuales a nivel curricular de esta propuesta no se integraron en el mismo documento, sino sobre una reforma curricular que concluye tres años más tarde con el *Decreto de Articulación de la Educación Básica* y la publicación del nuevo plan de estudios, en 2011. La *Reforma Integral de la Educación Básica* (RIEB), nombre con el que se dio a conocer esta renovación educativa, estando al frente de la SEP, Alonso José Ricardo Lujambio Irazábal, se sustentó en el Acuerdo 592 con el que se estableció la articulación de los diferentes niveles educativos que integran la educación básica en México: preescolar, primaria y secundaria. (SEP, 2011a).

La RIEB es una política pública, que surgió en respuesta al Plan Nacional de Desarrollo y al Programa Sectorial de Educación de este periodo, cuyos propósitos se centraron en la formación de ciudadanos íntegros y capaces de desarrollar todo su potencial, y en coadyuvar en el logro de una mayor eficiencia, articulación y continuidad entre los niveles que conforman la educación básica. (Ruiz, 2012)

Esta reforma inició en el año 2004, con la Reforma de Preescolar, y continuó con la Reforma de Secundaria en 2006, con lo que establecieron las bases del perfil de egreso de la educación básica y las competencias para la vida. Finalmente, en 2009, se señaló la necesidad de llevar a cabo un proceso de revisión para reformar la educación primaria y articularla con el último año de preescolar y el primero de secundaria.

Las reformas en los niveles preescolar (2004) y secundaria (2006), el perfil de egreso de la educación básica elaborado en 2006, así como las competencias

para la vida, el plan y los programas de estudio de nivel primaria (vigentes desde 1993), sirvieron como base en el diseño de la reforma curricular de la educación primaria llevada a cabo en 2009, misma que actualmente sigue en curso.

Los rasgos centrales del plan y los programas de estudio de primaria del 2009, que los distinguen de su predecesor (1993), radican en la continuidad a los planteamientos del plan y programas de estudios de educación secundaria del 2006, mismos que se reconocen como el hilo conductor de la reflexión y la práctica educativa en la escuela, respecto a tres elementos sustantivos: la diversidad y la interculturalidad; el énfasis en el desarrollo de competencias; y la incorporación de temas que se abordan en más de una asignatura, es decir, la transversalidad temática.

Con el fin de lograr la articulación curricular de los tres niveles, en el plan y los programas de estudio, se definieron tanto los campos formativos, así como las asignaturas que conformaron el Mapa Curricular de la Educación Básica 2011 (ver figura 3), éstos se direccionaron hacia el cumplimiento de los propósitos en el perfil de egreso, basado en el enfoque de competencias (Ruiz, 2012).

El mapa curricular, que proyecta de manera gráfica la articulación de la educación básica, se dividió en cuatro periodos escolares (uno para preescolar, dos en primaria y uno en secundaria), contemplando cuatro campos formativos: Lenguaje y comunicación, Pensamiento matemático, Exploración y comprensión del mundo natural y social, Desarrollo personal y para la convivencia. Podemos ver que la relación entre estos niveles escolares y los campos formativos, se estableció con las diferentes asignaturas, que gradualmente van de lo general iniciando en preescolar, para concluir en secundaria con asignaturas y contenidos más específicos. Este desarrollo curricular, necesariamente se vinculó con los propósitos que se promueven a lo largo de la reforma educativa, los cuales se especifican en el documento como aprendizajes básicos esperados, y que se estipulan de manera concreta para grado escolar, mismos que giran en torno al perfil de egreso para la educación básica en México propuesto por esta reforma.

Figura 3. MAPA CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN BÁSICA 2011

ESTÁNDARES CURRICULARES ¹		1 ^{er} PERIODO ESCOLAR			2 ^o PERIODO ESCOLAR			3 ^{er} PERIODO ESCOLAR			4 ^o PERIODO ESCOLAR		
HABILIDADES DIGITALES	CAMPOS DE FORMACIÓN PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA	Preescolar			Primaria						Secundaria		
		1 ^o	2 ^o	3 ^o	1 ^o	2 ^o	3 ^o	4 ^o	5 ^o	6 ^o	1 ^o	2 ^o	3 ^o
	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	Lenguaje y comunicación			Español						Español I, II y III		
				Segunda Lengua: Inglés ²	Segunda Lengua: Inglés ²						Segunda Lengua: Inglés I, II y III ²		
	PENSAMIENTO MATEMÁTICO	Pensamiento matemático			Matemáticas						Matemáticas I, II y III		
	EXPLORACIÓN Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL	Exploración y conocimiento del mundo			Exploración de la Naturaleza y la Sociedad			Ciencias Naturales ³			Ciencias I (énfasis en Biología)	Ciencias II (énfasis en Física)	Ciencias III (énfasis en Química)
		Desarrollo físico y salud						La Entidad donde Vivo			Geografía ³		
											Historia ³		
											Asignatura Estatal		
	DESARROLLO PERSONAL Y PARA LA CONVIVENCIA	Desarrollo personal y social			Formación Cívica y Ética ⁴						Formación Cívica y Ética I y II		
					Educación Física ⁴						Tutoría		
		Expresión y apreciación artísticas									Educación Artística ⁴		

SEP, 2011a, p. 34.

De acuerdo con el Plan de Estudios 2011 (SEP, 2011b), surgido de esta reforma, la articulación de la educación básica y la RIEB, no se reducen al desarrollo curricular, a la revisión, actualización y articulación de planes y programas de estudio, sino que incluye los diversos aspectos que conforman el desarrollo

curricular en su sentido más profundo, al tomar en cuenta el conjunto de condiciones y factores que hacen factible que los egresados alcancen los estándares de desempeño: los conocimientos, las habilidades, las actitudes y los valores.

Este plan de estudios 2011, retoma el enfoque de educación Integral. Este documento oficial articula una serie de elementos que se pretenden llevar a cabo para alcanzar los fines establecidos en educación preescolar, primaria y secundaria del país. Plantea como objetivo favorecer el desarrollo de competencias para la vida, el establecimiento de estándares curriculares, de desempeño docente y de gestión, y, como habíamos hecho mención, el logro del perfil de egreso a partir de aprendizajes esperados que constituyen el trayecto formativo de los estudiantes, mismos que deben contribuir a la formación del ciudadano democrático, crítico y creativo que requiere la sociedad mexicana en el siglo XXI, desde las dimensiones nacional y global, que consideran al ser humano y al ser universal. (SEP, 2011b).

El perfil de egreso plantea una serie de rasgos que los estudiantes deben mostrar al concluir su educación básica, a fin de desenvolverse en los diferentes ámbitos de la vida cotidiana, para continuar su desarrollo académico y personal. Estos rasgos son producto de una formación previa que, reiteramos, destaca la necesidad de desarrollar competencias para la vida³ (conocimientos, habilidades, actitudes y valores), las cuales son resultado de los campos de conocimiento que integran los planes de estudio de la educación básica.

Estos planes y programas de estudio de los tres niveles se constituyeron de manera articulada con el principio general de que la escuela, particularmente los docentes, dirijan los aprendizajes de los alumnos a través de desafíos intelectuales, análisis y solución de sus productos, la consolidación de lo que se

³En la reforma se dividen en: Competencias para el aprendizaje permanente, Competencias para el manejo de la información, Competencias para el manejo de situaciones, Competencias para la convivencia y Competencias para la vida en sociedad.

aprende y la utilización de nuevos desafíos para seguir aprendiendo. De esta manera se buscó no dejar resquicios en las diversas líneas de estudio

Los rasgos principales que se plantean para el perfil del egreso de este Plan de estudios (SEP, 2011b) son:

- a) El uso del lenguaje materno, oral y escrito, para comunicarse con claridad y fluidez, e interactuar en distintos contextos sociales y culturales; además, poseer las herramientas básicas para comunicarse en inglés.
- b) La argumentación y el razonamiento al analizar situaciones, la identificación de problemas, la formulación de preguntas, la emisión de juicios, la propuesta de soluciones, la aplicación de estrategias y toma de decisiones. Así como valorar los razonamientos y la evidencia proporcionados por otros, para poder modificar, en consecuencia, los propios puntos de vista.
- c) La búsqueda, selección, análisis, evaluación y utilización de la información proveniente de diversas fuentes.
- d) La interpretación y explicación de los procesos sociales, económicos, financieros, culturales y naturales para tomar decisiones individuales o colectivas que favorezcan a todos.
- e) El conocimiento y ejercicio los derechos humanos y los valores que favorecen la vida democrática; así como la actuación con responsabilidad social y apego a la ley.
- f) El asumir y practicar la interculturalidad como riqueza y forma de convivencia en la diversidad social, cultural y lingüística.
- g) El conocimiento y valoración sus características y potencialidades como ser humano; así como saber trabajar de manera colaborativa; reconocer, respetar y apreciar la diversidad de capacidades en los otros, y emprender y esforzarse por lograr proyectos personales o colectivos.
- h) El promover y asumir el cuidado de la salud y del ambiente como condiciones que favorecen un estilo de vida activo y saludable.

- i) El aprovechamiento de los recursos tecnológicos a su alcance como medios para comunicarse, la obtención de información y la construcción del conocimiento.
- j) Y finalmente, el reconocimiento de las diversas manifestaciones del arte, así como el aprecio de la dimensión estética y la capacidad de expresarse estéticamente.

Esta reforma se plantea como un modelo humanista que se sustenta en los propósitos del artículo 3° de la Constitución Mexicana. (SEP, 2011a) En este sentido se retoma el ideal del desarrollo pleno del ser humano, con una identidad personal, nacional y universal, que lo haga ser ciudadano en el mundo, responsable y activo, capaz de aprovechar los avances tecnológicos y aprender a lo largo de su vida.

También se reconoce que la equidad es un componente irrenunciable en la calidad educativa, de tal manera que es necesario el reconocimiento de la diversidad social, cultural, económica, etcétera, que enmarcan el contexto del que proviene de cada alumno, y que tiene también un impacto directo en la variedad dentro del aula que se manifiesta en la variedad lingüística, de capacidades, de ritmos y estilos de aprendizaje de la comunidad educativa. Sin embargo se visualiza que estas diferencias y la interacción diversificada, lejos de ser barreras para proceso formativo, enriquecen a cada alumno, con retos intelectuales, sociales, afectivos y físicos, siempre y cuando se manejen en un ambiente de trabajo respetuoso y colaborativo. (SEP, 2011b, p.25-26)

Para sustentar el plan de estudios, se presentaron una serie de principios pedagógicos, los cuales aseguran que son condiciones esenciales para la implementación del currículo, la transformación de la práctica docente, el logro de los aprendizajes y la mejora de la calidad educativa. (SEP, 2011a). Entre ellos destacaremos, los siguientes tres, al considerar que en ellos se engloba de manera implícita a los demás y con ello se puede llegar a la educación integral:

1. Centrar la atención en los estudiantes y en su proceso de aprendizaje:

Se vuelve a plantear explícitamente que el alumno es el centro en el proceso de aprendizaje. Cada niño es un ente que al llegar al aula ya trae consigo un sinfín de conocimientos, ideas, anhelos y expectativas; por lo que un elemento indispensable para poder guiar el proceso de aprendizaje es conocer de manera particular a cada alumno y su contexto, comprender cómo aprende el que aprende, interesarlo e integrarlo en un ambiente que propicie el aprendizaje significativo. Siendo el docente guía del proceso de aprendizaje, quien debe incluir estos elementos en su práctica educativa.

2. Generar de ambientes de aprendizaje:

Vinculado al punto anterior, la generación de un ambiente de aprendizaje tiene que ver con un espacio en el que se desarrolle la comunicación entre los actores educativos que interactúan dentro y fuera del aula, misma que posibilita el aprendizaje. Es el docente quien debe construir estos ambientes de aprendizaje en su aula.

3. Poner énfasis en el desarrollo de competencias, los estándares curriculares y los aprendizajes esperados.

Este plan de estudios incorpora el enfoque de aprendizaje por competencias, entendiendo estas como la capacidad de responder a diferentes situaciones con conocimientos (saber), habilidades (saber hacer), actitudes (saber ser) y valores (saber convivir). La interacción de estos saberes teóricos y prácticos propician, lo que David Ausubel introdujo con el nombre de *Aprendizaje Significativo* (después retomado por otros teóricos), es decir, el aprendizaje que es resultado de una articulación entre los conocimientos previos y los que se están adquiriendo, mismos que son aplicables a una situación concreta, por lo que están cargados de un sentido práctico o aplicable, dando como resultado la aprehensión de esa estructura de saber.

Consideramos que enfoque por competencias, da una perspectiva clara y practica encaminada hacia la educación integral, ya que pone en juego la interacción diversos saberes, reconociendo así, que el aprendizaje se da a diferentes niveles, por lo que también puede y debe ser evaluado de esta manera. En este sentido, se apuesta por incluir los conceptos: *Aprendizajes esperados* que funcionan como indicadores de logro; y *Estándares curriculares* que describen los logros deseados, en un comparativo internacional. Ambos conceptos se cimientan en la idea de una *Evaluación Formativa*, es decir, la evaluación continua que retroalimenta el mismo proceso de aprendizaje.

Los beneficios tangibles de la RIEB, fue: contar con planes y programas de estudio actualizados, enfoques de enseñanza pertinentes y la explicitación de los aprendizajes esperados por grado y asignatura. Además se planteó el fortalecimiento la formación de directivos y docentes; así como impulsar procesos de gestión escolar participativos. Todos estos aspectos hicieron que la RIEB fuera un elemento novedoso y modernizador en el SEM. (Ruiz, 2012)

Contrariamente la RIEB no resulta novedosa en cuanto al ideal educativo mexicano, puesto que a lo largo de la historia del SEM, hemos podemos observar que ideológicamente la apuesta por la educación es de tipo humanista, lo que conlleva a que también sea integral. Sin embargo, esta reforma hace una propuesta que no sólo se refiere al qué y por qué, sino al cómo lograr una transformación en la práctica educativa en este marco.

Asimismo, es importante considerar el papel en el que se posiciona al docente dentro del currículum, al considerarse como guía en el desarrollo del proyecto educativo, lo que le permite centrar la atención en situaciones que se presenten en el grupo y proponer aquellas que resulten significativas para cada alumno, respetando así la individualidad y brindando la posibilidad de partir de conocimientos previos y experiencias personales, para la generación de nuevos aprendizajes. Además al tomar en cuenta los logros individuales de los alumnos durante el proceso, teniendo como parámetro los aprendizajes, y con el uso de

diferentes herramientas de evaluación como, rúbricas y portafolios, se vislumbra posible transformar el paradigma de una evaluación determinante, por una formativa.

Dentro de este contexto, a los docentes se les exige el desarrollo de competencias adicionales a las adquiridas en su formación inicial, tales como el conocimiento y ejecución de las nuevas teorías y didácticas de enseñanza, sensibilidad y pertinencia de la enseñanza ante la heterogeneidad étnica, socioeconómica, cultural y de género de los estudiantes, y liderazgo tanto a nivel escolar como comunitario. Los profesores deben realizar su labor profesional en medio de cambios sociales que afectan al sistema educativo, y de los desafíos que derivan de la incorporación de los sectores más pobres de la sociedad en la medida en que se amplía la cobertura de la educación básica. (Ruiz, 2012, p.54)

En este punto radica una de las mayores problemáticas en la aplicación de la reforma, que particularmente deben enfrentar los docentes, si consideramos que la misma está básicamente orientada a los cambios que éstos deben realizar en su labor diaria, sin que haya una real formación que lo capacite para enfrentar estos nuevos retos.

Por otra parte, una de las críticas más profundas hecha a la RIEB es la incorporación de conceptos sobre la calidad y la competitividad, mismos que son propios del sector productivo, de la administración de empresas o la economía; pero ajenos a objetivos estrictamente pedagógicos, los cuales deberían ser centrales en una reforma educativa. Sin embargo, esta reforma siguió la lógica centralizadora homogénea de la SEP (que se vislumbró desde su creación, en 1921), teniendo como antecedente el ANMEB 1992, el cual a su vez, es consecuencia de la firma del Tratado de Libre Comercio para América del Norte. (Carrera, C., Maldonado, J., Gutiérrez, O., 2013)

Además, con el establecimiento de un currículo nacional y articulado en el nivel básico, en los hechos, aunque se predique sobre la equidad, no se toma en cuenta la existencia de un país multicultural, con concepciones distintas de la vida, con intereses variados y se niega a los locales la oportunidad de definir por sí mismos el tipo de educación que les conviene, esta forma unilateral de entender la

política educativa causa conflictos, resistencia y no se aplica a la cultura y tradición de todos los niños y niñas del país. (Ruiz, 2012)

La RIEB hace énfasis en satisfacer las necesidades de formación que la sociedad espera, por encima de las necesidades individuales, con lo que se privilegia la igualdad en detrimento de la diferencia. Así también se privilegian las políticas educativas globalizadas que giran en torno a la estandarización de conocimientos. La escuela pasa a ser una instancia certificadora que determina quién posee las competencias, conocimientos, actitudes y valores necesarios para insertarse exitosamente en el mercado laboral, por lo que el interés de los grupos empresariales y organismos económicos se hace más evidente.

2.4 Modelo educativo 2016

Con el nuevo sexenio presidencial a cargo de Enrique Peña Nieto, se volvieron a replantear las problemáticas y estrategias educativas. Entre las metas nacionales que se incluyen en el *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018*, se encuentra la de elevar la calidad de la educación con el propósito de potenciar el desarrollo de las capacidades y habilidades integrales de cada ciudadano, en los ámbitos intelectual, afectivo, artístico y deportivo, al tiempo que inculque los valores por los cuales se defiende la dignidad personal y la de los otros. (Poder Ejecutivo Federal, 2013)

La nueva administración gubernamental, afirmó entonces la necesidad de una nueva reforma educativa para desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad e integral que forme ciudadanos para la convivencia, los derechos humanos y la responsabilidad social, el cuidado de las personas, el entendimiento del entorno, la protección del medio ambiente, y la actividad productiva, según el *Programa Sectorial de Educación 2013-2018* presentado por la SEP (2013), siendo Secretario Emilio Chuayffet Chemor. Para tales propósitos se establecieron seis objetivos, tres de ellos, 1°, 4° y 5°, se refirieron a la educación integral:

- Objetivo 1: Asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población.
- Objetivo 4: Fortalecer la práctica de actividades físicas y deportivas como un componente de la educación integral.
- Objetivo 5: Promover y difundir el arte y la cultura como recursos formativos privilegiados para impulsar la educación integral.

Además, se establecieron tres ejes de acción fundamentales sobre los que giraría la Reforma Educativa: (Poder Ejecutivo Federal, 2013)

1. Elevar la calidad de la enseñanza con maestros mejor preparados, para tales fines, la evaluación docente se propuso como un elemento clave, para lo cual se incorporaron dos leyes reglamentarias en el Art. 3° Constitucional: Ley General del Servicio Docente que establece los criterios, los términos y condiciones para el Ingreso, la Promoción, el Reconocimiento y la Permanencia en el Servicio; y la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, que dotó al Instituto de autonomía.
2. Autonomía de gestión en las escuelas para que directivos, maestros, alumnos y padres de familia pudieran tomar decisiones conjuntas para mejorar el proceso educativo en cada plantel, de tal manera que se velara por las necesidades propias de cada escuela.
3. Y contar con infraestructura educativa apropiada y moderna, reconociendo que una de las debilidades reiteradas en el SEM es su infraestructura física, desde la falta de los servicios básicos: luz, agua potable e instalaciones hidrosanitarias, hasta el difícil acceso a tecnologías de la información y la comunicación.

Vinculado a los ejes de acción, también se hace énfasis en la adecuación curricular, asegurando que los planes y programas educativos han estado cargado de contenidos prescindibles que impiden poner el énfasis en lo indispensable, para alcanzar el perfil de egreso y las competencias para la vida. (Poder Ejecutivo Federal, 2013). Por tal motivo, a menos de cinco años de la modificación del plan

de estudios en Educación Básica, se presentó con una nueva propuesta curricular: *El Modelo Educativo 2016*; siendo en este momento secretario de Educación Pública Aurelio Nuño Mayer.

El Modelo Educativo 2016 se plantea con una filosofía humanista y retoma el enfoque de aprendizaje por competencias (aunque no lo mencione con este nombre), el aprendizaje significativo y la educación integral, ya considerados en la RIEB. Se habla de una educación integral para una convivencia armónica, el “respeto a los derechos humanos y el Estado de Derecho, el aprecio, cuidado y racional aprovechamiento de nuestra riqueza natural, así como en la capacidad de hacer valer los principios de libertad, justicia y solidaridad en el mundo” (SEP, 2016^a, p. 17). Este modelo sustenta su propuesta curricular en tres componentes básicos, que buscan un equilibrio de un proyecto humanista que pretende brindar una educación integral y eficiente, y que además contribuya al desarrollo del país: (SEP, 2016b)

1. **Desarrollo de aprendizajes clave**, el cual se refiere a los contenidos, prácticas, habilidades y valores fundamentales que contribuyen al desarrollo intelectual de los estudiantes. Este aspecto es, hasta el momento, la prioridad de la educación formal y se vincula directamente con el desarrollo de la capacidad de “*aprender a aprender*”. Los aprendizajes clave se organizan en los siguientes campos formativos, ya establecidos en la RIEB: lenguaje y comunicación, pensamiento matemático y exploración y comprensión del mundo natural y social; los que a su vez se organizan en las distintas asignaturas.

2. **Desarrollo personal y social**. En este aspecto se considera que educación integral debe desarrollar otras capacidades humanas, complementarias a los aprendizajes clave, tales como: el desarrollo de la creatividad, la apreciación y la expresión artísticas; ejercitar el cuerpo y mantenerlo saludable; y aprender a controlar las emociones. Este componente curricular se organiza en tres áreas de desarrollo: desarrollo artístico y creatividad, desarrollo corporal y salud, y desarrollo emocional. Se estipula que éstos no tendrán un tratamiento, ni

evaluación como las asignaturas del componente anterior, sino enfoques y estrategias pedagógicas específicas para valorar la evolución. Este componente curricular se vincula con las capacidades de *aprender a ser* y *aprender a convivir*⁴.

3. Autonomía curricular, que da a cada comunidad escolar la posibilidad de hacer las adecuaciones curriculares que considere pertinentes según sus propias necesidades contextuales. El tiempo lectivo otorgado a la autonomía curricular podrá contribuir a reforzar las competencias clave: aprender a aprender, aprender a ser y aprender a convivir; o podrá destinarse a ampliar conocimientos y habilidades de otras temáticas extracurriculares.

Estos componentes básicos se pueden observar dentro de la propuesta sobre la distribución anual del periodo lectivo de cada nivel escolar, es decir, sobre la duración de horas efectivas de un ciclo escolar. Sin embargo, como podemos corroborar en el siguiente ejemplo (figura 4), el peso mayor se le otorgó a los aprendizajes clave en las escuelas con periodos regulares. En el caso de las escuelas de tiempo completo, las horas designadas a los aprendizajes clave es igual que en las primeras, pero la autonomía curricular, se concentró en las horas adicionales con las que cuentan este tipo de modalidad escolar.

Desde esta perspectiva, consideramos importante resaltar que esta propuesta educativa, retoma que la educación, en un sentido fundamental, nunca ha sido una simple transmisión-adquisición de conocimientos, ya que involucra el cultivo de diversos tipos de inteligencia, competencias de comunicación, razonamiento lógico, el mundo de las emociones, el desarrollo del carácter, la expresión artística y de todas las facultades y dimensiones del educando. Por tal motivo, “la educación Integral debe desarrollar también de habilidades socioemocionales, deportivas, artísticas y culturales, como elementos indispensables de su formación personal y social” (SEP, 2016^a, p. 42). Aunque

⁴ Aprender a ser y Aprender a convivir, son dos de los propósitos fundamentales de la educación, expuestos en el Informe la Comisión Internacional sobre la Educación a la UNESCO, presidida por Jacques Delors en 1997. Los otros son dos: Aprender a conocer y Aprender a *hacer*, de cierta manera se relacionan con el aprendizaje clave Aprender a aprender, propuesto en *El Modelo Educativo 2016*.

estas facultades no se vean beneficiadas de manera equilibrada según misma la distribución anual de periodos lectivos de los componentes curriculares.

Figura 4. Distribución en horas de los componentes curriculares, en un ciclo escolar de 1° y 2° de educación primaria

DISTRIBUCIÓN ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS*

Espacio curricular	FIJOS	MÍNIMO 4.5 horas diarias	%	MÁXIMO 8 horas diarias	%	
	Periodos semanales	Periodos anuales		Periodos anuales		
 Aprendizajes clave	Lengua materna y literatura	8	320	35.5	320	20
	Inglés	2.5	100	11.1	100	6.25
	Matemáticas	5	200	22.2	200	12.5
	Conocimiento del medio	2	80	8.8	80	5
 Desarrollo personal y social	Desarrollo artístico y creatividad	1	40	4.4	40	2.5
	Desarrollo corporal y salud	1	40	4.4	40	2.5
	Desarrollo emocional	0.5	20	2.2	20	1.25
 Autonomía curricular	Profundización de Aprendizajes clave	Variable	100	11.1	800	50
	Ampliación de las oportunidades para el Desarrollo personal y social					
	Nuevos contenidos relevantes					
	Conocimiento de contenidos regionales y locales					
	Impulso a proyectos de impacto social					
Total			900	100	1,600	100

SEP, 2016a, p. 209.

Consideramos que uno de los aportes más sobresalientes en cuanto a la educación integral de esta propuesta educativa, es que cobra especial relevancia el desarrollo personal y social de la persona, que si bien ha sido considerado en otros momentos y documentos educativos, es hasta este momento que se profundiza teóricamente para dar fundamento a su inclusión en el currículo. En este sentido, se asegura que los aprendizajes adquieran sentido al contribuir al pleno desarrollo personal y social de los individuos para el bienestar físico,

emocional, intelectual, cultural y social, en los que se consideran los siguientes aspectos (SEP, 2016a):

- Apertura intelectual para apreciar el arte, la cultura, la diversidad, así como para la generación de curiosidad y el aprendizaje continuo.
- Sentido de responsabilidad que incluye el aspecto individual, social y ambiental.
- Conocimiento de sí mismo, retomando el aspecto de salud física y mental, así como la autorreflexión de capacidades, fortalezas y emociones.
- Trabajo en equipo y colaborativo en el que intervienen las habilidades sociales, así como actitudes positivas para la convivencia y resolución de conflictos.

Por tales motivos, se considera indispensable que la educación básica establezca objetivos generales y particulares que permita a los egresados desarrollar las competencias para la vida en todas sus dimensiones y de manera permanente, tal como la autonomía personal, socioemocional, familiar y ciudadana; partiendo de la idea del autoconocimiento, que lleve a construir una imagen positiva de sí, una alta autoestima, la autorregulación emocional y actitudinal, y la toma de decisiones asertivas que contribuyan al bienestar propio y de los demás. De acuerdo con Reyzábal, citado en *El Modelo Educativo 2016* (SEP, 2016a):

El propósito es que los alumnos desarrollen su autoconciencia, autogestión y conciencia social, así como habilidades para relacionarse con otros y para la toma de decisiones responsables. A su vez, esto les permitirá entender y manejar sus emociones, establecer y alcanzar metas positivas, sentir y mostrar empatía hacia los demás, y construir y mantener relaciones colaborativas. (p. 49)

Es por lo anterior, que esta propuesta educativa integró como un componente básico el desarrollo personal y social, en el que incluyó el desarrollo emocional, reconociendo así la importancia que tienen las emociones en el desarrollo personal y social de todo ser humano. Consideramos que el reconocimiento de éstas en el ámbito educativo formal, pero sobre todo una

organización pertinente en este aspecto, puede contribuir a la cimentación de bases sólidas para que la educación integral en México no se quede en el discurso.

En esta línea, el desarrollo emocional que se propone en *El Modelo Educativo 2016* y que se pretende llevar a cabo dentro de las aulas en el ciclo escolar 2018-2019, está conformado por cinco ámbitos: conciencia emocional, autorregulación emocional, autonomía emocional, gestión de relaciones interpersonales y habilidades para el bienestar. En cada uno de éstos se propone un aprendizaje esperado específico, de acuerdo con el nivel o ciclo escolar (ver figura 5)

Figura 5. Dosificación de aprendizajes esperados para el Desarrollo Emocional de Preescolar y Primaria.

Ámbitos	Preescolar	Primaria		
	Un nivel	1º ciclo	2º ciclo	3º ciclo
Conciencia emocional	Reconocer que la postura corporal y las expresiones del rostro revelan emociones	Adquirir conciencia de las emociones propias y de los otros y de los sentimientos ante situaciones diferentes	Comunicar verbal y no verbalmente las emociones y sentimientos	Captar el clima emocional de un contexto
Autorregulación emocional	Representar y enunciar emociones básicas como el miedo, la tristeza, la alegría, la vergüenza, la sorpresa y el enojo	Manifestar tolerancia a la frustración	Regular el control de los impulsos	Manifestar emociones positivas y estrategias para enfrentar problemas
Autonomía emocional	Expresar sentimientos propios por varias vías: oral, gráfica, corporal	Conocer la historia personal y valorar los rasgos personales	Reconocer actitudes de optimismo y responsabilidad. Valorar momentos de soledad y silencio para la reflexión interior	Reconocer acciones de automotivación, esfuerzo, constancia y proactividad
Gestión de relaciones interpersonales	Escuchar para la comprensión y la resolución de diferencias	Reconocer la reversibilidad como la capacidad de ponerse en el lugar del otro, en particular, entre niños y niñas	<ul style="list-style-type: none"> • Valorar la diversidad, el buen trato y el respeto a la dignidad de las personas • Reconocer la equidad entre niños y niñas 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer causas del conflicto y del desarrollo de la convivencia sana y armónica • Rechazar la violencia, en particular, identificar las manifestaciones culturales de violencia hacia las mujeres
Habilidades para el bienestar	Reconocer y aplicar reglas para la convivencia	Valorar la importancia de la toma de decisiones y la petición de ayuda	Elaborar metas y objetivos adaptativos autoimplantados	Reconocer y favorecer el bienestar personal y comunitario

Paralelamente, además de considerar la importancia del desarrollo socioemocional para una vida personal y socialmente sana, también se reconoce que las emociones tienen un papel importante también en las mismas experiencias de aprendizaje escolares, pues éstas, al articularse con los aspectos cognitivos como la memoria, estimulan positiva o negativamente el proceso de aprehensión de conocimientos, habilidades y valores, que se pretenden desarrollar en los estudiantes. De esta manera se argumenta que, al tomar en cuenta estos aspectos e incluirlos en las horas lectivas, brinda a los alumnos la oportunidad de aprender a autorregular sus emociones, de manera dirigida, por lo menos treinta minutos semanales (ver figura 6). Sin embargo, se pretende que este tiempo repercuta de manera positiva durante todo el horario escolar, al favorecer el desarrollo cognitivo y emocional, y por ende los ambientes de aprendizaje.

Figura 6. Ejemplo de la distribución semanal de las asignaturas en el horario escolar, incluyendo el tiempo dedicado al desarrollo emocional

DISTRIBUCIÓN SEMANAL DE PERIODOS LECTIVOS*

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas
Lengua materna y literatura	Lengua materna y literatura	Lengua materna y literatura	Lengua materna y literatura	Lengua materna y literatura
Receso	Receso	Receso	Receso	Receso
Historia	Geografía	Ciencias naturales y tecnología	Ciencias naturales y tecnología	Formación cívica y ética
Desarrollo corporal y salud	Desarrollo artístico y creatividad	Inglés Desarrollo emocional	Inglés	Inglés
Autonomía curricular				

SEP, 2016b p. 212

Este modelo educativo plantea que vinculados a los aspectos emocionales, los ambientes positivos de aprendizaje se relacionan directamente con el tipo de relaciones que se forman dentro del aula entre maestros y alumnos, y éstas son

trascendentes en el proceso de aprendizaje al interferir positiva o negativamente en él. Simultáneamente, se considera que las interacciones sociales son también educativas, pues son procesos de construcción e intercambio de conocimientos, conductas y procesos de pensamiento, mismas que implican acciones, experiencias, vivencias, actitudes y condiciones socio-afectivas entre quienes conviven en un salón de clases particularmente, y en la escuela de manera general. En este sentido se reconoce que, “si bien el estado emocional de los niños depende en gran medida del ambiente familiar, los maestros pueden ser una figura que inflencie de manera significativa la autorregulación de las emociones, además de ser una persona en la que los alumnos pueden llegar a confiar” (SEP, 2016b, p.174)

En los ambientes positivos de aprendizaje, el maestro juega un rol de suma importancia, pues éstos se logran cuando existe una comunicación efectiva del docente con cada uno de los alumnos, a fin que tengan una atención personalizada en la que se pueda conocer las fortalezas y áreas de oportunidad de los mismos El conocimiento de cada estudiante “es clave para ayudarlos a reconocer también sus sistemas de motivación y la forma como influyen en su aprendizaje” (SEP, 2016a, p. 45).

En este documento se replantea la idea de que el maestro debe ser un mediador que guíe la actividad constructiva de los alumnos, propiciando las condiciones adecuadas para el aprendizaje. Se destacan algunas de las competencias que los maestros deben poseer para favorecen el aprendizaje a través de la motivación intrínseca de los alumnos, entre ellas: tener expectativas altas el desempeño de éstos, diseñar estrategias que les hagan relevante el conocimiento, fomentar el aprecio de sí mismos, y desarrollar estrategias que les permitan ser constructores de su propio aprendizaje, de manera que cada alumno desarrolle su máximo potencial. Además, también se considera que es necesario reorientar la visión acerca de la disciplina, que hasta el momento se ha limitado al cumplimiento de normas preestablecidas, en su lugar se debe fomentar la autorregulación cognitiva y moral. (SEP; 2016a)

Sin embargo, para el cumplimiento de estos objetivos, es necesaria la colaboración de los demás agentes que intervienen en los procesos educativos, por lo que la comunicación debe traspasar el aula escolar y llegar hasta los padres de familia, quienes deben involucrarse las actividades escolares de sus hijos y colaborar con los maestros para hacer realidad la impartición de una educación de calidad y la creación de ambientes seguros y afectuosos. Sólo así, en conjunto, colectivo docente, estudiantes y familiares, es posible establecer un marco de convivencia que lleve la autorregulación cognitiva y ética de los alumnos, convirtiéndolos en actores sociales potencialmente responsables, que sean promotores de un clima escolar de alegría, respeto, integración y empatía hacia la diversidad, así como el buen manejo de los conflictos entre los miembros de la comunidad. (SEP, 2016a).

Si bien, *El Modelo Educativo 2016* retoma ideas humanistas, no del todo novedosas en el área pedagógica, ni en la historia de la Educación en México; por primera vez éstas logran incorporarse notoriamente en el plan de estudios, específicamente las horas lectivas. En este sentido, la formación socioemocional, se retoma no sólo como un elemento más dentro de la asignatura de Formación Cívica y Ética, como se había establecido en RIEB, sino que ésta área se incorpora como una competencia clave que permite el desarrollo integral de los alumnos.

Sin embargo, esta propuesta educativa, pierde de vista algunos puntos importantes para el desarrollo de la misma, porque da un planteamiento más conceptual que no considera la situación real en la que se desenvuelve cada escuela en el territorio mexicano. En palabras de Hugo Casanova (Casanova, *et al.*, 2017), el nuevo modelo, que debería comenzar por perfilar una verdadera política de Estado en materia educativa, pero se queda muy lejos de ellos por una serie de errores de concepción y diagnóstico.

Para llevar a la práctica los planteamientos ideales del nuevo modelo educativo, se requieren por lo menos tres elementos indispensables: maestros con

una formación profesional congruente a los ideales educativos, menor número de alumnos en cada aula y un equipamiento adecuado en cuanto a la infraestructura y mobiliario de cada centro escolar.

En cuanto a la formación docente, Ángel Díaz Barriga (Casanova *et al.*, 2017) opina que una de las carencias del documento es que no aborda, ni medianamente, ninguno de los problemas sustantivos de la formación inicial, como un proyecto para la educación normal, en el que se forme a los docentes en los temas propuestos en este modelo educativo: autorregulación del aprendizaje, uso de las TIC para el aprendizaje, trabajo colaborativo, participación activa del alumno.

Nuevamente, en este modelo, el papel que juega el maestro es central para el funcionamiento óptimo, como organizador de los recursos y tiempos dentro del aula. Sabemos, que en muchas ocasiones es imposible cumplir con todos los contenidos y programas de la SEP, es por esto que incluir un currículo flexible, que se pueda adecuar en las necesidades de cada institución educativa, e incluso a los ideales esta misma, es un acierto. Sin embargo, sigue existiendo una sobrecarga de trabajo y contenidos innecesarios, particularmente si consideramos que el maestro fue excluido en la elaboración de *El Modelo Educativo 2016*, y que los especialistas no conocen la situación escolar real, porque no viven en carne propia el día a día en las aulas. Los docentes enfrentan problemas como tener grupos de 30 ó 40 alumno, lo cual limita seriamente el papel que se aspira que desempeñen, en cuanto al tiempo disponible para cada alumno, o incluso llevar a cabo secuencias didácticas eficaces.

Se argumenta que las mejores decisiones escolares se toman en el lugar donde surgen los problemas, en este caso, la escuela. La participación conjunta de autoridades escolares, profesores y padres de familia, pueden contribuir a la creación de mejores políticas educativas, que lleven a la implementación de reformas aplicables en los diferentes contextos escolares.

Una reforma educativa que no toma en cuenta la opinión de los docentes, siguiendo la lógica de que nadie conoce mejor los problemas o soluciones que las personas involucradas, explica la incongruencia y malos resultados de la implementación de políticas por parte de expertos, con poca o nula relación en la práctica o realidad escolar. El diseño de nuevas políticas educativas debe comenzar con los objetivos de la reforma, pero para esto, primero es necesaria la búsqueda de métodos y estrategias didácticas, que consideren la situación real en la que se encuentra cada aula, y que permitan que las elecciones hechas al respecto de la enseñanza, alcancen los resultados deseados.

Pensamos que los decretos declarados en *El Modelo Educativo 2016*, quedan muchas veces en un conjunto de justificaciones pedagógicas, pero que no son adaptables al contexto escolar de México, particularmente en el sector público. Recalamos que esto se debe en gran medida al problema de diseñar políticas educativas sin consultar al docente, siendo él quien vive de cerca y se enfrenta a las diversas problemáticas educativas. Las nuevas relaciones entre el papel del alumno y docente, planteado en los documentos que intentan reformar la educación, quedan en un deber ser, pero en nuestra experiencia la educación sigue siendo predominantemente tradicional. Es muy difícil que realmente se le dé voz activa al alumno, que pueda tener la libertad para construir su conocimiento, es decir, que esté al centro del proceso de enseñanza y aprendizaje, por lo que estas prescripciones se quedan en el plano ideal.

Sin embargo, dicha situación no sólo se debe a la labor que realiza el docente o a la poca capacitación del mismo, sino que también se relaciona con aspectos aún más profundos, desde el número de alumnos en cada aula, las condiciones físicas y/o recursos disponibles en las escuelas, o la misma situación que cada alumno vive a nivel familiar. Por lo anterior, es indispensable que las políticas educativas consideren todos los elementos que giran en torno al proceso educativo, para que se lleve a cabo una verdadera transformación en pro de la educación integral.

Concluimos sabiendo que el Sistema Educativo Mexicano, desde la promulgación de la Constitución Mexicana de 1917, en la que se plasma un artículo 3° ambicioso, ha estado en constante transformación, no siendo pocas las reformas educativas que se han fijado como propósito llegar a la impartición de una educación integral en los niveles de educación básica de nuestro país. Sin embargo, muchas de estas políticas, aunque en algunos aspectos han contribuido al progreso educativo, se han quedado en rezagadas en el nivel ideológico, pues en la implementación de las mismas no se alcanzan los objetivos planteados.

Esta revisión histórica de la educación en México, nos da un panorama de cuáles son los propósitos de la misma, cuáles han sido sus alcances con las diferentes reformas implementadas y cómo se encuentra actualmente. Asimismo, también marca la pauta sobre los aspectos hacia los que se deben volcar todos los esfuerzos de pedagogos, docentes y autoridades educativas, para lograr los propósitos educativos sustentados en visión de una educación integral, sobre la cual gira el ideal educativo mexicano, plasmado en los diferentes documentos que hasta aquí hemos presentado

Hemos podido corroborar que la educación formal en México ha tenido avances en la incorporación de los conceptos que giran en torno al aspecto afectivo, el cual, como vimos en el capítulo 1, es parte fundamental el desarrollo del ser humano. Por lo tanto, este aspecto debe ser considerado en cualquier modelo educativo que se jacte de humanista o integral. *El Modelo Educativo 2016*, es este sentido, ha apuntalado, por lo menos en los documentos oficiales, este aspecto.

No obstante, consideramos pertinente profundizar en el concepto de educación integral o humanista y los elementos que en ella intervienen, con especial énfasis el desarrollo emocional. Esto sustentado en la articulación de documentos de orden internacional, el ideal educativo mexicano y algunas de teorías biológico-sociales representativas del desarrollo humano.

Capítulo 3. Educación integral y educación emocional

3.1 Propósitos de la educación formal

Educación es el propósito de toda institución escolar. Y aunque podemos encontrar variaciones en los fines específicos de la educación, respecto a la ideología de cada nación, a groso modo, podemos definirla como el proceso inherente al ser humano por el cual se trasmite una cultura determinada, misma que le permite su formación y transformación dentro del sistema social al que pertenece. Es decir, la educación es un proceso que faculta a todo ser humano para la integración activa en la sociedad, lo que hace posible su desarrollo a nivel individual en los diferentes aspectos que conforman su humanidad. Simultáneamente, la educación también vela por el desarrollo de esas sociedades, constituidas por el hombre que busca su perfectibilidad. Cabe mencionar que este proceso, que acompaña al ser humano durante toda su vida, siempre estará encaminado hacia el bien común establecido por el sistema de valores que posee cada cultura.

Como ya se ha hecho mención, en México, el gran documento en el que encontramos el ideal de la educación se encuentra en nuestra Carta Magna vigente, en el artículo 3º, el cual dice que:

La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente, todas las facultades del ser humano, y a fomentar en él, a la vez, amor a la patria, el respeto a los derechos humanos y a la consciencia de solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia. Además [...] Contribuirá a la mejor convivencia humana, a fin de fortalecer el aprecio y respeto por la diversidad cultural, la dignidad de la persona, la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos. (Estados Unidos Mexicanos, 1917, p.5)

Basados en este principio y en la revisión histórica de los documentos oficiales del Sistema Educativo Mexicano, podemos afirmar que la educación en nuestro país parte del reconocimiento de que cada individuo tiene derecho a un

desarrollo integral y armónico, lo que engloba, el aspecto físico, intelectual, afectivo, social, etc.

El ideal educativo mexicano acerca de una educación que contribuya al desarrollo integral y armónico del ser humano, se compagina con ideal educativo de algunas instancias internacionales como lo es La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Podemos corroborar esta aseveración con el *Informe la Comisión Internacional sobre la Educación a la UNESCO*, presidiada por Jacques Delors (1997), quien afirma que “La educación tiene la misión de permitir a todos sin excepción hacer fructificar sus talentos y todas sus capacidades de creación, lo que implica que cada uno pueda responsabilizarse de sí mismo y realizar su proyecto personal” (p.13)

Sin embargo, más allá de los documentos oficiales, no es difícil percatarse que la realidad nacional actual, inundada de violencia, corrupción y pobreza, demanda individuos dotados de las herramientas necesarias que les permitan desarrollarse adecuadamente en esta sociedad. Es decir, nuestra realidad social necesita con urgencia que los propósitos educativos que se plantean de manera oficial tanto nacional como internacionalmente, se cumplan de tal forma que las problemáticas sociales, e incluso, individuales a las que se enfrentan los habitantes en México, se reduzcan significativamente.

En este sentido, la educación formal juega un papel importante para concretar la transformación social a la que se aspira. Para lo cual es importante, en primer lugar, entender cabalmente lo que significa educar de manera integral y el porqué de su importancia, para poder trasladarlo a la práctica de todas las instituciones educativas, que se encargan de manera formal de la educación en nuestro país.

La educación integral, parte del enfoque pedagógico humanista, al cual ya nos hemos referido en el capítulo uno. Por lo cual, ésta al volver a posicionar al ser humano al centro de su discurso y práctica, toma en cuenta que es un ser social complejo con diferentes capacidades, necesidades y deseos. Desde esta

perspectiva, es importante que las escuelas regulares contribuyan a que cada alumno logre desarrollar las diferentes competencias cognitivas, sociales, físicas y afectivas, necesarias para el día a día, así como aplicar valores y actitudes que favorezcan su desenvolvimiento en los diferentes escenarios sociales a los que se enfrenta cotidianamente. Todas las instituciones encargadas de la educación formal en México deben, según los mismos propósitos de la educación integral de nuestro país, velar por una educación para la vida.

Sin embargo, en la práctica la educación formal de nuestra nación difieren en gran medida del cumplimiento del ideal educativo, a pesar de las múltiples reformas que se han planteado con un enfoque humanista (a las que nos referimos en el capítulo dos). Los centros escolares de educación, especialmente del sector público, aún mantienen prácticas educativas tradicionalista, que se centran especialmente en el desarrollo intelectual de los alumnos, justificándose en el supuesto avance científico que demanda la nación, pero sobre todo el desarrollo económico que necesita en el del país. Este hecho afecta rotundamente los principios ideológicos de la educación en México, que apuesta por una educación integral.

El centrarse únicamente en el aspecto intelectual, que si bien es importante en el desarrollo de todo ser humano, resulta incongruente si se toma en cuenta que éste sólo puede desarrollarse adecuadamente si los demás aspectos (emocional, social, psicológico y físico, que además son indispensables para ser humano) se desarrollan simultáneamente, según la teoría de Maslow (1991) en la cual profundizaremos más adelante.

El nivel de conocimientos y habilidades cognitivas son igual de importantes que las características relacionadas con los aspectos emocionales, actitudinales y de valores. Se tiene que cambiar la forma de ver al hombre y concebir al ser humano como un entramado complejo, que necesita desarrollarse en todas las áreas que lo integran, para hacer de él un ente completo capaz de participar de forma positiva en su entorno.

No se pueden atender únicamente las necesidades intelectuales de los niños y jóvenes, como si fueran seres que se pueden fracturar en mente, cuerpo y corazón, según se requiera. El gran error de la escuela tradicional es poner en primer lugar el desarrollo de la mente, dejando de lado la parte afectiva de los educandos, separando así la vida personal y afectiva, de la escuela. Lo que contradice la educación integral que pretende educar para la vida. Entonces, por qué se ha desligado como si fueran dos núcleos diferentes.

Con base en lo anterior, retomaremos los cuatro pilares de la educación descritos en el Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI (Delors, 1997), porque consideramos que éstos se conjuntan perfectamente con el ideal educativo nacional de nuestro país y enmarcan, de manera precisa y clara, cuáles son los propósitos fundamentales que tiene educación integral. Siguiendo esta línea, nosotros retomaremos estos pilares, también como fines educativos, pues no sólo dan son ejes que guían la práctica educativa, sino que son un punto de consumación del mismo proyecto educativo.

3.1.1 Aprender a ser

Hemos posicionado “aprender a ser” en primer lugar porque consideramos que este pilar sustenta de manera directa todos los demás al centrarse en el SER, es decir en el mismo individuo, reconociendo de esta manera la importancia y el derecho del desarrollo integral de cada persona, sin importar las diferencias o similitudes culturales, étnicas, físicas, psicológicas, geográficas, económicas, etc. Aprender a ser compromete a la educación en la contribución para

“el desarrollo global de cada persona: cuerpo y mente, inteligencia, sensibilidad, sentido estético, responsabilidad individual, espiritualidad. Todos los seres humanos deben estar en condiciones, en particular gracias a la educación recibida, de dotarse de un pensamiento autónomo y crítico y de elaborar un juicio propio, para determinar por sí mismos qué deben hacer en las diferentes circunstancias de la vida. (Delors, 1997, p. 100).

Son justamente las corrientes humanistas, las al poner en el centro al ser humano, reconocen sus derechos, autonomía y responsabilidades. Es así como el individuo como constructor de su propio destino, requiere aprenda a ser, a reconocerse a sí mismo, y a posicionarse en el mundo como un ser activo, único y autónomo, miembro importante de una comunidad, con capacidades, aptitudes, habilidades, pensamientos, sentimientos, deseos e ideas propias, que tiene la capacidad de aprender y reaprender el mundo, de formar y transformarse en él, para sí mismo y para los otros. Como nos recuerda Pablo Latapí (2009a)

La corriente de “desarrollo potencial del humano”, iniciada por Kurt Lewin en 1945 y continuada por Carl Rogers y otros, parte de una concepción de la naturaleza humana positiva, constructiva y realista; cada ser humano se considera un individuo único, sensible, creativo y poseedor de un potencial latente e innato que tiende a desenvolverse; así consigue la persona su autorrealización y la armonía consigo misma y sus semejantes. (p.117).

Aunado a este precepto, Edgar Morin (2001) ha posicionado dentro de *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*, la urgencia de que la pedagogía, conozca y reconozca qué es lo propio y lo esencial en el ser humano, para entonces poder reorientar la práctica educativa, de acuerdo a las necesidades de éste. Entendiendo que la pedagogía es, por excelencia, la disciplina filosófica, científica y artística que está al servicio del ser humano, al reflexionar y tener como objeto de estudio a la educación.

Es indudable que lo humano de lo humano está compuesto esencialmente por una parte biológica y una cultural. En la parte biológica, Paul MacLean, retomado por Morin, teorizó sobre la estructura cerebral de la especie humana conformada por tres partes fundamentalmente: el paleoencéfalo, responsable de los impulsos primarios (agresividad, celo, hambre, sed, etc.); el mesoencéfalo, en donde el hipocampo parece ligar el desarrollo de la afectividad y la memoria a largo plazo; y el córtex, es decir, la capa que envuelve las estructuras del encéfalo, formando los dos hemisferios, siendo estos la base de las habilidades analíticas, lógicas estratégicas de nuestra especie. (Morin, 2001).

Retomando el aspecto sobre la afectividad en el ser humano, con esta teoría podemos percatarnos que ésta no parte de una cuestión meramente social, sino que la estructura cerebral de la especie humana está diseñada para crear vínculos afectivos con todo lo que lo rodea, especialmente con sus pares. Función que además, se vincula directamente con las demás actividades encefálicas. Por lo que el mismo Morin (2001) ha ligado en una triada la razón, la afectividad y el impulso, como característica propia del ser humano, en las que “hay una relación inestable, permanente y rotativa [...]”. La racionalidad no dispone, pues, el poder supremo; es una instancia que compete y se opone a las instancias de una tríada inseparable; es frágil: puede ser dominada, sumergida, incluso esclavizada por la afectividad o la impulsividad”. (p. 52)

Regresando a los fines de la educación, aprender a ser, implica aprender sobre quiénes somos, cómo nos conformamos y cómo “funcionamos”. Esto con el fin de adquirir un dominio mayor sobre nosotros mismos. “Aprender sobre sí mismo, es tomar el control de sí y darle dirección a la propia vida, aprender a ser, para ser humano. El ideal de toda escuela es que cada alumno llegue a ser él mismo” (Latapí, 2009a, p. 119). Por lo que es un deber de la educación formal, enseñar a ser desde nuestras estructuras más características, sin negar u ocultar ninguna de ellas.

Entonces, por qué la educación, específicamente la educación formal impartida en las escuelas, ha olvidado en la práctica que los niños, jóvenes y adultos, ante todo son seres humanos con sentimientos y emociones, y que su desempeño (en cualquier ámbito) estará fuertemente influenciado por su sentir y el manejo sus emociones. Los sentimientos invaden los terrenos de la inteligencia, una educación que ignora el amor y el aspecto emocional, será terrible y generará gente insensible a la vida. (Latapí, 2009a). ¿No será acaso esto la causa de la enfermedad tan terrible que está padeciendo el mundo: la deshumanización?

La indiferencia ante los problemas sociales y ambientales, ante los seres que nos rodean, pero incluso ante nosotros mismos, ante nuestro ser físico,

emocional, espiritual, etc., hablan de un fracaso de la práctica educativa formal en correspondencia con, por lo menos, con el primer pilar que se han planteado; no hemos aprendido a ser, porque no se ha respetado nuestra naturaleza humana.

Más que nunca, nos dice Delors (1997, p.101), la función esencial de la educación es conferir a todos los seres humanos la libertad de pensamiento, de juicio, de sentimientos y de imaginación que necesita para que sus talentos alcancen la plenitud y seguir siendo artífices, en la medida de lo posible, de su destino. Pero todos estos aspectos sólo se desarrollarán si primero, el ser humano, aprende a conocerse, aceptarse y a valorarse; si reconoce sus límites y alcances; si aprende a ser.

3.1.2 Aprender a vivir juntos

Sin embargo, también para aprender a ser es necesaria la interacción con los demás, siendo ésta otra de las características primarias la especie humana, lo que lo hace un ser un individuo social. La misma sobrevivencia y evolución de esta especie, ha sido lograda gracias a la unión de unos con otros, a la convivencia. “Son la cultura y la sociedad las que permiten la realización de los individuos y son las relaciones entre los individuos las que permiten la perpetuidad de la cultura y la autoorganización de la sociedad” (Morin, 2001, p.52). Es por esto que aunado al fin de la educación, antes descrito, hablaremos de otro pilar educativo, redactado en informe a la UNESCO, ya mencionado: aprender a vivir juntos.

Delors (1997) nos dice que la principal finalidad de la educación es el desarrollo pleno del ser humano, en su dimensión social. Al ser la educación la portadora de la cultura y los valores, permite al hombre la construcción de un espacio de socialización, en el que a la vez, se puede compartir un proyecto común. Este proyecto en común, puede referirse, en un sentido simplemente a la misma sobrevivencia de la especie, la cual, como ya vimos, depende esencialmente de los vínculos sociales que establece nuestra especie. En un sentido más profundo, este proyecto común es que el ser humano tenga una vida feliz o armónica

Hasta cierto punto resulta contradictorio que, siendo fundamental para la sobrevivencia humana, la convivencia, aún en pleno siglo XXI, sea una de las mayores problemáticas a las que nos enfrentamos diariamente. No hemos aprendido a vivir juntos. Sin embargo, no resulta tan descabellado si retomamos que la educación formal no ha dado las herramientas necesarias, para que el ser humano se conozca y respete a sí mismo, por lo que la consecuencia inmediata es que tampoco conoce ni respeta a sus semejantes. “El descubrimiento de otro pasa forzosamente por el conocimiento de uno mismo; por consiguiente para desarrollarse en el niño y en el adolescente una visión cabal de mundo, la educación, primero debe hacerle descubrir quién es” (Delors, 1997, p. 99).

La sociedad es una construcción de todos los que en ella habitamos, es la suma de diferentes ideologías y acciones, con las se forma y se transforma permanentemente. De la misma manera, los individuos somos el resultado de esta sociedad cambiante. “Las interacciones entre individuos producen sociedad y ésta, que certifica el surgimiento de la cultura, tiene efecto retroactivo sobre los individuos por la misma cultura” (Morin, 2001, p. 52). Esto quiere decir que, el ser humano y la sociedad son dos entes unidos, sin posibilidad de disolución porque sin uno no coexiste el otro, por lo cual las problemáticas sociales son reflejo de las problemáticas en el individuo, recíprocamente las deficiencias en la interacción social conllevan a un declive en la formación personal del sujeto

Es por esto que resulta un menester educativo, que los humanos aprendamos a ser en la colectividad, a vivir armónicamente con los otros, y a convivir en sociedad, tanto con los semejantes y los diferentes, con los que están más próximos y con los que están lejos. Tomando conciencia de que los actos individuales y colectivos tienen consecuencias, ya se positivas o negativas, que repercuten en los demás de manera individual.

Es importante considerar que las relaciones sociales son complicadas en sí mismas, porque en ellas intervienen un sinnúmero de factores emocionales, económicos, políticos, culturales, que si bien parten de la misma complejidad del

ser humano, es posible direccionarlas de manera positiva con la finalidad de poder seguir formando parte de este planeta, para el desarrollo de la especie humana y por ende el de la sociedad.

Con base en los argumentos anteriores, se considera indispensable aprender a vivir juntos, partiendo del reconocimiento y del valor que tiene cada uno de los demás seres en su individualidad. Pues “todo desarrollo verdaderamente humano significa desarrollo de conjunto de las autonomías individuales, de las participaciones comunitarias y del sentido de pertenencia con la especie humana” (Morin, 2001, p. 53).

Al considerar la primacía las relaciones humanas de manera intra e interpersonalmente, y todo en lo que éstas concierne, es indiscutible la relevancia que tiene la educación formal en el fomento de los valores morales, no sólo como contenidos, sino como base fundamental que guíe y oriente la práctica misma. No está de más subrayar que la ética juega un papel muy importante en el aspecto educativo, porque esta disciplina parte de la necesidad de normar la conducta humana a favor la convivencia armónica.

Los valores básicos de convivencia, si bien, han sido criticados por hacerse llamar universales, dada la variedad ideológica de las comunidades que se extienden a lo largo y ancho del globo terráqueo, así como sus constantes transformaciones, actualmente apelan a la urgencia de solucionar las problemáticas sociales de un mundo en plena globalización. Es por esto que llevar los a un marco universal a los principios éticos más elementales y con ello a los mismos fines de la educación, no sería irrazonable, si remarcamos que la educación tiene como pilar mundial y nacional, enseñar a nuestra especie a vivir juntos. Para lograrlo se deben retomar los valores que permitan a cada ser humano desarrollar armónicamente, todas sus facultades, con base en el respeto de los derechos humanos, incluyendo la consciencia de solidaridad internacional, señalada en nuestro artículo 3° constitucional. (Estados Unidos Mexicanos, 2018)

Por lo tanto, reiteramos que, educar en este sentido, implica necesariamente la formación ética, pensando en que “la base para la ética: [es que] debemos de respetar antes que nada la corporalidad del otro” (Eco y Martini, 1997, p. 106). Este respeto por la corporalidad del otro involucra un reconocimiento de éste como un ser valioso, que merece respeto en su individualidad, pero sobre todo con lo que se logra establecer un lazo filial, que parte de la empatía, el mimetismo, la identificación e, incluso, la complementación de sí mismo con ese otro que es como yo, el que me ayuda a ser lo que soy, y en el que también contribuye mi ser, para su propia formación.

Educar en la universalidad, es formar hombres libres, capaces de reflexionar sobre sí mismos y su entorno, para actuar en él (si es necesario de modo contrario a lo establecido como “normal”) siempre con una postura de mejora social, que respete la individualidad y diversidad del otro en la medida en que aprenda visualizarlo como él mismo, lo que, a la vez implica amar al otro fraternalmente. “El amor fraternal se basa en la experiencia de que todos somos uno mismo”. (Fromm, 2006. p. 53)

Desde esta perspectiva, podemos ver claramente, como aprender a ser y aprender a vivir juntos, van de la mano, pues en la medida, en que el ser humano se reconoce y valora así mismo, logra reconocer y valorar a los demás. “Cada persona con el desarrollo de su individualidad, se hace más valiosa para sí misma y, por consiguiente, es más capaz de ser valiosa para otros”. (Stuart, 2006, p. 101).

Se necesita educar en la ética, para sensibilizar al ser humano de la presencia de los otros seres vivos (animales, plantas, hombres), para respetar, comprender, ayudar y amar a los otros, haciendo conciencia de que la construcción de un mundo más feliz, depende del desarrollo satisfactorio de todos los actores que en él habitan. Educar para la comprensión humana [...] es la misión espiritual de la educación: enseñar la comprensión entre las personas como

condición y garantía de la solidaridad intelectual y moral de la humanidad. (Morin, 2001, p. 89).

Contrario a esto, parte de la decadencia de la educación formal actual nacional e internacional, es el fomento al individualismo que ve en función del sistema económico imperante, que favorece sólo a unos cuantos, y que lejos de contribuir a la convivencia armónica, da origen al sin número de problemáticas que afectan el desarrollo individual y social, tales como: pobreza extrema, enfermedades, violencia, discriminación, delincuencia, daños ambientales, estancamiento económico y científico, por sólo mencionar algunos.

La actual atmósfera, competitiva imperante en la actividad económica de cada nación y, sobre todo, a nivel internacional, tiende además a privilegiar el espíritu de competencia y éxito individual. De hecho, esa competencia da lugar a una guerra económica despiadada y provoca tensiones entre los poseedores y los desposeídos que fracturan las naciones y el mundo y exacerbando las rivalidades históricas. Es de lamentar que, a veces, la educación contribuya a mantener ese clima al interpretar de manera errónea la idea de emulación. (Delors, 1997, p. 98).

Es urgente que el paradigma educativo haga frente a los nuevos retos que presentan nuestra realidad inmediata, tales como: la globalización. En palabras de Morin (2001) El mundo cada vez se vuelve más uno, pero al mismo tiempo se divide. Los Estados dominan la escena mundial como titanes brutales y ebrios, poderosos e impotentes. Paralelamente, el despliegue técnico industrial sobre el globo, tiende a suprimir la diversidad humana, étnica y cultural. El supuesto desarrollo ha creado más problemas de los que ha solucionado y ha conducido a la crisis profunda de civilizaciones que afecta las sociedades prósperas de Occidente. Por esto se requiere individuos y sociedades capaces de aceptar y valorar la diversidad, pero al mismo tiempo, conscientes de que todos los habitantes de este planeta somos un todo integrado, codependiente de unos con otros en cuanto a lo socio-cultural, y totalmente dependiente de lo natural. “Nos hace falta ahora aprender a ser, vivir, compartir, comulgar también como humanos del planeta Tierra. No solo ser una cultura, sino también ser habitantes” (Morin, 2001, p. 71).

En este sentido el capitalismo, en su corrompido manejo, ha fracturado los ideales humanistas de la educación, porque ha descentrado lo más importante de ésta, al propio ser humano, dando lugar a la mera producción y consumo de los bienes materiales. La educación formal al servicio de ello, se ha encargado de fracturar el espíritu del ser creativo y creador, este espíritu que contribuye a la satisfacción de sus necesidades más esenciales en lo individual, y al desarrollo de la sociedad de manera general.

“La conciencia de nuestra humanidad en esta era planetaria nos debería de conducir a una solidaridad y a una conmiseración recíproca del uno para el otro, de todos para todos” (Morin, 2001, p. 72). Llevar a la especie humana hacia una sociedad mejor cohesionada se vuelve el objetivo fundamental y global de toda educación, aspirando no sólo al progreso, sino también a la propia supervivencia de la humanidad.

3.1.3 Aprender a hacer

Como ya se ha hecho mención, parte de la naturaleza del ser humano es un aspecto creador. No por nada la cultura es el hogar de nuestra especie, porque es gracias a esta capacidad creadora del hombre, se ha moldeado el entorno y todo cuanto hay en él, para beneficio del mismo y el de su propia existencia, dada la deficiencia natural con la que ha nacido, que se compensa con “la masa de instrumentos, costumbres y hábitos corporales o mentales que funcionan directa o indirectamente para satisfacer las necesidades humanas. Todos los elementos de la cultura, si esta concepción es cierta, deben de estar funcionando, ser activos, eficaces, para sí mismo”. (Malinowski, 1931).

La supervivencia y transformación del *homo sapiens* se ha dado gracias al ensayo y error, a la experiencia que le deja su propio hacer. “Nadie nace hecho. Nos vamos haciendo poco a poco, en la práctica social, en que tomamos parte” (Freire, 2011b, p. 88). Son las experiencias, lo vivencial y la interacción con los demás lo que le permite al ser humano tomar conciencia sobre sí mismo y su entorno, y que por ende lo hace tomar el control sobre su propio destino, en el que

debe intervenir activamente para satisfacer sus necesidades primarias y secundarias. Las ideas, las teorías y las ciencias, que si bien surgen gracias a la capacidad de raciocinio de nuestra especie, se alimentan sustancialmente de lo empírico, de la experimentación y la observación.

Es por esto, que otro de los pilares de la educación es aprender a hacer, dado que el hombre se hace en su hacer; porque aprende, reaprende y se transforma con su actuar y en la interacción con el medio que lo rodea.

Este cuerpo [consiente] que en su práctica con otros cuerpos y contra otros cuerpos, en la experiencia social, llegó a hacerse capaz de producir socialmente el lenguaje, de transformar la cualidad de la curiosidad que, nacida con la vida, se perfecciona y se profundiza con la existencia humana. (Freire, 2011b, p. 13)

En estos argumentos se sustenta la educación activa, la cual propone que los alumnos aprendan a través de las experiencias vivenciales con su entorno, en contraposición con las escuelas tradicionales en las que se pretende vaciar una serie de conocimientos en los educandos, para después sean procesados y aplicados por ellos. Nos dice Savater (1997) en forma de crítica hacia estas escuelas, que si los niños aprendieran a hablar y a caminar dentro del sistema escolar, tendríamos centenares de adultos mudos y/o lisiados. Pues como mucho se ha demostrado, el llenar de contenidos a los alumnos, no ha sido el método más eficaz de la educación formal, aunque por muchos años, haya sido el único recurso con el que contaron nuestros antepasados.

La educación formal también debe enseñar a hacer, porque es parte nuestra esencia, es lo que le da sustento a nuestra misma existencia. El hacer nos caracteriza como especie, pero sobre todo nos da la posibilidad de seguir siendo parte de este planeta. Sin embargo, para hacer también se debe tomar conciencia del porqué y el para qué, puesto que el hacer conlleva el lado negativo de ésta: la destrucción; considerando que crear es en realidad, transformar un algo en otra cosa, decir, para construir se debe De aquí la relevancia de reflexionar qué se debe construir y qué se debe destruir. Esta reflexión no se puede desligar los anteriores pilares de la educación expuestos de éste, es decir, al lado de nuestro

poder creador (destructor), se debe integrar una conciencia sobre sí mismos y los otros.

En el mismo sentido, la formación de un alumno de cualquier edad, incluso teniendo todos los conocimientos teóricos no puede tener un aprendizaje significativo ni completo sin la experiencia que solo da el aprender a hacer. Se tienen que sentir, que practicar y vivir el conocimiento, estas experiencias son las que van formando al ser humano de manera integral, y cimentando en él las diferentes habilidades, destrezas, aptitudes y actitudes, necesarias para la vida.

3.1.4 Aprender a conocer

Dado que “la práctica, necesita la teoría como la teoría necesita la práctica”. (Freire, 2011: 94), entonces, aunado al pilar aprender a hacer, encontramos el de aprender a conocer. Su misma naturaleza, impide que se puedan disociar, porque uno depende del otro y se retroalimentan indiferenciadamente. Forzosamente, el hacer da la posibilidad de conocer. De igual forma, el conocimiento posibilita el hacer; aunque éste no de manera exclusiva, pues para hacer, se necesita mucho más que conocimientos teóricos, especialmente disposición, motivación, técnicas y habilidades.

La educación es permanente, en razón, por un lado, de la finitud del ser humano, y por el otro de la conciencia que éste tiene de su finitud. Pero además por el hecho de que a lo largo de la historia ha incorporado a su naturaleza la noción de “no sólo saber que vivía sino saber que sabía”, y así que podía saber más. (Freire, 2011b, p. 23)

Al ser la educación el medio, por el cual estos saberes (que el ser humano hizo conscientes), se transmiten, se acumulan y se transforman, es lógico que enseñar a conocer, sea una de sus labores fundamentales de la educación formal. Y aunque no todos los conocimientos que se adquieren en la escuela sean instrumentales, son útiles en diferente medida para la vida de cada individuo. El aprendizaje es un proceso que dura toda la vida, y la pedagogía debe definir y direccionar, en este sentido, qué tipo de aprendizajes debe adquirir el ser humano.

Es por esto que, en cuanto a medio, el aprender a conocer sirva a cada persona para comprender el mundo que la rodea, al menos suficientemente para vivir con dignidad, desarrollar sus capacidades elementales o profesionales, e incluso el poder comunicarse con los demás. Como fin, la justificación de aprender a conocer es el simple placer de saber, comprender, descubrir. “El incremento del saber, que permite comprender mejor las múltiples facetas del entorno, favorece el despertar de la curiosidad intelectual, estimula el sentido crítico y permite descifrar la realidad, adquiriendo al mismo tiempo una autonomía de juicio” (Delors, 1997, p. 92).

Aprender a hacer y a conocer son pilares de la educación, porque parten de la misma esencia del ser humano, el ser que piensa, que construye y que transforma su entorno y a sí mismo. La educación es un proceso inherente al ser humano, porque este ser tiene la capacidad de aprender. Como lo destaca, François Jacob, “somos seres programados para aprender” (Freire, 2011b, p 22).

Aprender a conocer y a hacer, es lo que ha logrado el desarrollo de todas las civilizaciones, la cultura, la ciencia y la tecnología. Fue el medio por el cual el ser humano ha logrado intervenir tan significativamente en el mundo. Todo cuanto está hecho parte de esta facultad de hacer y de conocer, ese es el gran logro de la especie humana. “La educación, como formación, como proceso de conocimiento, de enseñanza, de aprendizaje, ha llegado a ser a lo largo de la aventura de los seres humanos en el mundo una connotación de su naturaleza, gestándose en la historia, como la vocación de humanización” (Freire, 2011b, p24).

Estos son los pilares sobre los que la educación formal ha centrado su atención, pero con particular énfasis en el aprender a conocer. “La enseñanza escolar se orienta esencialmente, por no decir que de manera exclusiva, hacia el aprender a conocer y, en menor medida, el aprender a hacer” (Delors, 1997: 92). Esto se debe a que por siglos se ha apostado que el desarrollo de la especie humana depende de ello, y aunque en gran medida es cierto, el dejar de lado, los demás aspectos importantes en el desarrollo individual del ser humano, a nuestra

consideración, es la causa de que el Sistema Educativo Mexicano no cumpla sus propios ideales educativos establecidos. De acuerdo con Morin (2001)

Concebido únicamente de manera técnico-económica, el desarrollo está en un punto insostenible incluyendo el desarrollo sostenible. Es necesaria una noción más completa, rica y compleja del desarrollo, que no sólo sea material sino también intelectual, afectiva, moral, espiritual y emocional. El siglo XX no ha dejado la edad de hierro planetaria, se ha hundido en ella. (p. 38)

Sin embargo, la racionalidad, esta capacidad de conocer y transformar, es el aspecto del que se ha glorificado el ser humano, y el origen de que la educación formal se haya centrado tan vehementemente en estos pilares. Como señala Morin (2011) el siglo XXI deberá abandonar la visión unilateral que define al ser humano por la racionalidad (*homo sapiens*), la técnica (*homo faber*) y las actividades utilitarias (*homo prosaicus*), porque “es un ser complejo, que lleva en sí de manera bipolarizada los caracteres antagónicos, como la racionalidad y la afectividad, lo trabajador y lo lúdico, lo empírico e imaginador, lo prosaico y lo poético”. (p. 66).

Englobar dentro del proceso educativo, todo lo que el ser humano es, podría mitigar de manera significativa, las problemáticas a las que nos enfrentamos en el nuevo milenio, que si bien se ha caracterizado por los grandes avances científicos y tecnológicos, alberga un sinfín de nuevos desafíos en los que debe intervenir la mano educativa. El siglo XX ha producido progresos gigantescos en todos los campos del conocimiento científico, así como en todos los campos de la técnica: al mismo tiempo, ha producido una nueva ceguera hacia los problemas globales, fundamentales, la cual ha generado innumerables errores e ilusiones comenzando por los científicos, técnicos y especialistas. (Morin, 2001)

Dicho lo anterior, se afirma que es necesario apostar por una educación, que cumpla con las expectativas humanistas que marcan los documentos oficiales, y que sin lugar a dudas parten de la necesidad de reorientar el camino de la humanidad.

Una nueva concepción más amplia de la educación debería llevar a cada persona a descubrir, despertar e incrementar sus posibilidades creativas [...] lo cual supone trascender una visión puramente instrumental de la educación [...] para considerar su función en toda su plenitud, a saber, la realización de la persona que, toda ella, aprenda a ser. (Delors, 1997, p. 92)

Los cuatro pilares que se han expuesto hasta aquí, deberían ser base fundamental sobre los que se erija una nueva concepción de la educación en el ámbito formal. No se puede prescindir de ninguno de ellos, ya que como pilares cumplen cada uno con un aspecto primordial en el desarrollo del ser humano, y a la vez se encuentran entrelazados, dependientes entre sí. Al respecto Delors (1997) afirma que en cualquier sistema de enseñanza estructurado, cada uno de los cuatro pilares del conocimiento, debe recibir una atención equivalente, a fin de que la educación, sea para el ser humano, en su calidad de persona y de miembro de la sociedad, una experiencia global que dure toda la vida en los planos cognoscitivos y prácticos. (p. 92).

3.2 Desarrollo integral del ser humano

Justamente, al intentar desintegrar los pilares educativos, dándole prioridad en la educación formal al aprender a hacer y aprender a conocer, y restando importancia al aprender a ser y aprender a vivir juntos, lo que ocasiona que la educación pierda su carácter humanizadora y se vuelca sólo al aspecto instrumental, al servicio de las esferas dominantes. Cambiar la visión, implica asumir que la educación tiene la capacidad de transformar individuos y por ende sociedades. Y que si bien hemos sido víctimas de la historia, es esta misma la que nos abre un panorama hacia un futuro más feliz para la humanidad, por utópico que parezca. En este sentido, Freire (2011b) nos recuerda que

El individuo, de quien depende lo social, es el sujeto de la historia. Su conciencia es la hacedora arbitraria de la historia. Por eso, cuanto mejor trabaje la educación a los individuos, cuanto mejor haga de su corazón un corazón sano, amoroso, tanto más el individuo, lleno de belleza, hará que el mundo feo se vuelva bonito. (p.39).

La educación integral que es la educación para la vida, debe velar por el futuro de la humanidad. A menudo se nos recuerda que la educación es

indispensable para que los niños que viven el presente, sean los adultos plenos del mañana. “El propósito de la enseñanza escolar es preparar a los niños para la vida adulta” (Savater, 1997, p. 113).

Paralelamente, la educación para la vida también debe contribuir a la plenitud del individuo que vive hoy y ahora, puesto que el futuro es lo que se construye día a día. Es decir, al hablar de educación integral, se debe tomar en cuenta que, si bien la educación debe tender hacia el perfeccionamiento de la humanidad, no sólo debe ser entendida como una inversión para el futuro, sino también para nuestro presente inmediato. Esto con base en la consideración de que en la medida en el ser humano se transforma en su ser y hacer diario, es que llega a ser sea quien se pretende que sea. “El hombre no llega a ser hombre más que por la educación, nos dice Kant”. (Savater, 1997, p. 216).

No obstante, no podemos pensar que un recién nacido no es un ser humano, porque no ha pasado por el proceso educativo. Más bien, debemos entender que el humano es un ser inacabado y que cada etapa de su vida humana, además de ser única, es importante porque abre la posibilidad a la transformación de sí mismo, favoreciendo su desarrollo y adaptabilidad en los diferentes ámbitos de su vida. En el “desarrollo del ser humano, que va del nacimiento de sí mismo y se abre después a las relaciones con los demás, [...] la educación es ante todo un viaje interior, cuyas etapas corresponden a las de la maduración constante de la personalidad” (Delors, 1997, p. 102).

Precisamente este inacabamiento humano, pero sobre todo el saberse inacabado, es lo que hace que la educación sea un proceso permanente, que forzosamente durará toda la vida, mientras necesite satisfacer sus necesidades de permanencia, integración y trascendencia, ya sea en el plano individual, social o cultural. Por esto es que el desarrollo que la educación le proporcione debe de buscar enriquecerlo en todas las esferas de su vida. Me gusta ser humano, nos dice Freire (2012), porque inacabado, sé que soy un ser condicionado, pero consciente del inacabamiento, sé que puedo superarlo. (p.52)

Para “superar” el inacabamiento humano, reiteramos que la educación debe contribuir al constante “perfeccionamiento” del ser humano, en cada etapa, ámbito y aspecto que lo conforma, por lo que la educación para la vida, forzosamente implica una educación que favorezca el desarrollo integral o global del ser humano, a lo cual ya han apelado, algunos de los documentos oficiales que hemos revisado, tales como los diferentes informes a la UNESCO y nuestra Constitución Política Mexicana. “La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente, todas las facultades del ser humano” (Estados Unidos Mexicanos, 2018)

Como ya hemos visto, para aprender a ser humano, es necesaria la llamada educación integral que contribuye al desarrollo global del hombre; la que lejos de seccionar al ser humano en algunos de los aspectos que lo conforman, lo acoge en su todo, como ser individual, social, histórico y cultural. Es decir, la educación integral, que es retomada desde las corrientes humanistas, parte de reconocer a cada individuo con características singulares, con la capacidad de formarse y transformarse, pero también como sujetos pertenecientes a un medio social y cultural específico, el cual le permite su mismo desarrollo. Al concebirlo desde esta doble perspectiva, el desarrollo integral también debe abarcar ambos aspectos, es decir, debe satisfacer las necesidades propias como ser individual, en cuanto a la adquisición de herramientas que le permitan ser autónomo, en la construcción de sí mismo y su destino; y al mismo tiempo debe cobijarlo como un ser social, otorgándole de esta manera el derecho y responsabilidad de su sociabilidad con los otros, habilitando de esta manera, los ambientes externos adecuados para su constante realización y en el que se integre su proyecto personal a lo colectivo. “La educación [que] contribuye al desarrollo humano en todos sus aspectos [...] le permitirá comprenderse mejor a sí mismo, entender a los demás y participar así en la obra colectiva y la vida en sociedad” (Delors, 1997: p. 82).

Por tanto, como lo menciona Morin (2001), hay que entender que el ser humano es un entramado complejo de factores, que van desde lo racional,

emocional, lúdico, espiritual, imaginativo, impulsivo, etc., que condicionan su propia vida, pero que al tener conciencia de todo ello, no son totalmente determinantes, pues todos estos aspectos se pueden moldear, desarrollar o inhibir, apoyados en el proceso educativo, a fin de que en conjunto permitan al humano adaptarse armónica y autónomamente en la vida colectiva, como actor, constructor y transformador de la misma sociedad a la que pertenece, en corresponsabilidad con los otros, y guiados por el proyecto común que comparten como especie: la sobrevivencia y trascendencia.

Lograr que la educación formal contemple todos los aspectos necesarios para el desarrollo de los individuos es la misión más importante de nuestro SEM con filosofía humanista. Retomar al ser humano y posicionarlo como principio y fin del quehacer educativo, nos lleva al alma y trascendencia de la labor educativa, la que nace por y para la humanidad, y para la autorrealización de cada ser humano. Como menciona Edgar Faure en su informe a la Unesco de 1972 citado por Latapí (2009b):

El fin del desarrollo es la realización plena del hombre, en toda la riqueza de su personalidad, la complejidad de sus formas de expresión y sus varios compromisos como individuo, miembro de una familia y una comunidad, ciudadano, productor, inventor de técnicas y soñador creativo. [Latapí agrega que] El desproporcionado cometido de la educación ante el siglo XXI es contribuir a esta utopía. (p. 83)

Desde esta perspectiva, el saber ser, conocer, hacer y vivir juntos, es decir, los cuatro pilares de la educación, son el punto de partida, para entender que el desarrollo integral del ser humano al que nos referimos, regresa a la misma naturaleza que distingue a nuestra especie de las demás del reino animal. La consciencia de sí mismo, de los demás (los ya inexistentes y los del presente), de su inacabamiento y finitud, le otorga a la especie humana una curiosidad y búsqueda infinita de conocimiento, que le permite ir más allá de sus propios límites, para decidir e intervenir en la construcción del mundo en el que desea vivir. “Histórico-socio-culturales, mujeres y hombres nos volvemos seres en

quienes la curiosidad, desbordando los límites que le son peculiares en el dominio vital, se torna fundadora de la producción del conocimiento” (Freire, 2012, p. 54)

Sin embargo, el conocimiento al que se hace referencia no sólo es el que se gesta en el raciocinio, ni tiene que ver sólo con lo tangible. La cultura del saber va más allá de lo utilitario, técnico o científico, puesto que también se puede hablar de un conocimiento en el orden de lo metafísico, de lo espiritual, de lo emocional, de lo ético, de lo que da dirección a la vida del hombre a un nivel más elemental, pero a la vez más complejo, y que por lo menos en la cosmovisión de la Grecia clásica, era incluso más importante que lo “productivo”. De acuerdo con Savater (1997) “La educación, orientada a la formación del alma y el cultivo respetuoso de los valores morales y patrióticos, siempre ha sido considerada de más alto rango que la instrucción que da a conocer destrezas técnicas o teorías científicas” (p.51). El hecho de que los papeles en la actualidad se hayan invertido, es una cuestión que debe replantearse y reformarse, para poder ofrecer de una verdadera educación integral, en la que no se menosprecie ninguna de los aspectos que conforman al ser humano.

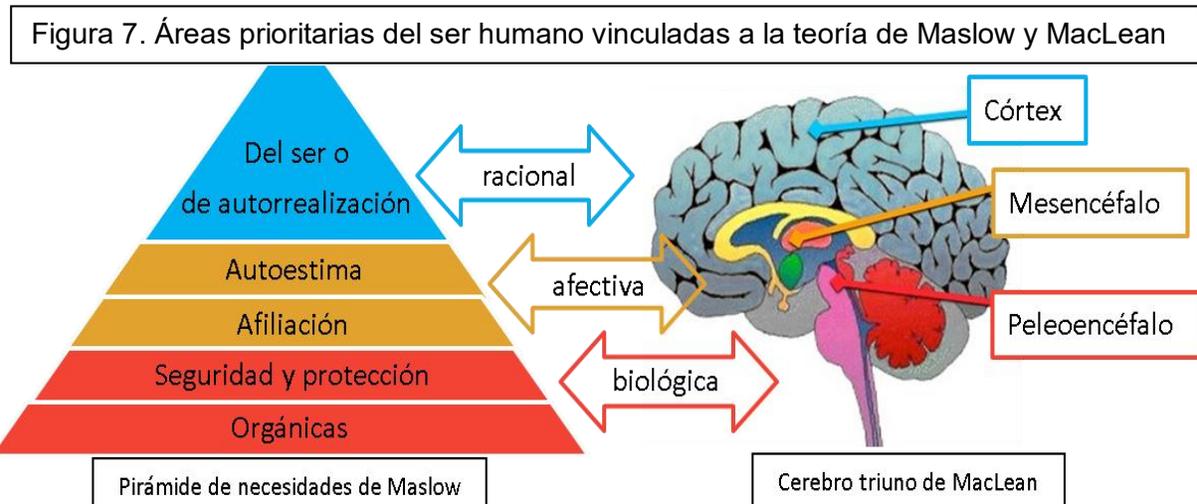
Existen diferentes teorías con enfoque humanista que apuntan, precisamente, a concebir al ser humano como un todo que se conforma por diferentes aspectos intrínsecamente ligados, los cuales determinan de cierta manera cómo será su actuación en el mundo. Una de ellas es la teoría del desarrollo de la motivación humana de Abraham Maslow (referida en el capítulo uno), la cual retomaremos para exponer cuáles son los aspectos o áreas principales que debe desarrollar el ser humano. Maslow jerarquizó las necesidades del ser humano, exponiendo así una manera integral concebir al mismo, cuyas necesidades físicas, emocionales e intelectuales están relacionadas.(Woolfolk, 1999, p.383-384)

Desde esta teoría, podemos decir que el último peldaño al que apuntaba Maslow, la autorrealización del ser humano; es al que se aspira la educación integral. Sin embargo, cabe mencionar que de acuerdo con esta teoría, la

necesidad de autorrealización sólo puede satisfacerse, si las necesidades inferiores son cubiertas. Es decir, la autorrealización es posible sólo si ha logrado satisfacer las necesidades fisiológicas, de seguridad, de amor y de estima (necesidades de deficiencia), que permiten acceder después a las necesidades de ser (o de crecimiento), en las cuales, encontramos las necesidades de saber y entender, las necesidades estéticas y, finalmente, las necesidades de autorrealización.

Otra teoría que retomaremos es la del modelo del cerebro triuno de Paul MacLean, la cual concibe al ser humano, como un ser constituido por múltiples capacidades interconectadas y complementarias a nivel cerebral, de allí su carácter integral y holístico, que permite explicar el comportamiento desde una perspectiva integrada fundamentada en un aspecto biológico, en donde el pensar, el sentir y el actuar, se compenentran en un todo que influye en el desempeño del individuo en todas las esferas de su vida (de Aparicio, 2009).

La teoría de la jerarquía de necesidades del ser humano de Maslow, unida a la de estructura cerebral de Paul MacLean, nos permite distinguir a grosso modo, tres áreas cruciales que atraviesan la naturaleza del ser humano, estas son: la biológica, la afectiva y la racional (ver figura 7.). Éstas, consideramos, deben ser tomadas en cuenta, para repensar una educación integral, porque como ya lo habíamos planteado, se necesita reconocer qué es lo propio de nuestra especie, para poder guiar y darle sentido al quehacer educativo.



3.2.1 Área biológica

La primera área corresponde a la parte biológica o primitiva, la cual podemos posicionar en los primeros peldaños que son base en la pirámide de necesidades de la teoría de Maslow, en los que se hallan las necesidades fisiológicas y las de seguridad.

Por su parte, Paul MacLean, según la teoría *triune brain* (de Aparicio, 2009), reconoce dentro de la estructura cerebral humana, la región del paleoencéfalo, la cual es responsable de los impulsos primarios como agresividad, celo, miedo, hambre, sed. Es decir, es el cerebro que permite hacer las cosas instintivamente para la seguridad (sentido de territorio, las rutinas, los hábitos, los patrones, valores, condicionamiento) y la sobrevivencia física; lo que nos hace alejarnos de las cosas que causan desagrado o acercarnos a las cosas que son agradables. De acuerdo a esta teoría, esta estructura encefálica, es el cerebro primitivo o el más antiguo, es decir, es el cerebro de los primeros ancestros, pero que actualmente, sigue realizando las mismas funciones. Al cerebro primitivo MacLean también lo llamó sistema reptílico, debido a que el científico encontró gran afinidad con los cerebros de los reptiles.

Entendiendo que la vida animal, es el estado de actividad de los seres orgánicos, cuyas funciones principales son la nutrición, la relación y la reproducción, de acuerdo con la definición de la Real Academia Española. Esta área biológica, evidentemente, es sustancial porque es la que nos sitúa dentro del reino animal como especies vivas, con necesidad de sustento, descanso y reproducción, y que de acuerdo a cada especie, varía en cantidad y calidad.

Sin embargo, para la especie humana que trasciende lo meramente biológico, es menester que las necesidades fisiológicas, mismas que hacen posible la vida, estén satisfechas adecuadamente para poder, posteriormente, acceder a las demás necesidades que son propias de lo humano. De lo contrario, si estas necesidades ubicadas en los primeros peldaños de la pirámide, están sin satisfacer, y el organismo, por tanto está dominado por las necesidades

fisiológicas, las restantes necesidades simplemente serán inexistentes o desplazadas al fondo. (Maslow, 1991).

Más de una vez hemos escuchado a algunos profesores su preocupación por que los niños asistan a la escuela bien alimentados, ya que el desarrollo del cerebro (y de todo el organismo en general) necesita de ciertos nutrientes para su buen funcionamiento, y aunque el *marketing* muchas veces se ha valido de este argumento, para beneficio propio, no es totalmente una falacia que se requieren ciertos víveres y suficiente ingesta de agua, para que un niño pueda potencializar sus capacidades físicas y mentales.

Es por esto que, en principio, la educación para la salud física (en cualquiera de sus ramas), no puede ser menospreciada. Pero aún más trascendente es considerar que la educación para el desarrollo sustentable de la sociedad, debe velar por lo más indispensable, como lo son: la nutrición, agua potable, vivienda, etc. para todos los habitantes de la misma. Mientras no se cumplan con el mínimo requerimiento en cuanto a la salud física de las personas, será imposible aspirar a un desarrollo económico, social o cultural de la humanidad. Maslow (1991) nos recuerda que,

Se necesita cierta dosis de gratificación de las necesidades inferiores para elevar al individuo a tal punto de cultura como para sentir frustración por problemas intelectuales, sociales y personales más grandes [...] Si una persona debe sentirse frustrada o preocupada, es mejor para la sociedad que esa persona se preocupe de terminar una guerra más que de si tiene frio o hambre. (p. 64-65)

En cuanto a las necesidades de seguridad, también las clasificamos, dentro de las necesidades primitivas, puesto que parten de los impulsos fisiológicos para la sobrevivencia, que da lugar a nuestra característica de sociabilidad, nacida de la necesidad de los otros, para nuestra propia protección, misma razón por la que también otras especies del reino animal se agrupan en manadas. “Hemos olvidado enormemente nuestras profundas tendencias animales de rebaño, manada, de agruparse, de pertenecer” (Maslow, 1991, p. 29).

Es esta misma tendencia de agrupación, aunada a la conciencia de sí mismos y de los demás, el motivo por el que surgen las instituciones como: las tribus, clanes y familias, en un inicio, para posteriormente erigirse la religión, filosofía y la ciencia misma; que en el fondo son narrativas que intentan organizar el universo y todo lo que hay dentro de él, encontrando su raíz, según la teoría de Maslow (1991), en las necesidades de seguridad, mismas que propician estabilidad, dependencia, protección, ausencia de miedo, ansiedad y caos, por lo que dichas instituciones dan lugar a una estructura de orden, de ley y límites.

Sin embargo, no sólo la protección de lo externo o diferente al ser humano, es lo que ha motivado la construcción de estas y todas las demás instituciones, con las que la humanidad ha “satisfecho” sus necesidades de seguridad, es incluso de él mismo de quien intenta protegerse, en la conciencia, preocupación y valoración de su ser. Es por esto que Latapí (2009b) nos recuerda que,

Humano y sólo humano es el orden del derecho, construcción de valores y normas que protegen esa dignidad especial contra la fuerza, y que intenta regular, en medio de la violencia de las locuras de los hombres y de los pueblos, una convivencia basada en principios y en el respeto a la ley. (p.50)

Retomando argumentos anteriores, es imprescindible que al referirnos a educación integral, se haga visible que los seres humanos a los que pretendemos educar deben cubrir sus necesidades más primitivas, pero también más indispensables, porque son su sustento orgánico y el sustento de su sociabilidad.

3.2.2 Área afectiva

La segunda área por que conforma a todo ser humano, y que nosotros consideramos de vital importancia, se refiere a la afectiva. Como ya lo hemos planteado en el capítulo uno, el amor posibilita nuestra propia existencia. El amor, que nace de la necesidad de seguridad, se convierte también en una necesidad en sí misma al hacer que nuestros vínculos con los otros se fortalezcan, y de lo cual depende el mismo proceso educativo que ha permitido el desarrollo de la especie humana. En palabras de Humberto Maturana, “El amor fue el motor de la

humanización en la historia que nos dio origen, la filogenia, y sigue siéndolo en el desarrollo de cada ser humano.”

Como ya hemos hecho referencia, la teoría del cerebro triuno nos dice que el mesencéfalo o cerebro límbico, es el responsable de la afectividad y de la memoria a largo plazo. Resulta lógico que ambos procesos estén ubicados en la misma región, si vinculamos que la “memoria histórica” posibilita la conciencia de nosotros mismos y los demás, en la creación del pasado, que se carga de recuerdos, especialmente de aquellos, producidos por momentos invadidos de algún sentimiento. Lo que nos hace recordar, una de las trilladas frases atribuida al escritor Gabriel García Márquez: “Olvidar es difícil para quien tiene corazón”.

Por antigüedad, de acuerdo con la teoría MacLean, el cerebro emocional es el segundo en evolucionar en nuestra especie, y es el que envuelve al cerebro reptil. El hombre comparte este cerebro con los mamíferos inferiores y es el que se encarga de las emociones tales como la alegría, la tristeza, el enojo y el miedo, las cuales rigen nuestros deseos, y al ser concientizadas determinan los sentimientos humanos, tales como el amor. Esta región, controla el Sistema Nervioso Autónomo (SNA) del organismo y es considerada como la conexión entre el viejo cerebro reptil y la neocorteza. (Aparicio, 2009)

En este sentido, es trascendente retomar que la afectividad es un aspecto fundamental que conforma al ser humano, ya que se gesta desde su misma estructura cerebral. Por lo que, retomando la teoría de Maslow (1991) la necesidad de afecto, sentido de pertenencia y estima, también se justifican en este aspecto biológico.

Estas necesidades, encontradas en el tercer y cuarto peldaño de la pirámide de Maslow, están regidas por el amor, en esta necesidad de dar y recibirlo. El amor, en conjunto con a las otras necesidades básicas de las que hemos hablado, es el elemento fundamental para la sobrevivencia de nuestra especie.

El núcleo familiar, en la actualidad representa el máximo escenario de ambas áreas, porque es allí este donde se gratifican (o deberían gratificar) especialmente durante los primeros años de vida del ser humano. Es decir, dicha institución es la responsable de dar sustento, seguridad y amor a los infantes. Sin embargo, este último, el amor, recíprocamente funciona como elemento primordial, ya que motiva a que la institución familiar cumpla con sus obligaciones, e incluso puede, hasta cierto punto, ser un sustituto satisfactor de las otras necesidades. Por ejemplo, en el caso de la seguridad, más allá de la simple presencia de los padres, la construcción de refugio o el cobijo, es el amor lo que puede hacer sentir seguros a los niños. Por eso mismo Goethe afirmaba que “da más fuerza saberse amado que saberse fuerte: la certeza del amor cuando existe nos hace invulnerables” (Savater, 1997, p. 63).

Es el amor, como ya lo hemos mencionado, lo que ha posibilitado la educación, la cual también nace dentro contexto familiar, como proceso de integración de los más jóvenes al medio, y que en gran medida determina la personalidad y el desarrollo de éstos. La institución familiar, de manera, casi inconsciente o natural y a través del ejemplo, da comienzo a los procesos de aprendizaje y enseñanza de la cultura, y con ello a una educación informal, pero sustancial; misma que nace, esencialmente, como respuesta a los vínculos afectivos que se forman entre sus miembros. Es por esto que, nos dice Savater (1997) que,

El aprendizaje familiar tiene pues como trasfondo el más eficaz de los instrumentos de coacción: la amenaza de perder el cariño de aquellos seres sin lo que uno no sabe aún cómo sobrevivir. Desde la más tierna infancia, la principal motivación de nuestras actitudes sociales no es el deseo de ser amado, ni tampoco el ansia de amar, sino el miedo de dejar de ser amados. (p. 63).

Y así como el amor es un elemento primordial, incluso para la motivación de las necesidades primarias (como lo corroboramos con la teoría de Spitz), también resulta el motor para la satisfacción de las consecutivas o secundarias, particularmente, según la pirámide de Maslow, para la necesidad de autoestima, la que a su vez es indispensable para llegar al último peldaño: la autorrealización.

La formación del autoconocimiento y la autoestima del ser humano se construyen, irremediabilmente, de lo que el mundo ofrece al ser humano en sus primeros años de vida. Es la presencia de los otros lo que permite la construcción de una imagen propia. De la misma manera, es el amor de los otros lo que posibilita que los seres humanos desarrollen su capacidad de amar. Es decir, el niño que no recibe amor, difícilmente aprenderá a amar a los demás, pero sobre todo, no aprenderá a amarse así mismo. “Los niños nacen con la capacidad potencial para amar, pero es necesario que reciban amor en forma continua, cálida e íntima para que dicha capacidad se desarrolle y logren aprender a amar” (Gadea, 2009, p. 38) Resulta innegable el hecho de que el amor florece exclusivamente en el amor.

Una verdadera educación integral, que tenga como fin la autorrealización del ser humano, debe ocuparse, en primera instancia, de la formación de la personalidad en cuanto a la autoestima, es decir, el amor y aprecio por sí mismo, ya que ésta permite a todo individuo posicionarse activa y satisfactoriamente en el mundo, en los diferentes roles que desempeña en sociedad. “La satisfacción de la necesidad de autoestima conduce a sentimientos de autoconfianza, valía, fuerza, capacidad, suficiencia, de ser útil y necesario en el mundo” (Maslow, 1991, p. 31).

De la misma manera, la autoestima es también un factor primordial para la convivencia, porque permite la interacción armónica con los demás, en la medida en que otorga reconocimiento, aceptación y valoración por los “semejantes diferentes”. Es decir, sólo el reconocimiento y aprecio intrínseco, habilita la construcción de juicios de valor subjetivos y objetivos positivos, así como aprecio hacia el exterior, lo que potencializa una comunicación afectiva y efectiva entre los seres humanos, permeando así, una convivencia sustentada en el respeto y la valoración por las semejanzas y diferencias con los otros. “El desarrollo de las cualidades afectivas, sobre todo en la relación con otro, es un objeto de educación específica. Por entrenamientos sistemáticos los seres aprenden a comunicarse entre ellos y a disminuir su opacidad recíproca” (Faure *et. al*, 1972, p. 236).

Como ya se ha planteado, lograr una sociabilidad armónica, es una de las prioridades de la educación en la actualidad. Por lo que retomar los efectos positivos de la afectividad, en lo concerniente a una autoestima que sustente la empatía social en la diversidad de personalidades, debe ser un elemento clave en los programas curriculares de toda institución educativa. “La educación debe asumir la difícil tarea de transformar la diversidad en un factor positivo de entendimiento mutuo entre los individuos y los grupos humanos” (Delors, 1997, p. 51).

Es por todo lo expuesto anteriormente que resulta contradictorio, que en la actualidad, este aspecto valioso en la vida y desarrollo de los individuos, y la sociedad misma, esté disminuido en trascendencia. “El amor y el cariño, así como sus posibles expresiones en la sexualidad, generalmente se miran con ambivalencia y habitualmente están rodeados de restricciones e inhibiciones” (Maslow, 1991, p. 30). Pero resulta aún más incongruente, que a sabiendas de lo fundamental que resulta el área afectiva en los aspectos educativos, porque ya mucho se ha dicho y escrito al respecto, aún no se concreten verdaderos cambios en la educación formal.

El campo de las ciencias humanas queda a menudo particularmente ignorado [...] ninguna educación sistemática ayuda generalmente al sujeto a conocerse a sí mismo, a comprender los componentes de su personalidad consciente e inconsciente, los mecanismos de su cerebro, el funcionamiento de su entendimiento, las leyes de su desenvolvimiento físico, el contenido de sus deseos y de sus sueños, la naturaleza de sus relaciones con los demás y con la colectividad. De esta forma, la educación descuida este deber esencial: enseñar a los hombres el arte de vivir, de amar y de trabajar en una sociedad que ellos están llamados a crear a imagen de su ideal. (Faure *et al*, 1972: 127)

Al hablar de una educación integral hay que tomar en cuenta que los sentimientos, especialmente el amor que se da y se recibe de uno mismo y de los demás, potencializa o inhibe el pensar y actuar del ser humano, en cualquiera de las esferas de su vida. Es por esto primordial que el amor, unido a las demás necesidades básicas, sea satisfecho si se aspira a la realización plena de

cualquier individuo; para lo cual hay que volverlo a posicionar como parte fundamental en la formación de los niños.

No podemos hablar de educación integral, si no recordamos que esencialmente humana son la “imaginación y el sentimiento por los que desde niños, construimos mundos y gozamos fábulas y, como adultos, dilatamos el corazón para perdonar y ser perdonados, para sacrificarnos por ideales y para abrirnos generosamente a los demás. Humano y sólo humano es el amor” (Latapí, 2009b, p.51).

3.2.3 Área racional

Siguiendo la teoría de MacLean, la última capa que se desarrolló en el cerebro de la especie humana fue el córtex. Dicha capa envuelve las estructuras del encéfalo, formando los dos hemisferios, siendo éstos la base de las habilidades analíticas, lógicas estratégicas de nuestra especie. (Morin, 2001).

Paralelamente, retomando la teoría de Maslow, encontramos que los peldaños superiores en la jerarquía de necesidades del ser humano, se refieren a las necesidades de saber y entender, las necesidades estéticas y las necesidades de autorrealización; a las cuales en conjunto, se les ha denominado necesidades del ser o de crecimiento, y que a diferencia que las anteriores (fisiológicas, de seguridad, afiliación y estima), se considera que la satisfacción de las mismas no disminuye la motivación del individuo, sino por el contrario la aumenta en busca de una mayor realización. (Woolfolk, 1999: p. 383)

El último estrato de la pirámide de Maslow, tiene que ver directamente con la capacidad de raciocinio, la cual, en primera instancia, ha permitido la sobrevivencia los humanos sobre la faz terrestre, ya que al ser ésta la especie biológicamente más desprotegida del reino animal, ha logrado adaptarse al medio gracias a la inteligencia súper desarrollada que posee, entendiendo ésta como “la forma superior de adaptación: la cumbre de los esfuerzos que realizan las criaturas vivientes para sobrevivir” (Gadea, 2009, p.25).

Savater (1997) nos dice que es la razón lo que nos hace semejantes, porque ella misma es la gran semejanza entre los humanos. Es decir, la capacidad de raciocinio es lo que el ser humano tiene en común y por lo tanto lo que podemos transmitir los otros. Por esto mismo, propone que la educación humanista, o como nosotros la denominamos “integral”, fomente el uso de la razón, tomándola en cuenta como esta capacidad de observación, abstracción, deducción, argumentación y conclusión lógica. “Aprender a discutir, a refutar y a justificar lo que se piensa es parte irrenunciable de cualquier educación que aspire al título de humanista”. (Savater, 1997, p. 149).

Además, es la capacidad de raciocinio, la que ha permitido a los humanos pensarse a sí mismos (y a los demás) como seres con un pasado histórico, pero sobre todo como forjadores de un devenir. Esta misma capacidad hace posible que los seres humanos puedan transformarse, al mismo que tiempo que forman, deforman y transforman el medio en el que habitan, y con ello, a los otros seres inmersos en él. Es decir, la educabilidad facultada por la racionalidad, ha sido la clave en la trascendencia nuestra especie, porque otorga al hombre la capacidad de manipulación del medio natural y social.

Resulta indispensable mencionar que la racionalidad es la madre de la educabilidad, porque habilita en los hombres la concepción de un saber (o no saber) sobre su propia persona y el mundo exterior, pero sobre todo logra advertir que los otros también saben y que tienen conciencia sobre la sapiencia de sí mismos y de los demás. “Yo sé que tú sabes que yo sé que tú sabes” (Gadea, s.f.). Este proceso complejo del intelecto humano propicia la maleabilidad y transmisión de saberes de unos con otros.

El conocimiento de sus poderes se extiende al conocimiento de su propia conciencia. Nunca jamás había llevado tan lejos la elucidación de los enigmas de su mundo interior. El conocimiento de los mecanismos de su cerebro, de los resortes conscientes e inconscientes de su comportamiento, le permite incluso analizar racionalmente sus conductas irracionales, al mismo tiempo que las de los demás. (Faure *et al*, 1972, p. 233).

El conocimiento es una de las necesidades básicas superiores del ser humano, y la satisfacción de ésta aproxima a nuestra especie a la cúspide: la autorrealización. Sin embargo, no podemos olvidar que para llegar a este peldaño no sólo es necesario haber cubierto las demás necesidades, sino que es indispensable poner al servicio de aquellas nuestra magnífica capacidad de discernimiento, siempre procurando satisfacer las áreas ya mencionadas, que son de vital importancia en el desarrollo humano.

Desde esta perspectiva, la educación integral fomenta la satisfacción de todas las necesidades del ser humano, sin que el cumplimiento de algunas excluya o disminuya la satisfacción de las demás, porque eso implicaría un desequilibrio en el proceso del desarrollo humano. Dicho de otra manera, todas las áreas a satisfacer en el ser humano no pueden verse como estratos aislados sin intervención directa o indirecta con los demás, muy por el contrario, están vinculadas retroalimentándose mutuamente, por lo que la educación debe velar por ellas de forma equilibrada.

Lo social, lo intelectual y lo emocional [y agregamos también lo fisiológico] van de la mano, su relación es íntima e inextricable. El progreso en el plano social es imposible sin la habilidad de pensar y sin aprender a ponerse en el lugar del otro. Al mismo tiempo la inteligencia se enriquece gracias a la comunicación y a las relaciones interpersonales. (Gadea, s.f.).

En este sentido, es posible poner la racionalidad como aliada para el desarrollo armónico de los individuos, es decir, al servicio de la educación integral. La educación humanista no sólo debe velar por el desarrollo de las capacidades cognitivas, sino que debe darle dirección a las mismas, para que éstas guíen racionalmente modelos de vida propicios para que del ser humano alcance su plenitud. Dicha racionalidad debe estar orientada a una reflexión intrínseca sobre sí mismos y los demás, que reconozca que todos los seres humanos somos seres complejos, con numerosos limitantes y posibilidades, y por ende con diversas necesidades que al ser cubiertas habilitan el camino para un próspero desarrollo individual y social.

Savater (1997) nos dice que la verdadera razón sabe reconocer que no es omnipotente, y sin embargo es el reconocimiento de sus límites, lo que permite al ser humano ir más allá de sí mismo, más allá de lo físico, de lo concreto, de tangible, para entrar al plano de lo inmaterial, lo metafísico, lo espiritual, lo irreal, lo utópico, es decir, nos abre camino a la sinrazón que permite imaginar mundos y tener esperanza en ellos. La razón nos otorga la responsabilidad de hacer, rehacer y transformar nuestra realidad, sin embargo este hacer sólo es posible en la reflexión de la misma y en el sueño de otra posible. Hacerse responsable del mundo no es aprobarlo tal como es, sino asumirlo conscientemente porque es y porque sólo a partir de lo que es puede ser enmendado.

3.2.4 Autorrealización, libertad y autonomía

El punto más elevado al que puede acceder el ser humano, es la llamada autorrealización, entendida como la plenitud, la felicidad en sí misma. Sólo a través de la educación que se puede acceder a ella, en la medida en que cada individuo se desarrolla y encuentra el verdadero sentido de su existencia y se sienta satisfecho con lo que hace, conoce, siente y piensa, es decir, con lo que es en su "completud". En palabras de Faure y colaboradores (1972),

El esfuerzo del individuo hacia la coherencia, su búsqueda de una felicidad identificada no con la satisfacción de sus apetitos elementales, sino a la realización concreta de sus virtualidades y de la idea que él se hace de sí mismo en cuanto hombre reconciliado con su destino, el destino del hombre completo. (p. 234).

La autorrealización, es la cumbre en la pirámide de necesidades de Maslow, y sin embargo, como ya habíamos hecho mención, su satisfacción aumenta la motivación del ser humano, por lo que no se puede considerar nunca como absoluta, ni permanente. Además es completamente subjetiva, ya que responderá a los ideales propios de cada sociedad, mismos que la educación trata de satisfacer. En palabras de Savater (1999), educamos para satisfacer una demanda que responde a un estereotipo social y personal, pero en ese proceso de formación creamos una insatisfacción que nunca se conforma del todo.

No obstante, la autorrealización se caracteriza por un estado constante de bienestar que motiva al ser humano a seguir viviendo, e incluso, y trascender la vida, es decir, ir más allá de su propia existencia dejando una huella en el mundo terrenal. La conciencia sobre sí mismo, sobre sus potencialidades, sus posibilidades, su inacabamiento, su pasado, pero sobre todo el futuro que forja día a día, son el motor que mueve a cada mujer y hombre a seguir siendo y rehaciendo su propio destino.

Paradójicamente, aunque la autorrealización tenga como inicio y fin el desarrollo individual, emerge y trasciende al plano social. Siguiendo la teoría de Maslow, las personas que se sienten satisfechas consigo mismas, contribuyen proporcionalmente al desarrollo armónico de la sociedad.

“Quienes tienen cubiertas sus necesidades básicas se orientan hacia el amor y el respeto [...], tienden a desarrollar cualidades como la lealtad, la amabilidad y la conciencia cívica y a convertirse en mejores padres, maestros y servidores públicos. [...] Quienes viven en el nivel de autorrealización aman más a la humanidad y también están más desarrollados.” (Hoffman, 2009, p. 212).

De la misma manera, las personas autorrealizadas, se sentirán también más libres y autónomas, porque la integración social que parte del reconocimiento, estima, responsabilidad y respeto hacia sí mismos y hacia los demás, brinda también la formación de un autoconcepto fortalecido en esos mismos valores. Esto da lugar a la libertad y autonomía del ser en cuanto ente individual en la interacción con los otros; ya que la libertad “no es a priori ontológico de la condición humana sino un logro de nuestra integración social”. (Savater, 1997, p. 101).

Freire, de acuerdo con Streck (2015), ha catalogado la libertad como la característica más peculiar del ser humano dada su capacidad crítica y creativa que parte de la conciencia sobre la propia existencia y la de los demás. Ésta es entendida como la condición social que permite al ser humano ser y hacer, pero siempre con un parámetro del otro. Sin embargo, ese otro tampoco debe verse

como limitante de la libertad de cada individuo, pues ésta solo es posible en el encuentro de unos con otros que luchan por la libertad.

Para Freire la lucha permanente por la libertad se da en dos campos: en el ámbito de la interioridad humana (conciencia y deseo) y en el ámbito socio político [...] La libertad es una conquista que se alcanza en la medida en que se lucha por la liberación de sí mismo, del otro y del mundo. (p. 310).

Y así como la libertad depende de la integración social, también la autonomía tiene sus raíces en esa condición, y por ende en la libertad misma. Solamente a partir de las múltiples experiencias que se viven en sociedad con un sentido de libertad, el ser humano puede llegar a ser autónomo. Freire (Streck, 2015) afirma que “la autonomía se va construyendo en la experiencia de varias e innumerables decisiones que se van tomando [...] Por ello la autonomía es experiencia en libertad” (p.68).

Ser autónomo significa ser libre para poder pensar, decidir y actuar, siempre en pro de nuestra propia transformación como seres inacabados y nunca determinados. La educación debe velar por una formación con y para la autonomía de cada individuo, porque ésta le permite al ser humano forjar y transformar su propio destino. Desde esta perspectiva, la autonomía es una necesidad básica, un derecho universal del ser. Como bien lo menciona Freire (2012), el respeto a la autonomía y dignidad del ser es un imperativo ético.

Sin embargo, no se puede perder de vista el aspecto social de la autonomía, del que emerge y en el que incide. Los seres autónomos son conscientes y asumen su posición y dependencia social. Saberse libre y autónomo, también permite reconocer a los otros como piezas clave en el desarrollo de cada individuo y de la sociedad, es decir, permite reconocer las limitantes, pero sobre todo las potencialidades que el plano social le confiere a cada persona. En términos generales, se puede vislumbrar que la autonomía se caracteriza por la confianza que posee el sujeto en su proceso particular, y se construye en el desarrollo del sujeto histórico, de la democracia y de la libertad. (Streck, 2015)

La formación de seres humanos libres y autónomos, es el ideal de educación humanista, que se preocupa por el florecimiento integral de cada educando. Educar para la libertad y la autonomía tiene que ver con el reconocimiento y respeto de la diversidad de singularidades y en la aceptación de que el ser humano es un ente complejo que requiere cubrir necesidades físicas, emocionales, sociales y psicológicas, las cuales cada individuo requiere de manera diferente porque las capacidades, habilidades, destrezas, sueños y la misma historia que cada persona vive, es única.

En este sentido, la escuela tradicional, que siempre trabaja con una orientación homogénea, tanto en las formas de prestar su servicio, como en las metas que se ha propuesto alcanzar, ha perdido de vista el enfoque humanista que apuesta por educar en la diversidad. Por lo tanto es urgente que la educación formal, por lo menos en nuestro país, cambie las prácticas educativas homogeneizadoras por prácticas flexibles que beneficien la diferencia, con la finalidad brindar una verdadera formación integral a sus estudiantes.

La educación, comenzando por la escuela, sigue un camino equivocado en la medida en que no respeta la pluralidad de la naturaleza humana, condición necesaria para que el individuo tenga la oportunidad de desarrollarse de manera satisfactoria, para él y para los demás. El desarrollo equilibrado de todos los componentes de la personalidad exige efectivamente el pleno despliegue de las actitudes complejas del individuo, que la educación, tiene como finalidad suscitar y formar. (Faure *et al*, 1972, p. 235).

Consideramos que la libertad y la autonomía humana son los niveles de desarrollo más complejos a los que ser humano puede acceder, porque requieren una plena consciencia de su ser y del de los demás, así como el autocontrol y dominio de sus emociones y pensamientos para el desenvolvimiento positivo de sí mismo en todos los ámbitos de su individualidad y sociabilidad, que lo conforman como un ser integral. Por lo tanto, el propósito de la educación integral es lograr el desarrollo de seres humanos libres y autónomos, hombres y mujeres que se sean y se perciban a sí mismos como seres plenos, importantes, satisfechos y trascendentes con su vida de manera singular, y consecuentemente en el plano social.

Capítulo 4. La práctica docente ligada al discurso del amor

4.1 Metodología de la recolección de información vivencial

Es fundamental precisar que, a pesar de las múltiples teorías, reformas de políticas educativas e ideales que giran en torno a la educación básica integral en México, la realidad que se vive dentro de las aulas, generalmente, discrepa del discurso oficial. Tomando en cuenta lo anterior, para finalizar este trabajo de investigación se realizó una serie de entrevistas semi-estructuradas a un grupo de expertos prácticos en materia educativa. En este caso, nos referimos a ocho docentes y dos directoras técnicas, actualmente todos activos profesionalmente, mismos que laboran en los diferentes niveles que conforman los niveles de educación básica: preescolar, primaria y secundaria, tanto en el sector público como en el privado.

Esta estrategia de recolección de datos se efectuó con la finalidad de conocer la percepción y opinión de las personas inmersas directamente en proceso educativo formal en nuestro país, haciendo particular énfasis en las temáticas que hemos abordado: el amor en la educación, la educación emocional y la educación integral. Como lo afirma Robert Stake (2010) “la entrevista es el cauce principal para llegar a las realidades múltiples” (p. 63).

Para la estructuración del guión de entrevista (ver anexo 1) se tomaron en cuenta los ejes principales de esta investigación, con los cuales se formaron las cuatro categorías siguientes, con las que posteriormente se derivaron las catorce preguntas que conformaron cada entrevista:

- Formación teórica-profesional
- El amor vinculado a la educación formal
- Educación emocional y educación integral
- El amor en la práctica docente

Además de dichas entrevistas que se aplicaron a los diferentes agentes educativos (docentes y directivos), y en la que se le dio prioridad a los docentes por su trabajo diario con los alumnos, otra estrategia de recolección de información que utilizamos para profundizar en el tema, fue la entrevista a un experto teórico en desarrollo infantil, quién también ha ejercido profesionalmente en el ámbito educativo formal, lo que permitió complementar la información vivencial de los docentes frente a grupo, y de esta forma poder contar con más argumentos para proceder a un análisis cualitativo.

Cabe mencionar que esta estrategia de recolección de datos, tienen fundamentos en el estudio de casos. Lo que se pretende es la comprensión general de la situación real educativa, a partir de la comprensión del estudio de un caso en particular (Stake, 2010). En este sentido, si bien los informadores seleccionados, no son una muestra representativa estadísticamente, se priorizó en el análisis a profundidad como parte de la estrategia de recolección de información, para dar voz a los docentes que pueden representar a muchos otros de sus pares dentro del Sistema Educativo Mexicano.

La metodología de todas las entrevistas fue abierta y con grabación de cada una de ellas. Posteriormente se elaboraron tablas para organizar la información recabada (ver anexo 3), para después realizar el análisis cualitativo de la misma, en las que se buscaron puntos de acuerdo y divergencia. Tomando en cuenta que “el investigador cualitativo busca un conjunto de ejemplos, esperando que de la suma de ellos surjan significados relevantes para el tema” (Stake, 2010, p. 70). Agrupamos en categorías las diferentes respuestas que tenían similitudes, y citamos textualmente algunos de los argumentos que nos parecen esenciales para los fines de esta exploración.

Para fines prácticos y también con el objetivo de respetar la confidencialidad de los nombres de los docentes y directoras, éstos se identificaron con un par de letras diferentes, tanto en las tablas (ver anexo 2) como durante la redacción del análisis que a continuación presentamos.

4.2 El amor en la práctica educativa docente según la perspectiva de los expertos prácticos en la institución escolar

Consideramos que para dar mayor profundidad y veracidad a nuestra investigación fue importante acercarnos a la realidad educativa formal. La información que los docentes nos proporcionaron representa una oportunidad para reflexionar de manera más concreta sobre lo que ocurre dentro de las aulas de educación básica día con día.

En la primera parte de este análisis, se consideró la formación profesional inicial y continua con la que cuenta cada uno de los entrevistados, el conocimiento teórico que poseen respecto a los temas abordados en esta tesis, así como datos generales sobre su situación actual profesional. Posteriormente, se agrupó en tres áreas la información recabada en las entrevistas, las cuáles encontraremos como: el amor vinculado a la práctica educativa formal, la educación emocional como parte de la educación integral en el aula y las ventajas de la práctica docente amorosa para la educación integral. Estas áreas representan los ejes principales que hemos expuesto a lo largo del presente trabajo de investigación.

4.2.1 Formación teórica-profesional de los docentes de Educación Básica

Podemos percatarnos que las agentes entrevistados tienen diferentes perfiles profesionales (ver anexo 2, tabla 1). Algunos de ellos son egresados de escuelas normales, mientras otros cuentan con la licenciatura en pedagogía o psicología. Sólo dos de ellos, los que imparten clases en nivel secundaria, son egresados de carreras que no se vinculan directamente a la docencia inicialmente.

Al preguntarles a los docentes sobre las teorías pedagógicas que conocen vinculadas al amor, un porcentaje alto de ellos manifestó no tener un fundamento teórico directo sobre el amor en el proceso educativo. Los autores que más se mencionan en las entrevistas y que de una u otra forma los docentes consideran que se relacionan a nuestro tema de investigación son: Jean Piaget, Lev Vigotsky

y Erik Erikson, quienes sus aportaciones están específicamente en la rama de la psicología educativa.

En el caso de la entrevista a profundidad realizada a Luis Gadea, especialista en desarrollo educativo, podemos ver a lo largo de sus respuestas un bagaje teórico mucho más amplio. Entre los teóricos que menciona, además de los ya referidos, se puede citar, a: Sigmund Freud, Edouard Claparède, Antón Makarenko, Françoise Dolto, Alex Contrie, entre otros. De la misma manera, la entrevista a la directora GF muestra un conocimiento teórico más amplio sobre el amor en la educación, en comparación con las respuestas de docentes frente a grupo. Mientras que en el caso de la directora KM, nos da como referencia a Paulo Freire, uno de los autores centrales de nuestra investigación.

Uno de los principales hallazgos en la exploración sobre la formación docente, nos habla de una poca o nula formación docente inicial y continua en los aspectos emocionales y afectivos, donde el amor juega un papel importante en el proceso educativo. Lo anterior es preocupante en el contexto educativo actual en México en el que, de acuerdo a las políticas educativas y documentos oficiales, se está planteando un modelo educativo que da particular relevancia a estos temas.

4.2.2 El amor vinculado a la práctica educativa formal

Pese a la poca capacitación formal de los docentes en el ámbito de educación emocional, existe un consenso sobre la importancia y el papel fundamental del amor en la práctica educativa formal. Todos los entrevistados manifestaron estar de acuerdo, en alguno de los puntos con lo explicitado por Gadea en la entrevista respecto al concepto de amor:

Amor es dedicación, compromiso, cuidar, esa es la obligación central de los adultos. Si el niño se siente protegido y seguro, si desarrolla un sentido de confianza básica, de acuerdo a la teoría de Erik Erikson, va a invertir esa confianza en explorar el mundo. Lo afectivo es esencial. Los psicoanalistas expresan que en principio fue el amor. El amor es la fórmula mágica que hace posible el desarrollo humano. Los educadores tienen que empezar por comprender realmente y cabalmente la importancia radical del amor.

Una vez corroborado que los docentes están conscientes de la relevancia del amor en el proceso educativo, se cuestionó sobre el impacto que tienen los lazos afectivos entre maestros y alumnos, en el rendimiento escolar. En este ámbito, Gadea haciendo referencia a la teoría de Freud, argumentó que “el deseo de amar y ser amado es el motor del desarrollo humano y la fuente del saber. O sea, la pulsión de saber, de ser cada día mejor, están motivados por el deseo de amar y ser amado”. En la misma dirección la maestra FC, mencionó que los lazos afectivos dentro del aula, inciden directamente en la motivación de los niños. De igual manera existió un consenso entre los demás docentes, al referir que entre mayor es el acercamiento del docente hacia el alumno, mayor es el nivel de logros académicos que éste obtiene. “Si observas cualquier situación de aprendizaje exitoso, lo más probable es que encuentres una relación auténtica entre un aprendiz y su maestro” (Gadea, 2017, p. 148).

Sin embargo, no sólo la relación afectiva positiva entre maestros y alumnos es un indicador de un buen nivel o avance académico. La mayoría de los maestros aseguraron, que salvo excepciones, los niños que logran establecer relaciones sanas entre pares, también son alumnos con una ventaja académica, ya que son alumnos que poseen habilidades de comunicación y suelen tener mayor confianza en sí mismos, lo que les da más apertura para preguntar durante la clase o pedir ayuda a otros compañeros o al docente. Gadea nos confirmó estas afirmaciones, al decir que “sí el alumno tiene relaciones interpersonales, es competente socialmente, comunicativamente, lingüísticamente, eso le invierte para que le vaya bien. A un niño con déficit comunicativo, poca competencia social, también le costará un poco lidiar con el maestro y su discurso.”

Paralelamente, los docentes fueron muy puntuales en señalar que el tipo de relación afectiva que se establece en casa, incide directamente en el logro académico. Es decir, aquellos niños que cuentan con un ambiente familiar armónico y que tienen la atención necesaria de los padres de familia, logran obtener mejores calificaciones en el colegio. No obstante, todos los docentes aseguran que hay ciertos casos en que esa regla no se cumple. El profesor RP

comentó que hay niños que, aún sin un sólido soporte familiar, logran salir adelante si encuentran seguridad y apoyo en la institución escolar, particularmente en estos casos se denota el papel que juega el docente con estos alumnos.

Respecto a los límites que deben existir entre los maestros y alumnos, la gran mayoría de los docentes opinó que su intervención se queda dentro del salón de clases y que el límite lo establecen tanto los alumnos, como los padres de familia. Más de uno menciona que es importante que el maestro respete el lugar y las funciones de los padres de familia. En este sentido la docente YL, dijo que mientras los padres cumplan adecuadamente con sus funciones de crianza, específicamente en su relación con el niño, éste no requerirá que el docente vaya más allá de sus funciones de enseñanza. Contrariamente, a la opinión general de los docentes, la directora GF, puntualizó que “los verdaderos maestros son aquellos que aman con todo, que aman con valor y que se involucran hasta en la familia, con los problemas de los niños, con las mamás y papás, aunque los critiquen, aunque los papás se enojen, y sus directores los regañen, ellos van a involucrarse, porque el amor no tiene límite, el amor va más allá”.

Como hemos visto, ligado al amor existe un elemento indisociable a éste y que es clave para que el proceso educativo se logre: la autoridad. Dicho planteamiento es corroborado por Gadea, quien nos dijo que “si el maestro manifiesta ese interés genuino en los niños, los niños lo van a querer, lo van a respetar y a seguir. Amor y autoridad están íntimamente ligados.”

Además, Gadea en la entrevista refirió a un autor fundamental en este aspecto, Antón Makarenko, quien, según Gadea, en *Conferencias de educación infantil* puntualiza que los niños necesitan autoridad, es decir, alguien que con tino, con inteligencia le marquen límites. Ese adulto va a poder ejercer bien esa función primordial de regular al niño, si tiene autoridad, y va a tener autoridad si se lo merece, si se le gana. Se la gana porque cumple cabalmente con sus obligaciones como ciudadano, padre, maestro. Entonces emana una autoridad verdadera, un poder legítimo.

De igual manera, algunos de los docentes, específicamente los que imparten clases en los niveles más avanzados de Educación Básica, refirieron que vinculado al amor, es necesario el establecimiento de límites y normas. “La disciplina es amor”, dijo la docente CR. Dichas afirmaciones nos señalan que los maestros, gracias a su experiencia en el aula, vinculan la autoridad y el amor en el rol que juegan frente a un grupo, aun sin tener una base teórica. Sin embargo, sabemos que hay autores que reconocen que la relación maestro-alumno gira en torno al elemento autoridad regulada por el amor, y viceversa. Delors (en Bindé, 2006) al respecto nos dice que “en el fundamento de la educación se halla en la relación entre el maestro y el alumno definida por la autoridad, reconocida por el alumno y asumida con sabiduría por el maestro.”

Estos límites y normas regidas por la figura de autoridad juegan un papel muy importante en la formación de la autorregulación de los niños, ya que la disciplina ejercida con sabia autoridad es un acompañamiento en el actuar diario, una voz que guía, que orienta las decisiones que toma cada niño en las diversas situaciones que se le presentan en la convivencia escolar, familiar y comunal. En este sentido, el Gadea mencionó que, “el niño necesita que se le regule, que se le ame y que se le regule. Que se le regule es irle a la mano, cuando acierta y cuando hierra, es decir, brindarle una voz, acompañar su desarrollo con una voz.”

4.2.3 Educación emocional como parte de la educación integral en el aula

Justamente en esta autorregulación se fundamenta el principio de la educación emocional. Sobre esta temática los docentes, en consenso mencionaron que es sumamente importante que los niños sean educados primero en el aspecto emocional, incluso antes que en lo cognitivo. La docente NH, puntualizó que “deberíamos enfocarnos un poco más en esa educación emocional, a hacer a esas personas fuertes emocionalmente, más que el repetir, memoriza, considero que tendríamos mejores seres humanos adultos, si desde pequeños apuntáramos más esta parte emocional”.

En el mismo sentido, la docente CR y la directora GF, señalaron que la educación emocional no sólo debe estar orientada a los alumnos, sino también a los docentes, pues ellos también deben saber controlar sus emociones para poder manejar el ambiente emocional que se vive dentro del aula, con cada uno de los niños, así como evitar engancharse en ciertas situaciones.

Sin embargo, nuevamente nos encontramos con un grupo de docentes que aunque saben lo fundamental de fortalecer el área emocional en la escuela, todavía no cuentan con la capacitación adecuada para poder llevarlo a cabo en la práctica diaria, aun cuando en México se haya publicado de manera oficial *El Modelo Educativo*, mismo que entrará en vigor en el ciclo 2018-2019 y en el cual incluye dentro de su programa un espacio específico para el desarrollo emocional

Pese a la incongruencia entre en la formación docente y los requerimientos que de ellos se esperan para la implementación de las reformas educativas, en México existen escuelas, especialmente privadas, que por su visión y misión humanista o integral trabajan la educación emocional. Luis Gadea, quien además fue director de un colegio con estas características, refirió que “hay escuelas en las que para que los niños aprendan a regularse, primero les enseñan a ponerle nombre a las emociones, a reconocerlas. Ellos tienen que saber reconocer los estados emocionales, para que sepan cómo actuar.”

La trascendencia de indagar sobre la percepción de la educación emocional, radica en el vínculo indisoluble con la educación integral, el cual es principio teórico y legal de la Educación Básica en México, como ya lo hemos hablado en los capítulos anteriores. Al respecto los maestros, también coinciden en que la relación es estrecha, y en que no podemos hablar de una educación integral si no se consideran las emociones de los alumnos. Citado por Gadea (2017) José Gordillo explica que

Una buena educación está centrada en el desarrollo integral de la conducta y la personalidad del niño, y se esfuerza en humanizarlo. La adquisición de información, conocimientos, competencias o destrezas son procesos que tienen una importancia

secundaria. Se trata de conocerse y crecer como persona. De aprender a ser lo que se quiere ser y de aprender a decir y comunicar lo que se quiere comunicar. (p.142).

Los docentes nos aportaron una visión desde diferentes perspectivas de la educación emocional y su repercusión en la integral. Por ejemplo, la maestra FC, opina que las emociones de los alumnos, iniciando por las que se generan desde casa, influyen directamente en comportamiento y actitud de los mismos en el aula. La docente CP, sugiere que para llegar a la parte cognitiva, primero hay que desarrollar la parte emocional. Mientras que la maestra YL, indica que, a pesar de no estar preparados en esta área psicológica, los docentes siempre trabajan con las emociones de los niños cuando se acercan a ellos y los conocen, y ese trabajo cercano que se hace, es el que logra que la educación sea integral. Finalmente la directora GF, en relación a esta vinculación, nos compartió que la fundación del colegio que dirige actualmente, tuvo sus cimientos en esta conjetura, “saber que cuando un niño se siente amado, seguro y en confianza en el aula, es decir, cuando hay un ambiente de aprendizaje afectivo y colaborativo, generan experiencias significativas, y éstas nos llevan a una educación para la vida, entendiendo que educación para la vida es integrar todo”.

4.2.4 Las ventajas de la práctica docente amorosa para la educación integral

Desde esta perspectiva podemos vislumbrar que las emociones que entran en juego en el aula, tienen un efecto positivo o negativo en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Evidentemente el efecto positivo se logrará en los denominados ambientes afectivos, es decir, en un clima escolar donde el amor y la autoridad sean los ingredientes básicos, en el que cada alumno se sienta a gusto en la interacción tanto con sus maestros, como con sus compañeros.

En primer lugar, el tipo de ambiente incidirá directamente en la asistencia y actitud hacía la escuela, como lo mencionó el maestro RP, “si se recibe al niño en ambiente agradable va a querer estar y regresar al colegio todos los días”. En el mismo sentido la docentes CP, nos dijo que “sí el niño dentro de su entorno se

siente a gusto, con su maestro y con sus compañeros, entonces el aprendizaje será mucho más efectivo, porque el ambiente lo mueve todo”.

Cuando los docentes nos refieren que los alumnos deben sentirse cómodos dentro del aula, entendemos que ese sentir, se refiere principalmente a un estado de confianza, de seguridad y de libertad, mismo que nacerán si el alumno es respetado, escuchado, valorado, y también, regulado. Y son precisamente esos elementos los que gestan la adquisición de conocimientos. “El alumno debe sentirse con la plena confianza de abrir la boca y equivocarse, porque el error no debe tener la funesta consecuencia de ser reprobado o estigmatizado. La confianza remite cien por ciento al clima afectivo del aula”, indicó Gadea.

Además como lo mencionan tanto la directora GF, como la maestra YL, para la generación de un ambiente afectivo es necesario que los docentes consideren todo lo que interviene en el desarrollo de una clase, saber cómo se sienten los alumnos (y añadimos, procurar que se sientan lo mejor posible), porque eso lo reflejarán en el trabajo que realicen individual o colectivamente.

Al preguntar a los docentes sobre cuáles son los factores prioritarios, según su perspectiva, que garantizan el éxito en los de proceso enseñanza y aprendizaje, las respuestas giraron en dos direcciones, básicamente. La mayoría consideró que son fundamentales las estrategias didácticas y la preparación previa del docente para cada clase. Por otro lado, hubo consenso sobre los elementos que se relacionan al aspecto emocional, al respecto se hizo mención del ambiente en el que entran en juego elementos como la empatía, el diálogo y el acercamiento a los alumnos. Nos parece importante mencionar, que la maestra NH, en este sentido puntualizó que en la escuela lo prioritario es fortalecer la autoestima, la seguridad, el autocontrol de los alumnos, así como dotarlos de herramientas que le permitan afrontar diferentes situaciones. “Considero que deberían de ser los factores a los que se les dé prioridad, así como el trabajo en equipo, la empatía, los valores, que sepan expresar sentimientos, esos serían los

factores que nos darían seres humanos realizados y felices, según su propio concepto de felicidad.”

En este sentido, también el Dr. Gadea, corroboró en la entrevista que los factores más relevantes en el desarrollo de una clase son la confianza y el diálogo.

De esta manera el aula será un foro donde gozosamente se compartan saberes, se contagien variados intereses, donde se garantice la heterogeneidad en cuanto expresiones y diversidad de opiniones, en donde se aprenda a escuchar, es decir, considerar el discurso del otro, aceptar críticas y disponer el ánimo para cambiar de opinión.

Sabemos que para que estos aspectos sean posibles, el papel que juega el maestro, es fundamental, pues si bien cada uno cuenta con personalidades propias, deben existir características comunes en el perfil como docentes, que les permitan llegar a la meta educativa. Al preguntarles a los docentes sobre estas actitudes y características ideales del profesor, las respuestas comunes fueron cuatro, básicamente: la ética profesional, la empatía con los alumnos, saber manejar la disciplina dentro del salón y conocer a los alumnos. Gadea enfatizó en este último rasgo y profundizó en que hay que conocer al niño epistemológico, el *Emilio* teorizado por Jean-Jacques Rousseau; pero también conocer al alumno de carne y hueso, al que asiste cada día a la escuela, con ciertos rasgos y características propias, con una historia y contexto singular. Sólo en este conocimiento, el docente es capaz de servir al alumno, recalcó Gadea.

Para conocer al alumno, el maestro debe interesarse en él. Aquí, nuevamente, el amor vuelve a posicionarse como un elemento crucial, aunque no se mencione explícitamente, pues sólo el maestro que ama su profesión y ama a sus alumnos, estará atento de ellos, de sus necesidades, de su ritmo y procesos de aprendizaje, este interés y cercanía, es lo que le permitirá al alumno desarrollarse mejor, aprender más y tener mayor empatía con su maestro y, también con sus compañeros. En este sentido, Freire (Streck, 2015), nos dice que “El hombre es un ser inacabado en permanente realización cognitiva y socio

histórica, realización que es posible por la integración afectiva entre el profesor y el alumno” (p. 37).

Finalmente, al preguntarles a los docentes sobre cuáles deberían de ser las competencias básicas con las que cuente un alumno al concluir la educación básica y que le permitan un desarrollo pleno, en conceso se hace mención, e incluso algunos docentes enfatizan en las habilidades verbales, comunicativas, de expresión, de diálogo y de conciliación. Nuevamente salen a relucir los aspectos de convivencia, vinculados a una sana autoestima, es decir un amor propio, mismo que se fortalece en una práctica educativa amorosa.

Además, entre los aspectos cognitivos de las mismas competencias básicas mencionadas se encuentran: la comprensión lectora, la organización de la información, así como habilidades básicas en el pensamiento lógico-matemático. Que los alumnos cuenten con una actitud positiva y activa hacia el estudio en general, para que pueda producir por sí mismo los aprendizajes que son de su interés, para que incursione en las áreas del conocimiento que él prefiera o requiera. Es decir, que tenga la habilidad ser autodidacta y pueda seguir aprendiendo durante el resto de su vida. Este aprendizaje en *El Modelo Educativo 2016* se le llama “aprender a aprender.” Sin embargo, no es un concepto nuevo. Delors (1997) lo incluyó, como ya lo hemos mencionado, dentro de los pilares de la educación como “aprender a conocer” y “aprender a hacer”.

No obstante, para alcanzar esas competencias cognitivas, nuevamente podemos percatarnos que es necesaria que haya un cimiento emocional estable, que los alumnos posean una seguridad en sí mismos, que puedan aceptar sus errores y sobreponerse a ellos, que sepan adaptarse a los cambios, y hacerle frente a las dificultades u obstáculos que se les presenten para alcanzar sus metas.

Desde esta perspectiva apreciamos que no puede haber una desvinculación entre el área emocional y la cognitiva, pues una posibilita a la otra. Como lo mencionó la maestra YL, las competencias que debe tener un alumno al

concluir la secundaria, deben entrelazar, sobre todo el conocimiento de él mismo, su seguridad y sus conocimientos cognitivos que ha adquirido. Pero sobre todo la habilidad de comunicarse con el otro, aceptar que el otro se equivoca, de ser prudente para manejar las situaciones en relaciones sociales, de atreverse a hacer para lograr los proyectos y que tenga la seguridad de que lo puede hacer. Esta seguridad personal se consigue con una sana autoestima, comprobando que él puede.

La práctica docente amorosa que se preocupa por el desarrollo integral de cada alumno, debe en primer lugar ocuparse de aspecto emocional y social, siendo éstas las características fundamentales en la formación de todo ser humano. El alumno regular que ha logrado desarrollar satisfactoriamente ambas áreas, mismas que están relacionadas entre sí, difícilmente presentará barreras para la aprehensión de competencias cognitivas. Al contrario, los niños que tienen una relación afectiva positiva consigo mismos y con los demás, también contarán con un adecuado desarrollo cognitivo y, por lo tanto, un mejor desenvolvimiento académico.

Conclusiones

Con esta investigación concluimos que para lograr una verdadera educación integral en México, como lo establecen las leyes y el ideal educativo, es prioritario considerar la relevancia en el fortalecimiento de educación emocional. Paralelamente, podemos vislumbrar que el éxito de educar en lo emocional no tiene que ver solamente con contenidos sobre las emociones, sino que vincula principalmente con la manera en que se desarrolla una clase, el ambiente que se genera dentro del aula y los lazos afectivos que se establecen entre maestros y alumnos.

El enlace afectivo entre los agentes del proceso educativo, lo denominamos amor, y se da de manera recíproca. Este elemento siempre estará presente en el aula y juega un papel fundamental. Como lo menciona Bercovich (2008) el dispositivo maestro-discípulo constituye un performance en el que eros interviene, “lo querramos o no, lo sepamos o no, hagamos o no caso de ello, eros interviene.” Y esta intervención de eros puede jugar tanto de lado positivo como negativo. Para que el amor favorezca la educación formal es sumamente importante que los docentes encargados de la educación básica en México, además de tomar conciencia de él, estén preparados para el manejo de los lazos afectivos que se forman en el aula con sus alumnos.

El fundamento de la relevancia del amor en la práctica educativa, nos remitió a reflexionar sobre desarrollo, transformación y permanencia del hombre sobre la faz terrestre. Educar es un acto de amor que ha permitido la existencia del ser humano, porque humaniza y dota al hombre de las herramientas cognitivas, afectivas y sociales necesarias para el día a día.

El amor es el motor que mueve y da dirección al ser humano, desde lo biológico, lo psicológico y lo social. A nivel biológico, ahora sabemos que el ser humano cuenta con un área del cerebro, el mesencéfalo, según la teoría del cerebro triuno, que se encarga de las cuestiones afectivas. Psicológicamente, la teoría de las necesidades básicas de Maslow nos indica que el ser humano actúa

de acuerdo a sus necesidades, siendo el amor, una de las fuentes principales que intervienen en la satisfacción de las mismas, desde el nivel fisiológicos, hasta el de autorrealización. Y a nivel social, el amor posibilita la agrupación y cohesión social, que dan lugar al nacimiento de las grandes instituciones educativas, y que interfiere de manera positiva o negativa en su labor formadora: la familia y la escuela.

Sin embargo, hemos podido corroborar que en la educación formal en México, específicamente en la capacitación que tienen los docentes respecto de la relevancia del amor en la práctica educativa, aún tiene muchas lagunas. Los maestros, generalmente de manera empírica, reconocen que el amor influye en su práctica profesional, pero aún no cuentan con las bases teóricas que los lleven a hacerlo jugar a favor de la misma y en pro del cumplimiento de los ideales del Sistema Educativo Mexicano.

La educación básica en México, apuesta por una educación integral, que permita el desarrollo armónico de todas las facultades cada persona que habita este país, una educación que forme individuos libres, democráticos, críticos, responsables y justos, es decir, con un conjunto de valores que lo lleven a vivir plenamente en lo individual y lo social, y que a su vez contribuya potencialmente al desarrollo del país. Como hemos visto, diferentes documentos oficiales del SEM plantean este desarrollo ético, pero no consideran que para la construcción de un ser social ético, primero es necesaria la construcción del yo individual, y que esta formación del individuo se deben considerar la complejidad del mismo.

El Modelo Educativo 2016 es el producto de un largo proceso de políticas educativas, que han retomado principios pedagógicos activos y humanistas. Finalmente, en él se incluye de forma específica en el currículo y en las horas lectivas de la jornada escolar, que las emociones juegan un papel fundamental en el desarrollo de las niñas y niños, que son relevantes para la construcción de la autoestima, para el establecimiento de valores de convivencia, y para el mismo desarrollo cognitivo.

Sin embargo, aunque este modelo educativo cuente con bases teóricas sólidas a favor de la educación emocional y por lo tanto vaya encaminada hacia verdadera educación integral, se necesitan hacer reformas aún más profundas, para poder llevar a cabo los ideales que se plantean en dicho documento.

En primer lugar, el docente mexicano encargado de la educación básica, debe contar con la preparación necesaria, para cumplir llanamente con su responsabilidad educativa, la cual no es poca, ni sencilla. La función del maestro para Torres Bodet (1994) debe ser moral e intelectual. “Los alumnos deben ser estimulados como personas, para que muestren su deseo y capacidad de conquistar y merecer su independencia. Deben ser apoyados con dulzura y firmeza en el lento proceso de su maduración, hasta que lleguen a ser hombres cabales” (p. 31).

Esta reflexión de Torres Bodet, nos hace volcarnos nuevamente hacia el amor en el aula. Sólo es posible la educación integral si se considera que los lazos afectivos entre el alumno y el docente determinan el proceso educativo dentro del aula, y muchas veces trasciende hacia exterior. La intervención del docente que toma en cuenta que su rol en el aula lo reviste de amor y autoridad, y que sabe llevarlos a la práctica y equilibrar ambos elementos en su labor diaria, también será un maestro que guía, que escucha, que dialoga, que ayuda, que cuida, que pone límites, que inspira, que respeta las ideas, la personalidad y el desarrollo incesante de cada uno de sus alumnos. Sólo entonces el éxito del proceso de enseñanza y aprendizaje integral de cada uno de los estudiantes será innegable.

La escuela que promueve este tipo de ambiente es denominada por Gadea (2017) como escuela democrática, pues en ella es posible el desarrollo del pensamiento autónomo y el juicio crítico, gracias a que su clima amable y afectuoso facilita la comunicación. De esta manera la escuela democrática, privilegia el desarrollo humano integral, porque favorecen el desarrollo de competencias sociales, comunicativas, morales, emocionales, intelectuales y manuales.

Sin embargo, para lograr este tipo de educación, no basta con la capacitación de los docentes, ni con la implementación de un nuevo modelo educativo, aunque sin lugar a dudas son aspectos fundamentales. También es necesario considerar otros elementos, que en conjunto con los dos aspectos anteriores lleven al cumplimiento de una educación integral. Nos referimos a las condiciones en que se encuentran las escuelas de educación básica en México, empezando por el número de alumnos que cada docente debe atender día a día. Para que un maestro pueda guiar, apoyar, escuchar a cada alumno de manera adecuada, para que lo pueda conocer para atender de una manera cercana y personalizada, para que pueda realizar una evaluación formativa objetiva que destaque las fortalezas y áreas de oportunidad del alumno y no de sólo estándares ya definidos, e incluso para que el alumno pueda participar de manera activa durante la clases, se requiere que en cada aula haya grupos pequeños, en donde el alumno adquiera una imagen propia, y deje de ser sólo un número.

Es necesaria una flexibilidad en el currículo, para que las temáticas se adecuen a las necesidades, no sólo de cada escuela, sino a las de cada grupo. Los temas que se abordan en el aula deben favorecer el aprendizaje significativo, es decir, el aprendizaje para la vida, aprender a ser, a convivir, a conocer y a hacer. Se requiere que cambie el paradigma sobre los libros y cuadernos que los niños deben completar al finalizar el ciclo escolar, en el supuesto de que a mayor libros y cuadernos, mayor aprendizaje.

También se deben considerar los recursos económicos de cada escuela, para contar con las condiciones físicas y todo el material didáctico necesario. Se requiere dignificar la labor docente con un salario justo, con el que no necesiten tomar dobles turnos para cubrir sus necesidades, que le permita asistir a cursos de manera independiente para que nunca dejen de aprender sobre cualquier temática y con el que se sientan que su labor profesional es reconocida y trascendente.

La educación integral debe considerar los contextos sociales en los que se desenvuelve cada niño, el núcleo familiar es uno de los principales. Por lo cual es importante que los centros escolares involucren a los padres de familia en la labor escolar, para darle seguimiento a lo que se hace en la escuela. Es indispensable que los docentes concienticen a los padres de familia sobre el ideal educativo integral de nuestro país, con la finalidad de propiciar que ellos también sean ejemplo ético para los niños, formadores de hábitos y de valores. La familia y la escuela deben caminar una al lado de la otra, para darle congruencia a la labor educativa formal integral.

Aún falta mucho por hacer en materia educativa en México para alcanzar la educación integral en los niveles formación básica. Sin embargo, empezar con el papel del docente es un punto clave. Los maestros mexicanos deben concientizar sobre la trascendencia de su labor y los aspectos centrales que giran en torno a ella, como el amor. La mejor inversión que puede hacer nuestro país en recursos económicos, humanos, intelectuales y tecnológicos, es en la educación, en la profesionalización del magisterio, porque ésta determinará el futuro a corto, mediano y largo plazo de la sociedad mexicana.

Obras consultadas

- Bercovich, Susana (2007) "Intimididades trasformadoras." *Revista Página Literal*, núm. 7, Costa Rica, octubre 2007. Recuperado de: http://encuentropsicoanalitico.com/s3/Intimidades_transformadoras.pdf
- Bercovich, Susana. (2008) "Escenarios del amor." *Revista de la Universidad de Pedagogía de Cali*, Colombia.
- Bindé, Jérónime (2006) *¿Hacia dónde se dirigen los valores? Coloquios del siglo XXI*. Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica.
- Casanova, H., Díaz-Barriga, A., Loyo, A., Rodríguez, R. Rueda. M. (2017) "Modelo educativo 2016: un análisis desde la investigación educativa". *Perfiles Educativos*. Vol. 39, núm. 155, 2017. IISUE-UNAM, México. Recuperado de: https://www.ses.unam.mx/integrantes/uploadfile/rrodriguez/Rodriguez2017_ElModeloEductivo2016.pdf
- Carrera, C., Maldonado, J., Gutiérrez, O. (2013) "La Reforma Integral de la Educación Básica". En *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*. Publicación.10. ISSN 2007 – 2619. Recuperado de: ride.org.mx/1-11/index.php/RIDSESECUNDARIO/article/download/378/370
- Delors, Jacques (1997) *La educación encierra un tesoro*. Ciudad de México, Correo de la UNESCO.
- De Aparicio, Xiomara (2009) "Neurociencias y la transdisciplinariedad en la Educación". En *Revista Universitaria de Investigación y Diálogo Académico*, vol. 5, núm. 2. Organización para los Estados Iberoamericanos para la Educación la ciencia y la cultura: Recuperado de: <https://core.ac.uk/download/pdf/25787806.pdf>
- Eco, Umberto y Martini, Carlo María (1997) *¿En qué creen los que no creen?* Ciudad de México, Taurus.
- Estados Unidos Mexicanos (2018) *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917*. Última Reforma 15-09-2017. Recuperada de: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_150917.pdf

- Faure E., Herrera F, Kaddoura A., Lopes H., Petrovski A., Rahnema M, Champion F. (1972) *Aprender a ser. La educación del futuro*. Madrid, UNESCO/Alianza.
- Freire, Paulo. (2011a) *Pedagogía de la esperanza: un reencuentro con la pedagogía del oprimido*. Estado de México, Siglo veintiuno.
- Freire, Paulo. (2011b) *Política y educación*. Estado de México, Siglo veintiuno.
- Freire, Paulo (2012) *Pedagogía de la autonomía, saberes necesarios para la práctica educativa*. Ciudad de México, Siglo veintiuno.
- Freud, Sigmund (2008) *El malestar en la cultura y otros ensayos*. Madrid, Alianza.
- Freud, Sigmund (1991a) Consejos al médico sobre el tratamiento psicoanalítico. *Obras completas*. Vol. XII. Buenos Aires, Amorrortu.
- Freud, Sigmund (1991b) 27° Conferencia. La transferencia Conferencias de introducción al psicoanálisis. En *Obras completas* .Vol. XVI. Buenos Aires, Amorrortu.
- Freud, Sigmund (1992) La identificación. Psicología de las masas y análisis del yo. *Obras Completas*, Vol. XVIII. Buenos Aires, Amorrortu.
- Fromm, Erich (2006) *El arte de amar*. Ciudad de México, Planeta Mexicana.
- Gadea, Luis (2009) *La inteligencia humana y su desarrollo*. Jalapa, Editora de Gobierno del Estado de Veracruz.
- Gadea, Luis (s. f.) *La vida afectiva. Amar a sabiendas*. Jalapa, Editora de Gobierno del Estado de Veracruz.
- Gadea, Luis (2017) *La escuela y la educación de nuestros hijos: niños educados*. Ciudad de México, Siglo Veintiuno.
- Hoffman, Edward (2009) *Vida y enseñanzas del creador de la psicología humanista*. Madrid, Kairos, Vitae.

- Latapí Pablo (2008) *Ándate con Brío: memoria de mis interacciones con los secretarios de Educación (1963- 2006)*. Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica.
- Latapí, Pablo (2009a). *Una buena educación: reflexiones sobre la calidad*. Colima, Universidad de Colima,
- Latapí, Pablo (2009b). *Finale prestissimo: Pensamientos, vivencias y testimonios*. Ciudad de México, Fondo de cultura económica.
- Latapí, Pablo (2010). *La SEP por dentro. Las políticas de la Secretaria de Educación Pública, comentada por cuatro de sus secretarios (1992-2004)*. Ciudad de México, Fondo de cultura Económica.
- Malinowski, Bronislaw (1931) La cultura. *Clásicos y Contemporáneos en Antropología*, CIESAS-UAM-UIA Encyclopedia of Social Sciences. Recuperado de: http://www.ciesas.edu.mx/publicaciones/clasicos/00_CCA/Articulos_CCA/CCA_PDF/037_MALINOWSKI_Cultura_B.pdf
- Mankeliunas, Mateo V. Comp. (1987). *Psicología de la motivación*. Ciudad de México, Trillas.
- Maslow, Abraham (1991) *Motivación y personalidad*. Madrid, Diaz de Santos.
- Melgar, Mario (1998) "Las Reformas al artículo tercero". En *La modernización del derecho constitucional. Reformas constitucionales 1990-1993*. Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. México. Recuperado en: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/1/204/10.pdf>
- Morin, Edgar (2001) *Los siete saberes necesarios para la Educación del Futuro*. Organización de las Naciones Unidas (UNESCO). Ciudad de México, Dower Arrendamiento.
- Ornelas, Carlos (2011). *El Sistema Educativo Mexicano. La transición de fin de siglo*. Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica.
- Platón (2004) *El banquete*. Buenos Aires, Lozada.

Poder Ejecutivo Federal (2007) *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012*. Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, Presidencia de la República, Ciudad de México.

Poder Ejecutivo Federal (2013) *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018*. Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, Presidencia de la República, Ciudad de México.

Rodríguez, Tanía (2012) "El amor en las ciencias sociales: cuatro visiones teóricas." *Culturales*, Vol. 8 Núm.15, pp. 155-180. Guadalajara, Universidad de Guadalajara, Departamento de Estudios de la Comunicación Social.

Ruiz, Guadalupe (2012) "La Reforma Integral de la Educación Básica en México (RIEB) en la educación primaria: desafíos para la formación docente." *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, Vol. 15, Núm. 1, pp. 51-60. Asociación Universitaria de Formación del Profesorado Zaragoza, España. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/2170/217024398004.pdf>

Savater, Fernando (1997) *El valor de educar*. Ciudad de México, Instituto de Estudios Educativos y Sindicales de América.

SEP (1973) *Ley Federal de Educación*. México. 29 de noviembre de 1973. Recuperado de: https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/3f9a47cc-efd9-4724-83e4-0bb4884af388/ley_29111973.pdf

SEP (1992) *Ley General de Educación*. México. 13 de diciembre de 1993. Última Reforma DOF 22-03-2017 Recuperado de: https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/558c2c24-0b12-4676-ad908ab78086b184/ley_general_educacion.pdf

SEP (1992) *Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica* Recuperado de: <https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/b490561c-5c33-4254-ad1ca ad33765928a/07104.pdf>

SEP (2001) *Programa Nacional de Educación 2001-2016*. Ciudad de México, SEP.

- SEP (2007) *Programa Sectorial de Educación*. Ciudad de México, SEP.
- SEP (2011a) *Acuerdo número 592 por el que se establece la articulación de la Educación Básica*. Ciudad de México, SEP.
- SEP (2011b). *Plan de estudios 2011. Educación Básica*. Ciudad de México, SEP.
- SEP (2013). *Historia de la SEP. Creación de la Secretaría de Educación Pública*. Recuperado de: http://www.sep.gob.mx/wb/sep1/sep1_Historia_de_la_SEP#.Wh-7JYbibIU
- SEP (2016a) *El Modelo Educativo 2016*. Ciudad de México, SEP.
- SEP (2016b) *Propuesta curricular para la Educación Obligatoria 2016*. Ciudad de México, SEP.
- SEP-SNTE (2008) *Alianza por la calidad de la educación*. Ciudad de México, SEP
- Spitz, Rene A. (1982) *El primer año de vida del niño*. Ciudad de México, Fondo de cultura Económica.
- Stake, Robert (2010) *Investigación con estudio de casos*. Madrid, Morata.
- Stuart Mill, John (2006) *Sobre la libertad*. Ciudad de México, Gernika.
- Streck, Danilo (Coord.) (2015) *Diccionario Paulo Freire*. Lima, CEAAL.
- Torres Bodet, Jaime (1994). *Textos sobre educación*. Ciudad de México, CONACULTA.
- Woolfolk, Anita. (1999) *Psicología educativa*. Ciudad de México, Prentice Hall Hispanoamericana.

Anexos

Anexo 1

Guión de entrevista aplicada a directores y maestros con experiencia en los niveles de educación básica.

Identificación/información del entrevistado

- Nombre, edad, puesto que desempeña y años de trabajo
- Formación académica (Estudios)
- Escuela donde trabaja, sector (privado – público)

Formación teórica profesional

1. ¿Qué teorías pedagógicas ha estudiado en las que se vinculen el amor de manera implícita o explícita en el proceso educativo?
2. ¿Ha tenido capacitación o asistido a algún curso o evento cuya temática estuviera relacionada a la educación emocional y la educación integral?

El amor vinculado a la educación

3. ¿Cómo define amor en el ámbito educativo?
4. ¿Considera que el amor es importante en la práctica educativa?
5. ¿Hasta dónde y de qué manera puede involucrarse un docente, con un niño o niña en particular?
6. ¿Considera que los lazos afectivos entre maestros y alumnos pueden contribuir o potenciar el rendimiento escolar?
7. ¿Qué otros elementos, vinculados al amor, cree que son clave en el proceso educativo?

Educación emocional y educación integral

8. ¿Qué opinión tiene usted en lo referente a la educación emocional?
9. ¿Cómo vincula usted la educación emocional con la educación integral?
10. ¿En qué contribuyen los ambientes afectivos en la educación?

Práctica docente

11. ¿Qué factores considera prioritarios para que el proceso de enseñanza aprendizaje se den de la mejor manera?
12. Desde su manera de pensar, ¿cuáles deberían de ser las actitudes y características principales de un buen docente?
13. En su práctica docente, ¿ha notado que los alumnos que tienen relaciones interpersonales sanas, poseen un nivel académico más alto?
14. ¿Cuáles son las competencias clave que debe poseer un alumno al concluir su educación básica que le permitan un desarrollo pleno en la vida?

Anexo 2

Tabla 1. Datos Generales de los directivos y docentes entrevistados

Persona entrevistada	Años Experiencia	Sexo	Grado/nivel escolar a cargo Actual	Sector	Estudios
Especialista en Desarrollo Infantil LG	35	Hombre	---	Privado Independiente	Doctorado en Psicología
Director GF	40	Mujer	Preescolar, Primaria y Secundaria.	Privado	Educación normal
Director KM		Mujer	Preescolar		
Docente FC		Mujer	Preescolar 2°	Pública Privado	Educación normal
Docente NH	4	Mujer	Primaria 1°	Privado	Licenciatura en Pedagogía
Docente CP		Mujer	Primaria 3°	Privado	Profesor en Educación Primaria
Docente YL	17	Mujer	Primaria 6°	Privado	Licenciatura en Pedagogía
Docente CR	5	Mujer	Preescolar Primaria Secundaria	Privado Independiente	Licenciatura en Psicología con Especialidad en Psicoanálisis
Docente RP	13	Hombre	Secundaria 1° y 2°	Privado	Licenciatura en Sociología.
Docente CC	20	Hombre	Secundaria y Bachillerato	Privado	Ingeniería Civil y Maestría en Administración y Ciencias de la Educación

Anexo 3

Tabla 2. Conocimiento sobre las teorías pedagógicas vinculadas al amor.

¿Qué teorías pedagógicas ha estudiado en las que se vinculen el amor de manera implícita o explícita en el proceso educativo?

Sujeto	Pregunta	Objetivo	Categorías	Respuesta
Especialista en Desarrollo Infantil LG	1	1	Formación teórica-profesional	<p>Françoise Dolto (se refiere más adelante). Makarenko el Poema pedagógico, habla de cómo la confianza genuina en el otro, hace al otro crecer. Cuenta su experiencia como director de un tribunal para menores, una granja de rehabilitación para jóvenes delincuentes y cómo logra esa rehabilitación a través del amor, a través de la confianza genuina en la integridad del otro.</p> <p>La introducción del libro de <i>La psicología de la inteligencia</i> donde habla de afecto y cognición como dos aspectos indisolubles, el mayor error de la Psicología fue haberlos separado.</p> <p><i>Pensamiento y lenguaje</i> de Vigotsky, señala el mismo error, los pensamientos no se piensan así mismos, sólo se piensa en función de intereses y necesidades vitales, lo afectivo es fundamental.</p>
Director GF	1	1	Formación teórica-profesional	<p>Muchos pedagogos y psicólogos educativos han incluido al amor dentro de sus teorías. Por ejemplo, el padre de las educadoras Federico Fröbel, quien se basó en el amor que sentían las madres de familia, siendo ellas las primeras jardineras, y él empezó a seleccionar personas que sintieran mucho amor por los niños, y así fue como se formaron los primeros jardines de niños, su aspiración es que los niños se sintieran como en un jardín, libres, autónomos, felices, pero sobre todo amados y seguros, de ahí en nombre que reciben estos espacios de educación inicial.</p> <p>También tenemos a Comenio, que aunque explícitamente no habla sobre el amor, sí podemos entender que todo lo que este autor dice sobre la educación va encaminado a que los niños se sientan amados y seguros.</p> <p>Otro ejemplo, es Jean Piaget, él por ese gran amor que tuvo a los niños y el interés de que se les pudiera educar de la mejor manera, empezó a observarlos muy detenidamente, y de ahí desarrolló toda su teoría, aunque después no hizo mucho énfasis en la importancia en el ambiente.</p> <p>De igual manera, tenemos educadoras mexicanas,</p>

como lo son: Estefanía Castañeda, Berta Von Glumer, e incluso Enrique Rébsamen. Fueron los primeros que introdujeron adelantos en el país en el ámbito educativo, tenían un amor infinito a los niños.

Qué decir de María Montessori, quien decía que lo principal era darles a los niños esa seguridad de que están bien para que ellos pudieran aprender, además abogó para que atendiera a cada uno en su personalidad y sus características propias para poderlos educar bien.

Sin embargo, la teoría que más se acerca a este concepto, que le da importancia a las relaciones afectivas, es la de Erik Erickson. Él pone como prioridad el clima afectivo, nos habla *sobre*: la importancia de los aprendizajes mediados por el afecto, lo que es el centro de su teoría. Pone énfasis en la autoestima de los niños, la que debe ser refrendada por los padres de familia y los maestros.

Donal Winnicott, por su parte, también nos dice que los ambientes afectivos hacen que los niños aprendan mejor y muchas más cosas. Estos ambientes tienen que ver, específicamente, con los pares y con los maestros. Emilia Ferreiro, habla del clima de afectividad que debe de haber en las escuelas y en las aulas, para el buen desarrollo y aprendizaje de los niños.

El Dr. Luis Gadea de Nicolás, con quien he trabajado de cerca durante aproximadamente veinte años, centra todo en la importancia del *Saber Amar*, para aprender cualquier otra cosa. Nos dice que hay que enseñar a los niños a amar, a través de formar una identidad positiva, un criterio o consciencia ética, y llenar a los niños de vida, y la vida es amor.

Director KM	1	1	Formación teórica-profesional	Sí, las de Paulo Freire.
Docente FC	1	1	Formación teórica-profesional	No de manera explícita, pero lo puedo vincular con Fröbel quien habla de la importancia del contexto de interacción, es decir, del ambiente familiar, escolar y social.
Docente NH	1	1	Formación teórica-profesional	Durante la carrera estudiamos teorías más sobre el conductismo y algunas más tradicionalistas. Teóricamente quizá podamos encontrar ese concepto en las teorías humanistas, pero de manera implícita. Sin embargo, desconozco de alguna que aborde el concepto explícitamente. Sin embargo, ya en la práctica, te das cuenta de la importancia que

				tiene el llevarlo a cabo, aunque generalmente no se le da prioridad.
Docente CP	1	1	Formación teórica-profesional	Considero que las teorías de Jean Piaget son las que se relacionan con los aspectos del amor.
Docente YL	1	1	Formación teórica-profesional	La teoría del constructivismo se vincula el amor en el proceso educativo, pues hace énfasis de que el niño tiene un desarrollo integral, no solamente cognitiva, sino también es una integración en habilidades emocionales. El constructivismo separa los contenidos que se le van a enseñar al niño como contenidos, actitudinales, valorales y cognitivos, sin embargo son una integración del todo.
Docente CR	1	1	Formación teórica-profesional	Las teorías de Vigotsky, tales como el aprendizaje significativo, en donde se trabaja a partir de los conocimientos previos, y la Zona de Desarrollo Próximo.
Docente RP	1	1	Formación teórica-profesional	En el Colegio Zentli, con los talleres y cursos que se vinculan a la educación con amor y en el Colegio Integral, con las prácticas orientadas según la escuela de Freinet, en donde el docente debe ser más cercano al alumno.
Docente CC	1	1	Formación teórica-profesional	Más que la teorías, yo concluyó que si amas lo que haces lo harás bien, y si no por mucha preparación que tengas no serás un buen profesor. La idea del amor parte de que tú lo debes tener para poder compartirlo.

Tabla 3. Capacitación sobre educación emocional o educación integral.

¿Ha tenido capacitación o asistido a algún curso o evento cuya temática estuviera relacionada a la educación emocional y la educación integral?

Sujeto	Pregunta	Objetivo	Categorías	Respuesta
Especialista en Desarrollo Infantil LG	2	3	Formación teórica-profesional	No se le preguntó
Director GF	2	3	Formación teórica-profesional	No respondió
Director KM	2	3	Formación teórica-profesional	Sí, en la SEP.
Docente FC	2	3	Formación teórica-profesional	Sí, por parte de la SEP nos mandan a cursos, aproximadamente de un mes, donde se han tocado temas tales como la inclusión, el amor hacia el niño, la empatía, la socialización, el desapego del hogar de los preescolares, etc.
Docente NH	2	3	Formación teórica-profesional	No
Docente CP	2	3	Formación teórica-profesional	Sí, tomé algunos cursos en donde nos prepararon sobre la visión que debía de tener un docente, y la misión del mismo, fundamentada en lo emotivo, es decir en el amor, así como en los demás valores.
Docente YL	2	3	Formación teórica-profesional	No
Docente CR	2	3	Formación teórica-profesional	No
Docente RP	2	3	Formación teórica-profesional	No
Docente CC	2	3	Formación teórica-profesional	No se le preguntó.

Tabla 4. Definición propia de amor en el ámbito educativo.

¿Cómo define amor en el ámbito educativo?

Sujeto	Pregunta	Objetivo	Categorías	Respuesta
Especialista en Desarrollo Infantil LG	3	1	El amor vinculado a la educación	Amor es dedicación, compromiso, cuidar, la obligación central de los adultos. Si el niño se siente protegido y seguro, si desarrolla un sentido de confianza básica (teoría de Eric Erikson) va a invertir esa confianza en explorar el mundo. Lo afectivo es esencial. Los psicoanalistas expresan que en principio fue el amor. El amor es la fórmula mágica que hace posible el desarrollo humano. Los educadores tienen que empezar por comprender realmente y cabalmente la importancia radical del amor. El amor es un interés genuino en el crecimiento personal de cada niño, porque sea feliz, porque cada niño desarrolle plenamente sus potencialidades. Un interés cierto, genuino, auténtico, por el bienestar de cada niño. Esto significa que te importa cómo vive, cómo come, cómo duerme. Un interés genuino que se traduce en la palabra cuidar celosamente a cada niño.
Director GF	3	1	El amor vinculado a la educación	Es querer el bien de nuestros educandos, querer que crezcan en todo, en todas sus capacidades, habilidades, emociones, sentimientos, y anteponerlos su persona a nosotros mismos, porque amar es pensar antes en el otro, que en uno mismo.
Director KM	3	1	El amor vinculado a la educación	Es un lazo afectivo que se establece con el alumno, en el que se involucran sentimientos y se afianza la construcción de relaciones interpersonales
Docente FC	3	1	El amor vinculado a la educación	El amor en este ambiente, es un amor sincero particularmente de los niños hacia los maestros. Este amor tiene que ver con la amistad y las diversas muestras de afecto, como abrazos o palabras que los niños te dan, sin esperar nada a cambio.
Docente NH	3	1	El amor vinculado a la educación	El amor a la docencia y gusto por tu trabajo, también el amor y hacia al otro, hacia el alumno. De igual manera el amor que el alumno siente hacia el docente, no enamoramiento como tal, sino el amor de empatía, de acercamiento, de comunicación, de confianza, así como de involucrate en el alumno, en el trabajo. En lo personal, confío mucho en el amor, pues una persona que ama lo que hace y lo logra transmitirlo con felicidad, a partir de ese amor, obtiene muy buenos resultados, incluso por el mismo hecho de sentirse amada.

Docente CP	3	1	El amor vinculado a la educación	El amor es empatía, unión y entendimiento, así como querer lo que uno hace, querer a los niños y que los niños quieran también al docente, aun con las diferencias que existan, incluso culturales. Si hay amor, todo se puede entender.
Docente YL	3	1	El amor vinculado a la educación	El amor del docente como mediador es considerar que todos los niños tienen las mismas oportunidades de aprender al contar con las mismas habilidades.
Docente CR	3	1	El amor vinculado a la educación	Parte desde el amor por la profesión y la materia que se imparte, en lo personal, mi inclinación hacia dar clases en secundaria, fue por una vivencia propia, en la que tuve una adolescencia difícil, entonces quería intervenir y saber cómo hacerlo. Vincularse emocionalmente con los alumnos, el conocerlos, para también saber cómo dar cada tema, según las características e intereses del grupo y cada alumno.
Docente RP	3	1	El amor vinculado a la educación	Es escuchar a los alumnos, atender sus necesidades e inquietudes, y también disciplinarlos, que sepan en qué momentos deben hacer algunas cosas, cuáles son sus tiempos tanto para el trabajo, como para el descanso, el juego o platicar de lo que quieran.
Docente CC	3	1	El amor vinculado a la educación	En el amor no todo es pasión. Cuando se ama a una persona, la ayuda, la tolera, la guía y, a veces, la regaña. El amor es un ser integro que practica ciertos valores en su vida.

Tabla 5. Importancia del amor en la práctica educativa.

¿Considera que el amor es importante en la práctica educativa?

Sujeto	Pregunta	Objetivo	Categorías	Respuesta
Especialista en Desarrollo Infantil LG	4	4	El amor en la práctica docente	No se le preguntó
Director GF	4	4	El amor en la práctica docente	Es fundamental. Puede haber maestras extraordinarias en su formación académica, pero sino sienten amor por los niños, su práctica no sirve de nada. O, de manera contraria, hay personas que no han estudiado, pero el amor extraordinario que sienten por los niños, los hace excelentes docentes. El amor marca la diferencia en la práctica educativa.
Director KM	4	4	El amor en la práctica docente	Sí.
Docente FC	4	4	El amor en la práctica docente	Sí, claro. Porque los niños si crecen con rechazo o con violencia, en su vida adulta no podrán encajar en la sociedad. Por lo tanto es importante que desde pequeños se fomente en ellos el amor al prójimo, hacia la familia, el país, la naturaleza, etc.
Docente NH	4	4	El amor en la práctica docente	Totalmente. La mayor parte he dado clases con primer grado primer grado. Cuando vemos temas de Formación Cívica y Ética o de Exploración, puedo ponerle ejemplos a mis alumnos sobre las personas que generalmente son agradables y de las que logras aprender mucho, es porque han llevado una vida y educación con amor, entonces la pregunta hacia ellos es "¿Tú que quieres y cómo quieres llevar tu vida? Busca esa parte". Por lo cual, considero que es muy importante, porque incluso podemos detectar cuando una persona está sana en cuanto a pensamiento y contenta con lo que hace, y todo esto a partir del amor.
Docente CP	4	4	El amor en la práctica docente	Para mí es lo fundamental, si uno tiene amor a las cosas, aunque a veces se pongan difíciles, se pueden lograr al final.
Docente YL	4	4	El amor en la práctica docente	Sí es muy importante, porque es la base donde empieza y donde gira todo, en donde abre oportunidades. Si no se tiene amor a la profesión, amor a la práctica, a lo que dices y hacia la persona, no se da la facilidad, no hay un avance, y haces que la persona se estanque, porque las cosas se hacen como te salga.

Docente CR	4	4	El amor en la práctica docente	Sí, porque todo aprendizaje tiene un referente emocional. En los primeros años escolares, según el psicoanálisis, el deseo está puesto desde el otro, en el ámbito educativo, el cómo consideran los papás a sus hijos, las expectativas que ponen en ellos marcan la diferencia.
Docente RP	4	4	El amor en la práctica docente	Sí, en lo personal, a mis alumnos les doy su espacio y los escucho, por lo cual siento que me aprecian. En las escuelas tradicionales, los alumnos son tratados más como objetos, pero cuando se les da comprensión, se les entiende, cuando se les enseña paulatinamente, cuando se genera un vínculo con lo que están aprendiendo, les interesa más y además se sienten muy a gusto.
Docente CC	4	4	El amor en la práctica docente	Sí el maestro ama a sus alumnos, será capaz de conducirlos, de tenerles paciencia, de regañarlos en el momento preciso.

Tabla 6. Límites de la intervención docente con niñas o niños de manera particular.

¿Hasta dónde y de qué manera puede involucrarse un docente, con un niño o niña en particular?

Sujeto	Pregunta	Objetivo	Categorías	Respuesta
Especialista en Desarrollo Infantil LG	5	4	El amor en la práctica docente	El docente debe manifestar amor al niño, no necesariamente con caricias, abrazos o contacto físico, sino con interés genuino en cada niño, en la historia personal de cada uno, conociéndolo.
Director GF	5	4	El amor en la práctica docente	Es casi imposible poner un límite. Sin embargo, los docentes que no sienten un amor verdadero por sus alumnos, pueden decir: -¡Hasta aquí! A mí ya no me corresponde más, yo nada más le enseño, o yo nada más el tiempo de la escuela. Los verdaderos maestros son aquellos que aman con todo, que aman con valor y que se involucran hasta en la familia, con los problemas de los niños con las mamás y papás, aunque los critiquen, aunque los papás se enojen, y sus directores los regañen, ellos van a involucrarse, porque el amor no tiene límite, el amor va más allá.
Director KM	5	4	El amor en la práctica docente	<p>Cuando se establece una seguridad y confianza entre ambas partes de ahí puede surgir una relación, que también involucra lo familiar. Esto también depende mucho de las relaciones interpersonales y siempre llega a existir ese vínculo con un alumno.</p> <p>En nuestro quehacer cotidiano al estar frente a grupo tantas horas nos volvemos parte fundamental de la vida de todo alumno (a) pues compartimos en muchas ocasiones más tiempo que con sus propios padres o familia por la situación laboral de las madres de familia. Considero importante por los años que tengo en el servicio profesional establecer por salud física y emocional una línea que no rebase el ámbito profesional, ya que muchas veces las situaciones o problemáticas nos pueden rebasar y pretender que nosotros somos responsables de solucionar la vida de los niños. Creo que no debemos de dejar a un lado todos los protocolos de atención y normatividad que nos rige siempre garantizando el bienestar supremo que por derecho todo niño y niña tiene en nuestra sociedad.</p>
Docente FC	5	4	El amor en la práctica docente	Únicamente en el tiempo y espacio del aula escolar.

Docente NH	5	4	El amor en la práctica docente	Los niños, aunque sean pequeños, así como los papás te van poniendo esos límites. Como docente, muchas veces, te das cuenta de lo les falta o sobra, y aunque quieras influir, ayudarlo, asesorarlo, considero que los niños son los que determinan hasta dónde, porque te dan esa apertura de confianza o de límite. Sin embargo, también reconozco, que si el docente busca, abre camino con amor, puede encontrar y sacar esas cosas que trae el alumno, siempre y cuando el maestro esté interesado en indagar, en saber más allá para ayudar, puede darse cuenta, hasta en los dibujos, de alguna carencia o simplemente sacar una cita con papás para tratar de entender el entorno. He tenido algunas experiencias de este tipo, en donde, no a fondo, pero hemos logrado detectar algunas cosas, e implementar a partir de ahí, y se han obtenido cambios, lo cual los papás agradecen mucho, porque notan que te estás preocupando más por la vida del niño, que por lo académico.
Docente CP	5	4	El amor en la práctica docente	Depende de cada niño, sin embargo, no se puede ir tan profundo, porque el docente no le puede quitar el lugar a los padres. Pero sí puede tener mucha unión con los niños, hasta el punto que los alumnos te pueden llegar a ver a los docentes como los segundos padres.
Docente YL	5	4	El amor en la práctica docente	Hasta donde te lo permita el alumno y los papás. Hay dos oportunidades o barreras. La oportunidad que tú creas y la que entrelaces con el alumno, de "amistad". Y por otro lado, si los padres tienen una buena relación con sus hijos, el alumno no te necesita tanto. Pero en caso contrario, si el niño o incluso padres de familia, lo necesitan, se abren sin que tú se los pidas. Entonces puedes intervenir hasta donde lo necesite.
Docente CR	5	4	El amor en la práctica docente	Hasta donde te toca y hasta donde se puede hacer una diferencia. El puntualizar en ciertos casos dentro del salón de clases con los alumnos funciona.
Docente RP	5	4	El amor en la práctica docente	Siempre existe un límite. El maestro te puede guiar, orientar, pero hay funciones que son de los padres. El horario escolar delimita, quizá a veces puedes sobrepasar eso, pero hay que tener en claro que no es parte de tu familia, en algún momento el vínculo se termina porque dejas de ser su profesor.
Docente CC	5	4	El amor en la práctica docente	En este aspecto hay que andarse con cuidado. Debe de haber una estructuración en la práctica y en la escuela, establecer estos límites afectivos. El docente que ama a su profesión y sus alumnos, se gana la

confianza y cariño de sus estos últimos, pero si el alumno confunde estos rasgos hacia el lumbral de la pasión, el maestro debe detenerlas y conducir las de la manera correcta. Generalmente estas situaciones se dan en las personas que han pasado por situaciones difíciles y confunden el tipo de relación que se les brinda, en estos casos hay que remitir al área especializada.

Tabla 7. Rendimiento escolar vinculado a los lazos afectivos entre docentes y alumnos.

¿Considera que los lazos afectivos entre maestros y alumnos pueden contribuir o potenciar el rendimiento escolar?

Sujeto	Pregunta	Objetivo	Categorías	Respuesta
Especialista en Desarrollo Infantil LG	6	4	El amor en la práctica docente	Freud en <i>Los tres ensayos de la teoría sexual</i> dice que cuando las madres aman a sus hijos, no hacen sino cumplir con su deber, porque gracias al amor que el niño recibe de su madre, traduce la necesidad biológica de ser amado en el deseo de amar, y ese deseo de amar y ser amado es el motor del desarrollo humano y la fuente del saber, o sea, la pulsión de saber, de ser cada día mejor, están motivados por el deseo de amar y ser amado. El niño enamorado, que desea el amor de los padres, es un niño que procura no fallar, que procura aprender. En el fondo, dice Freud, del crecimiento personal e intelectual, está el deseo de amar y ser amado. Ese deseo que es un poco sexual y afectivo, se traduce en las ganas de saber, en las ganas de crecer. Françoise Dolto, dice que cuando un niño no aprende en la escuela, es probable que sea porque deseo enfermo, es decir, es un niño deprimido, porque está fallando lo emocional, la vinculación. La mayoría de los niños que no aprenden es porque están deprimidos.
Director GF	6	4	El amor en la práctica docente	Indiscutiblemente. Con cuarenta años de experiencia, puedo afirmar que, la maestra que no hace clic, que no se fusiona, que no logra conectar con sus alumnos, no logra enseñar nada significativo.
Director KM	6	4	El amor en la práctica docente	Por supuesto que sí.
Docente FC	6	4	El amor en la práctica docente	Sí. Estos lazos se relacionan con la motivación directamente. Existe la motivación intrínseca y extrínseca con la cual yo trabajo. Inicialmente se favorece la motivación extrínseca, en la cual yo doy (quizá un estímulo/recompensa física) y el otro responde dando otra cosa, en el caso de los niños son los trabajos. Posteriormente esta motivación se vuelve intrínseca al ver ellos mismos sus resultados, interiorizan lo que tienen que hacer, y además se convierte cada actividad en un reto, el cual irá subiendo de nivel.
Docente	6	4	El amor en	Totalmente. Particularmente con los niños pequeños,

NH			la práctica docente	aunque también con los grandes, se logra hacer un vínculo muy lindo y repercute de manera positiva lograr ese lazo. Incluso hay niños que presentan dificultades en alguna área en particular, y si el docente se acerca, más que como maestro te ven como el amigo que te ayuda a resolver, y logras destrabar eso en lo que estaban atorados.
Docente CP	6	4	El amor en la práctica docente	Sí, muchísimo. Si el niño siente amor por la maestra y por el colegio va a querer ir diario a la escuela. En el caso contrario, si rechaza a la maestra, el niño no querrá asistir al colegio.
Docente YL	6	4	El amor en la práctica docente	Sí, en mi experiencia, lo he vivido con un alumno en particular. Iván Ruiz, es un alumno muy cerrado y mientras no estuvo conmigo, no logré nada. Lo conocía de lejos, sabía de él y cómo va, e incluso lo juzgas. Pero cuando te empiezas a involucrar y el alumno sin decirte nada, sabe que le estás dando su tiempo, el alumno va respondiendo. Yo he visto que a él no se han olvidado las cosas que yo le he enseñado, en el tiempo extraclase, en donde le explico de manera muy cercana, dándole su tiempo. Sin embargo, yo pensaría, con todo el contexto que trae, que a la siguiente semana que lo veo, que ya se le olvidó, pero la realidad es que no.
Docente CR	6	4	El amor en la práctica docente	Sí, tanto en positivo como en negativo. En la cotidianidad podemos escuchar comentarios cómo - ¡Me enamoré de la clase porque la maestra daba sus lecciones con tanta pasión; y finalmente a esto me dedico! O el caso contrario, ¡Odié ese materia porque el maestro era malísimo, no transmitía!
Docente RP	6	4	El amor en la práctica docente	Claro, he tenido alumnos que se han orientado para seguir estudiando académicamente sobre el área en la que les di clase, porque se vincularon mucho conmigo y con la materia.
Docente CC	6	4	El amor en la práctica docente	Sí, claro. El proceso de enseñanza aprendizaje se logra, con estos lazos, porque hay confianza y respeto. En mi experiencia, la materia que imparto, las matemáticas, tienen un fuerte estigma negativo. Pero en muchas ocasiones hay alumnos que prefieren tomar mi clase otras, que se suponen más fáciles. Lo atribuyo al compromiso a la docencia, y mi reto fue, quitar ese prejuicio a las matemáticas y lograr que mis alumnos disfruten de ellas.

Tabla 8. Elementos clave en el proceso educativo, vinculados al amor.

¿Qué otros elementos, vinculados al amor, cree que son clave en el proceso educativo?

Sujeto	Pregunta	Objetivo	Categorías	Respuesta
Especialista en Desarrollo Infantil LG	7	1 y 4	El amor vinculado a la educación	<p>Makarenko, en la conferencia llamada <i>Educación infantil</i>, dice que los niños necesitan autoridad, es decir, alguien que con tino, con inteligencia le marquen límites. Ese adulto va a poder ejercer bien esa función primordial de regular al niño, si tiene autoridad, y va a tener autoridad si se lo merece, si se le gana. Se la gana porque cumple cabalmente con sus obligaciones como ciudadano, padre, maestro. Entonces emana una autoridad verdadera, emana de un poder legítimo, cuyo poder legítimo emana del respeto que te ganas porque cumples.</p> <p>Si el maestro manifiesta ese interés genuino en los niños, los niños lo van a querer, lo van a respetar y a seguir. Amor y autoridad están íntimamente ligados. Con esto se crea las condiciones para que aflore el saber, para que aprenda. Una de las primordiales funciones del maestro es crear ese clima amable de respeto mutuo. Un libro que se llama <i>Los médicos fabricantes de angustia</i>, de Alex Contrie, la escuela no puede ser una fabricante de angustia. La escuela tiene ser grata, el aula un lugar simpático, amable, en la que sin medir tanto las palabras podamos expresarnos, una de las cosas que el niño tiene que aprender en la escuela es a expresarse de muchas maneras y a gusto, el saber aflora en esa condición. Lo contrario sería un niño con tensión emocional o con estrés, y se sabe que la tensión emocional es el peor enemigo de la mente y la memoria.</p>
Director GF	7	1 y 4	El amor vinculado a la educación	La ética, el conocimiento de los niños y de la profesión. Tener metas muy concretas a alcanzar, no sólo cognitivas, sino también afectivas, emocionales físicas, intelectuales, para que todas esas abrazadas en el afecto, es lo que darán resultados óptimos.
Director KM	7	1 y 4	El amor vinculado a la educación	Confianza, seguridad, los valores, las relaciones interpersonales y las emociones.
Docente FC	7	1 y 4	El amor vinculado a la educación	Particularmente darles mucha seguridad.

Docente NH	7	1 y 4	El amor vinculado a la educación	Se relacionan muchas cosas como la comunicación, la confianza, la convivencia, el interesarte, y no solamente con los alumnos, sino incluso también con la familia, la empatía, el tener el tiempo para escucharlos, tratar de darle respuestas, es decir, no todo puede ser meramente académico
Docente CP	7	1 y 4	El amor vinculado a la educación	La libertad de expresión dentro del salón de clases y el respeto.
Docente YL	7	1 y 4	El amor vinculado a la educación	La disciplina, la constancia y la atención diferenciada. Hay niños que no necesitan tanto lo cognitivo, sino que necesitan sentirse queridos para poder avanzar, y hay otros que no. Con cada niño es diferente, y cada uno necesita cosas diferentes.
Docente CR	7	1 y 4	El amor vinculado a la educación	Disciplina es amor, también la forma de intervenir con las expresiones, gestos y miradas hacia los alumnos.
Docente RP	7	1 y 4	El amor vinculado a la educación	El amor no sólo es atenderlos y apapacharlos, también es necesario marcar ciertos límites, enseñar formas sanas para que expresen sus emociones. Los alumnos deben darse cuenta de que se les quiere, se les aprecia, se les estima y escucha, pero que hay ciertas normas y formatos que se deben seguir y que son útiles.
Docente CC	7	1 y 4	El amor vinculado a la educación	No se le preguntó

Tabla 9. Opinión sobre la educación emocional.

¿Qué opinión tiene usted en lo referente a la educación emocional?

Sujeto	Pregunta	Objetivo	Categorías	Respuesta
Especialista en Desarrollo Infantil LG	8	3	Educación emocional y educación integral	Habría que añadir todo un proceso para llevar a los niños, a sabiendas, hacia la autorregulación, al autodominio (como lo llamaba Vigotsky) de los propios procesos emocionales y psíquicos. Esto implica, además del amor, saber intervenir con palabras justas, sabias y oportunamente. El niño necesita que se le regule, que se le ame y que se le regule. Que se le regule es irle a la mano, cuando acierta y cuando hierra, es decir, brindarle una voz, acompañar su desarrollo con una voz. Cuando acierta, porque si queremos niños buenos hay que tratarlos como si fuese lo que debieran ser, hay que hacer explícito lo bueno. Cuando el niño se equivoque, también hay que hacerle ver sus errores. Eso es una manifestación de amor, pero al amor se le suma una voz, una guía. La expresión de San Agustín, dice que <i>La voz de la conciencia es la voz del otro</i> , nosotros aprendemos a regularnos con una voz, sin esa herramienta no aprendemos a regularnos. Es muy importante, apostar para que los niños aprendan a regularse. Hay escuelas para que los niños aprendan a ponerle nombre a las emociones, tienen que saber reconocer los estados emocionales, para que sepan cómo actuar.
Director GF	8	3	Educación emocional y educación integral	Es un concepto relativamente nuevo, sin embargo, tiene que ver con algo que siempre hacemos. Me parece muy bien que ahora lo estudiemos y que se tome en cuenta, incluso en el nuevo modelo educativo ya aparece como una parte fundamental de nuestro programa y modelo educativo. Considero que es muy importante que se le dé peso a las emociones, pero no sólo a las emociones de los niños, también a las emociones de los docentes. Las maestras y maestros necesitamos mucho aporte y apoyo en la educación de nuestras emociones, porque si estamos desbordados nosotros mismos, no podemos dar nada.
Director KM	8	3	Educación emocional y educación integral	Es una de las bases para nuestro trabajo docente ya que a veces nos enfocamos más a la temática de nuestro programa y dejamos de lado el aspecto emocional. Sin embargo, al ser seres sociales, una parte de nuestro ser está regido por las emociones

Docente FC	8	3	Educación emocional y educación integral	Muchas veces las escuelas deben de educar también en los hábitos, mismos que ya deberían venir desde casa. Además se debe fomentar la comunicación, empatía, confianza y amistad entre pares.
Docente NH	8	3	Educación emocional y educación integral	Entiendo que la educación emocional se refiere a qué tan sano es el niño emocionalmente. Considero que una persona cuando está sana emocionalmente, se nota, pueden resolver sus conflictos, y se relaciona con su autorrealización de un ser pequeñito hasta una persona adulta. Yo creo que deberíamos enfocarnos un poco más en esa educación emocional, a hacer a esas personas fuertes emocionalmente, más que el repetir, memorizar, considero que tendríamos mejores seres humanos adultos si desde pequeños apuntáramos más esta parte emocional. Son pocos los colegios que se preocupan por esa parte, y aun así no se la da la importancia real, son temas que sirven más para rellenar, sin pensar que las somos desde que nacemos emociones.
Docente CP	8	3	Educación emocional y educación integral	Es primordial, considero que los maestros debemos trabajar primero las emociones para después ir a la parte cognoscitiva.
Docente YL	8	3	Educación emocional y educación integral	No tengo fundamentos teóricos en esa área psicológica. Sin embargo, conforme a la experiencia, el conocer la situación o características emocional de cada alumno si puede ayudarte mucho para lograr tus objetivos. De cualquier manera nunca he tratado de meterme a esa área de manera formal para tratar a un alumno.
Docente CR	8	3	Educación emocional y educación integral	En la escuela es muy importante, considero que debería manejarse primero con los docentes, pues trabajamos con alumnos que nos sacarán de quicio y otros que nos gusten como son. El maestro debe saber manejar estas emociones y evitar engancharse con las emociones negativas, o tomarse personal ciertas cosas.
Docente RP	8	3	Educación emocional y educación integral	En las escuelas activas, por lo menos en las dos que trabajo, se le da énfasis en la educación emocional y en la educación integral para que el niño, antes de que tenga conocimientos, sepa conocer y manejar sus emociones, sólo de esta manera se puede acceder al conocimiento.
Docente CC	8	3		No se le preguntó

Tabla 10. Vínculo entre la educación emocional y la educación integral.

¿Cómo vincula usted la educación emocional con la educación integral?

Sujeto	Pregunta	Objetivo	Categorías	Respuesta
Especialista en Desarrollo Infantil LG	9	3	Educación emocional y educación integral	No se le preguntó
Director GF	9	3	Educación emocional y educación integral	La vinculación de la educación emocional y la educación integral, es fundamental. Los seres humanos somos seres psicosociales, antes sólo se tomaba en cuenta el desarrollo del cuerpo y la mente, específicamente relacionada con el conocimiento, pero también hay que considerar el “corazón” todos esos sentimientos, son fundamentales. Lo que nos impulsó a fundar el Colegio Zentli, fue saber que cuando un niño se siente amado, seguro y en confianza en el aula, es decir, cuando hay un ambiente de aprendizaje afectivo y colaborativo, generan experiencias significativas, y éstas nos llevan a una educación para la vida, entendiendo que educación para la vida es integrar todo. Este aprendizaje le va servir para el resto de su vida, ya sea para resolver problemas cognitivos, como emocionales, afectivos, y de todo tipo. Por lo tanto es fundamental que vinculemos la educación emocional, las emociones y el amor, a nuestra práctica docente
Director KM	9	3	Educación emocional y educación integral	Van ligadas. Se habla de una educación integral en nuestra currícula, si tomamos en cuenta que el enfoque del nuevo modelo educativo, que se implementará a partir del 2018, abarca como parte de los aprendizajes clave el aspecto emocional, y que además actualmente en nuestro programa de educación preescolar vigente se trabaja en el campo formativo de desarrollo personal y social.
Docente FC	9	3	Educación emocional y educación integral	Sí, porque los niños van a actuar dependiendo de cómo se sienten. Por ejemplo, sí desde casa presentan cierta apatía, lo reflejan en la escuela; si viven violencia, en el aula, generalmente, son agresivos; y de igual manera, si vienen contentos, también se nota en la forma de comportarse.
Docente NH	9	3	Educación emocional y educación	Al hablar de una educación integral tiene que ser parte de esa integración las emociones. Reitero que son pocos los colegios que se preocupan o que apenas están abriendo esa brecha a esa parte

			integral	emocional. Sin embargo, la misma vida nos demuestra que no sólo le debemos de dar importancia, sino prioridad al ámbito emocional, porque los seres humanos somos emociones.
Docente CP	9	3	Educación emocional y educación integral	Considerar que el niño es un todo, no sólo es la parte cognoscitiva. En lo personal, opino que la parte cognoscitiva se puede aprender en cualquier lado, incluso sin la necesidad de un maestro, en la casa con los libros. Lo que es fundamental es desarrollar la parte emocional y la empatía entre el maestro y el alumno, para llegar a la parte cognoscitiva.
Docente YL	9	3	Educación emocional y educación integral	Hay un vínculo forzoso. Está totalmente relacionado. Lo vinculo en la práctica, sé que tratando y conociendo a los niños, se logra la educación integral. La educación integral va entrelazada con la educación emocional, a pesar de que los docentes no estemos preparados totalmente como psicólogos, pero finalmente se hace esa función, para tener un resultado, hasta donde se pueda, integral.
Docente CR	9	3	Educación emocional y educación integral	Van de la mano porque los docentes no se pueden centrar sólo en ciertos aspectos, particularmente sólo en los cognitivos. Se tiene que tomar en cuenta al alumno, el apoyo en casa, sí para la familia es importante la educación del niño o niña. Los docentes trabajamos desde el amor a la educación.
Docente RP	9	3	Educación emocional y educación integral	Completamente. Si se recibe al niño en ambiente agradable va a llegar y regresar todos los días.
Docente CC	9	3	Educación emocional y educación integral	No se le preguntó

Tabla 11. Contribución de los ambientes afectivos en el proceso educativo.

¿En qué contribuyen los ambientes afectivos en la educación?

Sujeto	Pregunta	Objetivo	Categorías	Respuesta
Especialista en Desarrollo Infantil LG	10	4	El amor en la práctica docente	Los ambientes afectivos son esenciales. Citando una ley que enunció Claparède, llamada “Ley de toma de conciencia” la cual dice que una persona se percata de sus propios procesos intelectuales, de cómo aprende, de lo que hace cuando resuelve un problema, sólo cuando comete un error. Cuando se acierta, uno se da por bien servido, no se tiene la necesidad de tomar conciencia de los procesos. Pero cuando se falla, el error te hace tomar conciencia de todos los gestos que realizaste para llegar al resultado. El alumno debe sentirse con la plena confianza de abrir la boca y equivocarse, porque el error no debe tener la funesta consecuencia de ser reprobado o estigmatizado. Si el alumno no corre el riesgo de equivocarse de cuando en cuando, el alumno no aprende. La confianza remite cien por ciento al clima afectivo del aula.
Director GF	10	4	El amor en la práctica docente	Contribuyen en la seguridad que tienen los niños. Para aprender cualquier cosa hay que aprender a amar, hay que tener una entidad positiva, una conciencia ética y llenarlos de vida. Por lo tanto, estos ambientes tienen que estar muy bien estructurados para que los niños tengan un ambiente de confianza, y esta confianza pueda despertar el interés por aprender, ya que si los alumnos no tienen este elemento, se van a limitar a lo que el profesor desde su butaca les dé, ellos lo van a repetir, pero no les significará nada.
Director KM	10	4	El amor en la práctica docente	A una mayor seguridad, rendimiento, motivación para tener mayor éxito en diferentes ámbitos.
Docente FC	10	4	El amor en la práctica docente	Principalmente influyen en su comportamiento. En la escuela se pueden crear estos ambientes de confianza, respeto y empatía, a partir de dinámicas sencillas, como saludarnos de beso o abrazo.
Docente NH	10	4	El amor en la práctica docente	Contribuyen de manera muy positiva. Si el docente no logra tener un ambiente equilibrado en su aula, si el mismo docente, no logra tener ese equilibrio y los alumnos así lo perciben, porque es lo que trasmite, lo mismo pasará con su grupo, y no tendrían esa respuesta positiva, simplemente porque se siente incómodo. Por el contrario, si le gusta su salón, sus

				compañeros y maestra, incluso en casa pueden llegar y transmitir cuál es el tipo de ambiente en el que les gusta estar e intervenir positivamente, opinando sobre lo que les desagrada.
Docente CP	10	4	El amor en la práctica docente	El ambiente que se forme en el aula es fundamental y contribuye de manera positiva o negativa. Sí el niño, dentro de su entorno se siente a gusto, con su maestro y con sus compañeros, entonces el aprendizaje será mucho más efectivo, porque el ambiente lo mueve todo.
Docente YL	10	4	El amor en la práctica docente	Es muy favorecedor, cuando se está consciente de que en todos los ámbitos del desarrollo de una clase, se debe tener en cuenta cómo están los alumnos, cómo vienen, porque todo eso lo van aterrizar en su práctica, en el trabajo individual o en equipo que realizan en clase. Cuando se toma en cuenta los demás factores, la evaluación no sólo es lo que se presenta durante la clase, sino todo lo que influye en ella, el trabajo que se realiza desde casa y lo emocional.
Docente CR	10	4	El amor en la práctica docente	Los ambientes afectivos parten desde el respeto, el conocimiento y los límites. Toda la educación debe ir volcada ahí, no podemos parcializar la educación, es decir, que el maestro se ponga en una postura cerrada en la que sólo ve por los conocimientos que imparte y no considere todo lo demás que interviene dentro del aula. En la escuela se puede marcar la diferencia si el ambiente es hostil en casa.
Docente RP	10	4	El amor en la práctica docente	Completamente. Si se recibe al niño en ambiente agradable va a llegar y regresar todos los días.
Docente CC	10	4	El amor en la práctica docente	Si se practican ciertos valores, la actitud en clase va a ser congruente con lo que practicas, lo que va a generar un ambiente de confianza que va a permitir que los alumnos trabajen a gusto, que participen y pregunten sin temor, en donde estén seguros que serán apoyados.

Tabla 12. Factores prioritarios para un exitoso proceso de enseñanza-aprendizaje.

¿Qué factores considera prioritarios para que el proceso de enseñanza aprendizaje se den de la mejor manera?

Sujeto	Pregunta	Objetivo	Categorías	Respuesta
Especialista en Desarrollo Infantil LG	11	4	El amor en la práctica docente	Confianza, diálogo, que el aula sea un foro donde gozosamente se compartan saberes, se contagien variados intereses, donde se garantice la heterogeneidad en cuanto expresiones y diversidad de opiniones, en donde se aprenda a escuchar, es decir, considerar el discurso del otro, aceptar críticas y disponer el ánimo para cambiar de opinión, entender que las opiniones son pasajeras, son presunciones parciales.
Director GF	11	4	El amor en la práctica docente	Depositados en los maestros, yo considero muy importantes los que nos menciona Philippe Perrenoud, en <i>Diez nuevas competencias para enseñar</i> . Hay que prepararse uno, hay que generar estrategias, hay que implicar a los padres dentro del proceso, hay que tener empatía y liderazgo. La preparación continua de los maestros es fundamental. Todo maestro que siente amor por sus niños y por su práctica docente, sabe que tiene que seguirse preparando y capacitando. Se percata de la importancia que tienen los padres de familia en el proceso de aprendizaje de sus niños.
Director KM	11	4	El amor en la práctica docente	Siempre es importante comenzar por uno mismo como docente, ya que a partir de esto se podrá transmitir de una manera más objetiva las temáticas.
Docente FC	11	4	El amor en la práctica docente	Que el niño se sienta contento, seguro y valioso, aunque, a veces, las cosas no le salgan bien.
Docente NH	11	4	El amor en la práctica docente	Tanto factores emocionales, como factores académicos. Sin embargo creo que debemos de darle prioridad, a fortalecer autoestima, seguridad, autocontrol, incluso darles herramientas para reaccionar ante ciertas situaciones, no tanto de un método de cómo resolver alguna operación, sino de fortalecerlos como personas, así los niños en automático, van a saber cómo resolver, incluso problemas matemáticos. Todo el tiempo deberíamos de trabajar sobre estos aspectos, podemos comprobar que las personas que tienen una buena autoestima, que está trabajada esta área, saben opinar, contestar, son seguras, etc. Considero que deberían de ser los factores a los que se les dé prioridad, así como el trabajo en equipo, la empatía,

				los valores, que sepan expresar sentimientos, esos serían los factores que nos darían seres humanos realizados y felices, según su propio concepto de felicidad.
Docente CP	11	4	El amor en la práctica docente	La empatía, el amor del maestro hacia el alumno, en donde el niño perciba que al docente le gusta estar en el aula, y que no sea para ellos pesado. Si no hay esa afinidad entre el maestro y el alumno, no se logra el proceso y objetivo final, que es aprender. Además la metodología, particularmente con los niños más pequeños, cambiar constantemente las estrategias didácticas para que no se aburran.
Docente YL	11	4	El amor en la práctica docente	El ambiente; la planeación, ya que todo el contenido no puede ser improvisado; el material didáctico tanto visual como auditivo, trabajar con cosas concretas para llegar a la etapa abstracta; y obviamente lo emocional, saber cómo viene el niño, qué actitud tiene para adquirir el conocimiento.
Docente CR	11	4	El amor en la práctica docente	Acercamiento a los alumnos, escucharlos, analizar qué te preguntan y sus reacciones. Cuestionar qué tal funcionaron las estrategias didácticas, y cambiarlas de ser necesario
Docente RP	11	4	El amor en la práctica docente	Dialogo, comprensión y paciencia del adulto hacia el niño. De la misma manera enseñarle al niño que haga lo mismo, que dialogue, que sea comprensivo y paciente con el maestro y sus compañeros
Docente CC	11	4	El amor en la práctica docente	No se le preguntó

Tabla 13. Actitudes y características de un buen docente.

Desde su manera de pensar ¿cuáles deberían de ser las actitudes y características principales de un buen docente?

Sujeto	Pregunta	Objetivo	Categorías	Respuesta
Especialista en Desarrollo Infantil LG	12	2 y 4	El amor en la práctica docente	Interés genuino, conocer a cada niño, al epistemológico, universal (Emilio de Rousseau) pero también al niño de carne y hueso, entender que todos son diferentes, abrir ese espacio para intimar, espacios ex profesos para compartir tu interioridad, conocernos y en la medida en que nos conozcamos sabré cómo servirte. Si el maestro no abre este espacio para conocer a ese niño, entonces no puede servirlo. Un maestro que dé a cada niño el plato de sopa que apetezca y necesite.
Director GF	12	2 y 4	El amor en la práctica docente	Ética profesional, amor a su profesión, amor a los niños, actualizarse, tener empatía para generar ambientes estimulante, de confianza y cariño, así como su profesionalización de la educación. Buen carácter, madurez, buena presencia, don de gentes (amabilidad, puntualidad, generosidad), manejo de los valores. Existen docentes que no tienen ninguna de estas características, que están frente a grupo, creo que al final fracasan como personas y como docentes.
Director KM	12	2 y 4	El amor en la práctica docente	Somos el modelo a seguir y tener presente que uno es el formador de muchos pequeños. Es importante proyectar como docente una congruencia entre lo que decimos y el cómo actuamos ante las diversas situaciones que enfrentamos en nuestro quehacer cotidiano y poder brindar a los alumnos de las herramientas y competencias que serán fundamentales para su vida.
Docente FC	12	2 y 4	El amor en la práctica docente	Saber manejar las reglas dentro del salón de clases, para que los niños sepan escucharte. Es decir, tener una disciplina con límites, ya después vendrá el apapacho.
Docente NH	12	2 y 4	El amor en la práctica docente	Empático; que sepa escuchar, no sólo porque tengan alguna duda de clase, sino también quizá sólo quieren contar algo; y muy importante que sepa dirigirse hacia los demás, porque de acuerdo a la manera en que te diriges hacia los alumnos, ellos reaccionan, dan y aprenden a hacerlo, es decir, un buen docente debe tener esa habilidad comunicativa para pedir; que sea ordenado, porque así se van formando hábitos y dirige el cómo deberían de hacer las cosas, aunque al final el alumno decidirá cómo hacerlo; y

				finalmente, que sea seguro, de lo que dice y hace, porque en el momento los alumnos te creen todo porque el maestro es el que sabe, y al mismo tiempo esa seguridad se la trasmites a los alumnos.
Docente CP	12	2 y 4	El amor en la práctica docente	La simpatía, la empatía, el amor, el ser democráticos, saber escuchar las diferentes opiniones, aunque a veces no nos parezcan, dichas opiniones sirven para cambiar y mejorar
Docente YL	12	2 y 4	El amor en la práctica docente	Tener ética, los conocimientos necesarios para presentarse en el aula, conocer a los niños, así como su desarrollo, manejar la teoría, pero sobre todo estrategias didácticas.
Docente CR	12	2 y 4	El amor en la práctica docente	Qué le guste el saber y querer trasmitirlo, que pueda trasmitirlo desde la emoción, disposición para seguir aprendiendo.
Docente RP	12	2 y 4	El amor en la práctica docente	El respeto, el diálogo, el cariño, la formación (conocimientos) y disciplina.
Docente CC	12	2 y 4	El amor en la práctica docente	En primer lugar, que le guste lo que hace, amar la docencia. Y además, dominar el área profesional en la que cada docente está especializado, dominar el perfil para poder encontrar los métodos y estrategias adecuadas para trasmitir esos conocimientos.

Tabla 14. Correlación entre relaciones interpersonales sanas y el nivel académico de los alumnos

En su práctica docente ¿ha notado que los alumnos que tienen relaciones interpersonales sanas, poseen un nivel académico más alto?

Sujeto	Pregunta	Objetivo	Categorías	Respuesta
Especialista en Desarrollo Infantil LG	13	4	El amor en la práctica docente	Sí, es como causa efecto. Tiene relaciones interpersonales. Es competente socialmente, comunicativamente, lingüísticamente, y eso le invierte para que le vaya bien. Un niño con déficit comunicativo, poca competencia social, también le costará un poco lidiar con el maestro y su discurso
Director GF	13	4	El amor en la práctica docente	Sí, por su puesto. Los niños que no logran relacionarse bien con sus demás compañeros y maestros, difícilmente tienen buenas calificaciones. Salvo algunas excepciones, tal como niños que ya tienen un coeficiente muy alto, aunque ellos ya se catalogan como niños especiales. La mayoría de los niños logran tener un repercusión y un avance bárbaro, cuando la maestra le pone atención individual, cuando lo trata de una manera más específica y personal, entonces los niños se van para arriba.
Director KM	13	4	El amor en la práctica docente	En algunos casos sí, pero también depende de muchas circunstancias y situaciones familiares.
Docente FC	13	4	El amor en la práctica docente	Sí, y tiene que ver directamente con que en casa les pongan la atención que necesitan. Los papás que se sientan a hacer la tarea con los pequeños, les ayudan también a reforzar lo que se ve en la escuela.
Docente NH	13	4	El amor en la práctica docente	Sí, hay algunos casos muy específicos, en los que se puede notar que en casa hay un ambiente muy sano, e incluso hasta el lunch que le envían es equilibrado, y también académicamente destacaban. Pero también he tenido casos de niños sanos que no necesariamente cuentan con ese ambiente, pero considero que los niños son tan inteligentes, que buscan esa sanidad. Sin embargo, sí considero que si todos los niños contaran con esos ambientes, sí lograríamos tener niños más sanos y con niveles académicos más altos, es decir, con los resultados que esperamos.
Docente CP	13	4	El amor en la práctica docente	Sí. Cuando el entorno familiar es sano o no se refleja en el colegio, tanto en la conducta, como en la manera de querer aprender o no. De la misma manera la forma los alumnos que tienen habilidades

				sociales para mantener relaciones sanas con sus pares, la regla es que también poseerán niveles académicos más altos, sin embargo también hay sus excepciones.
Docente YL	13	4	El amor en la práctica docente	No es una regla general, pero la mayoría cumple con esa relación. El niño que sus padres se llevan bien, que pasa tiempo con la mamá, que te platica que sale con familiares, y que incluso lo ves relacionándose bien con sus compañeros, es el niño que te puede responder mejor, que entrega todo. Sin embargo lo que no tienen tanta comunicación con sus papás o que casi no los ven, les impide más, suelen ser más retraídos, o incluso en la presentación de sus trabajos, se nota fácilmente.
Docente CR	13	4	El amor en la práctica docente	Sí, quien tiene una familia estable, un grupo de apoyo, que tiene un acompañamiento cercano de los padres, generalmente tienen más éxito escolar, en el caso contrario fácilmente fracasan. De la misma manera los alumnos que poseen habilidades sociales, también tienen más seguridad, incluso para preguntar. Sin embargo, también hay excepciones.
Docente RP	13	4	El amor en la práctica docente	En el caso de maestro con alumnos, quizá no más alto, pero sí es más fácil que ellos lo empiecen a formar, pues al tener mayor confianza, se abren más para preguntar y su curiosidad aumenta. En el caso familiar, no necesariamente. Tanto puede haber niños “cuidados” que académicamente no sobresalen, como niños abandonados, que en la escuela encuentran protección y le echas ganas.
Docente CC	13	4	El amor en la práctica docente	No se le preguntó

Tabla 15. Competencias clave que debe poseer un alumno al concluir la educación básica para un desarrollo pleno.

¿Cuáles son las competencias clave que debe poseer un alumno al concluir su educación básica que le permitan un desarrollo pleno en la vida?

Sujeto	Pregunta	Objetivo	Categorías	Respuesta
Especialista en Desarrollo Infantil LG	14	2 y 4	Educación emocional y educación integral	No se le preguntó
Director GF	14	2 y 4	Educación emocional y educación integral	Seguridad en sí mismo, autonomía, identidad positiva tanto individual como colectivamente, buen manejo de los conflictos, saber expresarse y solucionar sus problemas a través del diálogo. Que tengan amor hacia ellos mismos y hacia su país. En lo cognitivo, tener los conocimientos mínimos requeridos, pero aún más que eso, el que los maestros hayamos despertado en ellos su interés por saber y conocer más de lo que se les da en la escuela.
Director KM	14	2 y 4	Educación emocional y educación integral	Lo principal es trabajar el aspecto emocional, valores, que a mi parecer se están perdiendo, y los contenidos del campo de desarrollo personal y social. Y por supuesto no dejar de lado los contenidos cognitivos para permitir un mayor rendimiento. Al decir que nosotras contribuimos al pleno desarrollo integral del niño en todos sus aspectos que lo conforman y que estamos educando a partir de competencias para la vida como: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser, como parte de los cuatro pilares de la educación que también sustentan nuestra práctica docente en el nivel preescolar.
Docente FC	14	2 y 4	Educación emocional y educación integral	Sobre todo el lenguaje, saber expresarse con seguridad.
Docente NH	14	2 y 4	Educación emocional y educación integral	Competencias verbales, para hablar frente al público, tener una buena comprensión lectora, pero también que cuente con las herramientas resolver las dificultades que se le presenten en la vida, que tenga la seguridad para opinar, que sea reflexivo, que sepa expresar lo que le gusta y lo que no, con argumentos válidos, y que a la vez sepa conciliar en los desacuerdos.

Docente CP	14	2 y 4	Educación emocional y educación integral	Fundamentalmente son las competencias actitudinales para el estudio y la escuela en general.
Docente YL	14	2 y 4	Educación emocional y educación integral	Entrelazar, sobre todo el conocimiento de él mismo, su seguridad y sus conocimientos cognitivos que ha adquirido. Pero sobre todo la habilidad de comunicarse con el otro, aceptar que el otro se equivoca, de ser prudente para manejar las situaciones en relaciones sociales, de atreverse a hacer para lograr los proyectos y que tiene la seguridad de que lo puede hacer, pero se consigue con la autoestima comprobando que él puede, y esto se lo tienes que hacer saber, es el resultado del trabajo diario con cada
Docente CR	14	2 y 4	Educación emocional y educación integral	Habilidades verbales y habilidades en el desarrollo lógico matemático. Disciplina, adaptación al cambio, argumentación, saber expresar sus emociones y pensamientos.
Docente RP	14	2 y 4	Educación emocional y educación integral	Cierta disciplina, que aprendan a dialogar, a escribir, a leer tanto lo que les gusta como lo que no les gusta para que lo entiendan. Que se interesen por lo que pasa en mundo, y por el pasado para prever el futuro. Así como otras cuestiones básicas, sumar, restar, saber organizar información en mapas mentales o conceptuales, que sepa resolver sus dudas básicas como vocabulario. También que sepa cómo expresar sus emociones.
Docente CC	14	2 y 4	Educación emocional y educación integral	Que sepa convivir con los demás, lo que tiene que ver con los valores. Esa es una competencia, la convivencia sana con el entorno. Y que pueda ser autodidacta, para que él solo pueda buscar la información que le interese, que aplique sus conocimientos y que pueda resolver problemas.